

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



Secretaría
de Administración
Gobierno de Puebla

BASES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GESAL-127-512/2020

**SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE
LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA
MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.**

**PARA EL:
COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
ESPACIOS EDUCATIVOS**

NOVIEMBRE DE 2020



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

CALENDARIO	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN:	LUNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2020
PERIODO DE COMPRA DE BASES	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 16:00 HORAS
ENVÍO DE DUDAS	A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA HASTA LAS 17:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020
JUNTA DE ACLARACIONES	EL LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 17:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS	EL JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 17:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	EL LUNES 07 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 17:00 HORAS AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
COMUNICACIÓN DE FALLO (VÍA CORREO ELECTRÓNICO)	A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2020

ÍNDICE	
1.- DEFINICIONES.	15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES.
2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.	16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.	17. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.
4.- ASPECTOS TÉCNICOS.	18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
5.- ASPECTOS ECONÓMICOS.	19.- CONTRATOS.
6.- ASPECTOS INFORMATIVOS.	20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS.
7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.	21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.
8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	22.- TRANSPORTACIÓN.
9.- JUNTA DE ACLARACIONES.	23.- LUGAR DE ENTREGA.
10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	24.- DEVOLUCIONES.
11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.	25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.
12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.	26.- PAGO.
13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	27.- ASPECTOS VARIOS.
14.- FALLO.	28.- INCONFORMIDADES.

ANEXOS	
ANEXO A: CARTA MODELO ARTÍCULO 77, ESTATUTOS GENERALES Y ESCRITO PODER.	ANEXO H: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES.
CARÁTULA DEL ANEXO B.	ANEXO I: CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA
ANEXO B: FORMATO PROPUESTA TÉCNICA.	ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES.
ANEXO B1: FORMATO CURRÍCULUM DEL LICITANTE.	ANEXO 2: CROQUIS UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
ANEXO C: FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA.	MODELO DE CONTRATO.
ANEXO D: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA.	
ANEXO E: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE CUMPLIMIENTO.	
ANEXO F: FORMATO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS.	
ANEXO G: FORMATO CARTA DATOS GENERALES.	



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

RECOMENDACIONES

Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, Artículos 1, 7, 15, 27, 28, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 63 Fracción I, 67 fracción V, 80, 82 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 52 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2020, de conformidad con los Artículos 1, 5 fracción, II.3.1, 9 y 13 fracción III, con relación al diverso 22 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, se emiten las siguientes:

BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

1.- DEFINICIONES.

Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

1.1.- BASES: El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la adquisición de los bienes que se oferte.

1.2.- CONVOCANTE: Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Unidad de Adquisiciones y Adjudicaciones de Bienes y Servicios y Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

1.3.- ADMINISTRADORA DEL CONTRATO (CONTRATANTE): Dirección General del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

1.3.1 VERIFICADOR DEL CONTRATO: Departamento de Recursos Materiales del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos.

1.4.- CONVOCATORIA: La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

1.5.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE: Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

1.6.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE: Calle 23 Poniente Número 2301 Colonia Volcanes, Puebla, Puebla.

1.7.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN: La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto atender los requerimientos de la contratante.

1.8.- LEY: La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

1.9.- LICITACIÓN: La Licitación Pública Nacional GESAL-127-512/2020.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

1.10.- FUNCIÓN PÚBLICA: El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración.

1.11.- LICITANTE: La persona física o moral que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

1.12.- LICITANTE ADJUDICADO: La persona física o moral que resulte adjudicado conforme al fallo de las presentes bases.

1.13.- PROPUESTA: Proposición legal, técnica o económica que se expone en esta Licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

1.14.- PROVEEDOR.- La persona física o moral que celebre contratos de adquisiciones, con la contratante como resultado de la presente Licitación.

2.4.2.- CONSULTA DE BASES: Se podrán consultar a través de la página: <http://licitaciones.puebla.gob.mx/> **DEL LUNES 23 AL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020** en días hábiles y en un horario de **9:00 a 16:00 horas**.

2.4.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES: Para adquirir las bases de la presente licitación deberán efectuar el pago de las mismas dentro del periodo comprendido en el punto **2.4.1.** bajo los siguientes datos:

2.4.3.1.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO: Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la “orden de cobro”, previa presentación del ANEXO G de las bases debidamente llenado, así como copia de la constancia de situación fiscal actualizada al año 2020 del licitante y de la identificación oficial con fotografía VIGENTE (credencial del IFE/INE, PASAPORTE CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL) de la persona que realiza el trámite y firma el Anexo G. Esta orden de cobro se expedirá ÚNICAMENTE POR CORREO ELECTRÓNICO **DEL LUNES 23 AL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

2.4.3.1.1.- Deberán solicitar la generación de la “Orden de Cobro” enviando el ANEXO G de las bases debidamente llenado **ASÍ COMO COPIA DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA AL AÑO 2020 DEL LICITANTE Y DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DEL IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL) DE LA PERSONA QUE REALIZA EL TRÁMITE Y FIRMA EL ANEXO G** al siguiente correo:

lorena.ramirez@puebla.gob.mx

Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. **Sólo se generará dicha orden DEL LUNES 23 AL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020** en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN:

2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.

2.1.- SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS, según cantidades, especificaciones y características descritas en el ANEXO 1 de las presentes bases.

2.2.- El carácter de esta licitación: **Nacional.**

2.3.- El origen de los recursos: **Estatal.**

2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.

2.4.1.- PERIODO PARA ADQUIRIR BASES: DEL LUNES 23 AL MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020, EN UN HORARIO DE 9:00 A 16:00 HORAS



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ ext. 5062.

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.3.2.

2.4.3.2.- PAGO DE BASES: Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.4.4 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el **MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

2.4.4.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

2.4.5.- Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los puntos **2.4.2 y 2.4.3.2.**

2.4.6.- Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.4.3.1. de las bases.

2.4.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS. El licitante deberá presentar tres (3) sobres o empaques debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación **GESAL-127-512/2020** y número de sobre; en el lugar y fechas establecidas en el punto **10** de estas bases.

2.4.8.- Previo a la apertura de los tres sobres, el licitante deberá presentar **fuera de los sobres** la constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación.

Lo anterior “Conforme al ‘Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, de adquisición arrendamientos o servicios del sector público estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Función Pública, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.**

No podrán participar en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.** Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.

La Secretaría de la Función Pública, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la “Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas” a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual **deberá tramitarse en** la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en **Vía Atlíxcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlíxcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102** o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través** de la página **www.puebla.gob.mx** realizando los siguientes pasos:

1. Menú: “Trámites”
2. Ícono: “Negocios y empresas”

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

3. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.
4. Iniciar (clic)

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS O MORALES.

EN LA PRESENTE LICITACIÓN LOS LICITANTES DEBERÁN INCLUIR TODOS LOS DOCUMENTOS DEBIDAMENTE FIRMADOS, PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

3.1.- Dos Copias simples legibles y original para cotejo de los siguientes documentos:

A) PERSONA FÍSICA

- Acta de Nacimiento de la persona física que firma la propuesta.
- Registro Federal de Contribuyentes o en su defecto deberá anexar constancia de situación fiscal actualizada al año 2020 (copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).
- Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que firma.
- Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente. (De acuerdo al artículo 29 Apartado C Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020 y el Artículo 24 E del Código Fiscal del Estado de Puebla).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.

B) PERSONA MORAL

- Registro Federal de Contribuyentes o en su defecto deberá anexar constancia de situación

fiscal actualizado al año 2020 (copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

- Acta Constitutiva de la Empresa; en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, deberán presentar las dos últimas. Resaltando, preferentemente, en qué consiste la modificación (El objeto social indicado en el acta constitutiva de la empresa, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes, motivo de esta Licitación).
- Poder Notarial de la persona con poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas, en **tamaño carta**;
- Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que firma.
- Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente. (De acuerdo al artículo 29 Apartado C Fracción II de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020 y el Artículo 24 E del Código Fiscal del Estado de Puebla).
- Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.

En caso de que la persona que asista no tenga a su nombre el Poder Notarial o no lo presente, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Comunicación de Evaluación Técnica, Apertura económica y Fallo, **debiendo anexar invariablemente original para cotejo y copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe.**

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

La Carta Poder simple deberá presentarse **sólo en original, dentro del fólder de copias** y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre y firma de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
- Nombre y firma de 2 testigos.

3.2.- Carta original dentro del fólder de copias dirigida a la Convocante, (de acuerdo al ANEXO A) indicando el procedimiento **GESAL-127-512/2020**, en hoja membretada, numerada o foliada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa y/o de la persona física, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad:

A) PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-127-512/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa), o

B) PERSONA MORAL

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV,

V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-127-512/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de empresa).

3.3.- Copia simple del Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente.

- En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante, debidamente sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmada por el representante legal, dirigida a la convocante y haciendo referencia al presente procedimiento **GESAL-127-512/2020**, en la que se compromete en caso de que se le adjudique el contrato, a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Función Pública, para inscribirse o actualizarse en dicho Padrón.

3.4.- Documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el proveedor en la página www.imss.gob.mx.

3.5.- Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas previstas en la Resolución Miscelánea Fiscal.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

3.6.- Documento emitido por el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, en el que hará constar que el proveedor no tiene adeudo con el organismo, firmado por el representante legal en los términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores del Estado por el que se emiten reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

PARA LOS LICITANTES CON PARTICIPACIÓN CONJUNTA

3.7.- Convenio de participación conjunta en ORIGINAL, debidamente requisitado de acuerdo con el **Anexo I**.

3.8.- Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal, original y copia solicitada según sea el caso, se presente preferentemente señalada (las copias con marca-textos) para su rápida identificación, en un solo sobre o paquete cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda “Documentación legal o Sobre 1”, de la cual los originales o copias certificadas estarán en un fólter dentro del sobre 1 y las copias simples en tamaño **carta** en fólter con broche baco (cada juego de copias en un fólter), dentro del mismo sobre o paquete, respetando en ambos casos el orden de presentación. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

Únicamente se permitirá presentar fuera del sobre, el original de la Identificación Oficial con fotografía (**IFE/INE, PASAPORTE, CARTILLA MILITAR O CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE**) de la persona que asiste.

3.9.- En caso de que el licitante no presente la copia simple de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante,

pudiendo solicitar su devolución hasta el día hábil posterior a la emisión del fallo de la licitación.

4.- ASPECTOS TÉCNICOS

El **SEGUNDO SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificada con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Técnica” o Sobre 2, deberá contener:

4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.

4.1.1.- La propuesta técnica (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del licitante, y deberán presentarse en **original y copia**, indicando el número de la presente Licitación **GESAL-127-512/2020** dirigido a la convocante, **contener sello (obligatorio en caso de ser persona moral) y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante, en caso de ser persona moral y encontrarse dentro del segundo sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será descalificada. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores de dos argollas, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

4.1.2.- Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, con copia simple para su cotejo, copias que deberán estar **foliadas, selladas (obligatorio en caso de ser persona moral)** y debidamente **firmadas** por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, en caso de ser persona moral; **la devolución de los originales o copias**



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

certificadas para cotejo serán devueltas hasta el día hábil posterior a la emisión del fallo de la licitación.

4.1.3.- La propuesta técnica (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**), estarán debidamente capturadas **en formato Word** en 2 dispositivos **USB**, los cuales serán proporcionados por el licitante.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que éstos no estén en blanco sin información, que no contengan virus, que los mismos estén identificados con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no presentar el formato como imagen, a renglón seguido no dividir la tabla y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 10 de estas bases.

4.2.- Todas las características y especificaciones de las partidas que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, atendiendo también a lo establecido, en su caso en la Junta de Aclaraciones; no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

4.3.- **TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES:** Será dentro de los 45 días naturales, posteriores a la formalización del contrato.

4.4.- **PERIODO DE GARANTÍA:** Deberá ser de mínima de un año a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante.

4.5.- Los datos anteriores deberán estar asentados en la propuesta técnica. (Puntos 4.3 y 4.4) **VER ANEXO B**.

4.6.- **REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:** Deberá anexar a su Propuesta Técnica

(tanto en el original como en la copia) dentro del segundo sobre lo siguiente:

4.6.1.- Los licitantes deberán presentar currículum en hoja membretada y sellada de la empresa (**el sello solo aplica para persona moral**) en el que indiquen su experiencia mínima de **dos años**, en la venta o comercialización de bienes iguales o similares a los requeridos, conforme al **Anexo B1**, en el cual se incluya:

a) Copia simple de 2 (dos) facturas a su nombre y/o contratos expedidos por los mismos, celebrados durante los últimos años sin exceder de tres.

b) Un listado en formato libre donde se indique la relación de 3 clientes como mínimo que contenga nombre, domicilio y teléfono.

4.6.2.- Los licitantes deberán indicar en su propuesta técnica la **marca y/o nombre del fabricante, modelo (en caso de que aplique), país de procedencia y país de ubicación** de los bienes ofertados. En caso de que no aplique modelo, los licitantes deberán indicar “Sin modelo”. (**Aplica para las partidas: 23, 25, 37, 39, 66, 69, 102, 104, 105, 107, 108, 117, 118, 119, 120, 128, 129, 151, 152, 159, 164, 165, 166, 167, 168 y 170**)

4.6.3.- Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica en original o copia simple legible; folletos, catálogos o fichas técnicas con fotografía correspondientes a la marca y/o nombre del fabricante, en su caso modelo de los bienes que oferten, en las que se señalen por escrito las principales características de los bienes ofertados que concuerden y cumplan con lo mínimo requerido, referenciados preferentemente en color rojo de acuerdo al bien, con la finalidad de comprobar las especificaciones solicitadas. Los documentos antes mencionados deberán presentarse en español o con traducción simple al español, aclarando que no se aceptarán únicamente fotografías o imágenes sin descripción, así como folletos en medio electrónico u hojas de especificaciones para referenciar toda la propuesta técnica.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

4.6.4.- Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada sellada y debidamente firmada por la persona autorizada para ello donde se comprometa en caso de resultar adjudicado a lo siguiente:

a) A realizar la entrega e instalación de los bienes en el plazo y lugar señalado por la contratante.

b) A realizar el canje al 100% de los bienes adjudicados que presenten vicios ocultos o que resulten dañados por defectos de fabricación empaque y/o transportación, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la contratante, estos le será devuelto y deberán sustituirlos en un plazo no mayor a 20 días naturales. Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

c) A garantizar los bienes por el periodo mínimo de un año que se indica en cada bien a partir de la recepción de los bienes en el almacén de la contratante. Aplica para todas las partidas.

d) A apearse estrictamente a las características y especificaciones técnicas establecidas en forma individual para cada uno de los bienes solicitados en estas bases.

e) Ser el único responsable de la relación laboral, pago oportuno de sus salarios, deslindando de cualquier responsabilidad a la contratante y en ningún caso se considera a la contratante como patrón sustituto o patrón solidario, responsabilizándose así por el personal que participe para la elaboración y suministro de los bienes ofertados.

f) A contar con el equipo, herramienta y maquinaria necesarios para la entrega, armado e instalación de los bienes en el lugar que indique la contratante, sin costo extra.

g) A contar con los recursos técnico, económicos y la capacidad profesional necesaria.

h) A asumir la responsabilidad civil y cualquiera derivada de la relación jurídica generada, que en su

caso se origine por daños ocasionados a la Contratante: por dolo, negligencia o mala fe.

i) A trasladar el mobiliario y equipo con el empaque adecuado para el transporte y almacenaje, que garantice la conservación de la calidad.

j) A garantizar la transportación de los bienes, sin costo extra para la contratante.

4.6.5.- Los licitantes deberán presentar carta en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, donde bajo protesta de decir verdad manifiesten que los bienes cuentan y cumplen con las siguientes normas:

a) Que conoce y cumple con la NOM-024-SCFI-2013, de la información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos

b) Que conoce y cumple con la NOM-050-SCFI-2004, de la información comercial para etiquetado general de productos.

c) Que conoce y cumple con la NOM-005-SSA3-2018, que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios. **Aplica para la partida 92.**

d) Que conoce y cumple con la NMX-AA-143-SCFI-2015, que establece las especificaciones y los requisitos mínimos para obtener la certificación de manejo sustentable de los bosques. **(Aplica para las partidas 26, 27, 28, 29, 30, 31, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 70, 71, 72, 73, 76, 81, 82, 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 103, 122, 123, 143, 145, 146, 150, 153, 154, 155, 156, 157 y 160)**

4.6.6.- Los licitantes deberán presentar en su propuesta técnica alguno de los siguientes documentos:

a) En el caso de ser fabricante de los bienes ofertados deberá presentar carta en hoja membretada en la que se comprometa a cumplir con el abasto suficiente de



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

los bienes solicitados en la descripción de las partidas.

b) O carta del fabricante, en original, en hoja membretada y con firma autógrafa del mismo, en la que manifieste respaldar la propuesta técnica que se presente por las partidas con la que garantiza el abasto suficiente de los bienes, indicando el número del procedimiento, marca y/o nombre del fabricante.

4.6.7.- Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada y sellada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello, donde se comprometan en caso de resultar adjudicados a lo siguiente:

a) A que aceptan y reconocen que toda la información, datos o documentación, que le sea proporcionada por la contratante, así como aquella a la que llegase a tener acceso, será considerada como confidencial, por lo que se obliga a mantener absoluta discreción y confidencialidad respecto de cualquier tipo de información, datos o documentación, así como a obligar a sus trabajadores y/o empleados, a mantener en los mismos términos de discreción tales aspectos confidenciales y a no divulgar a terceros la información, datos o documentación a los que pudieran llegar a tener acceso durante o con posterioridad al desarrollo y de la presente adjudicación y a la vigencia del misma.

b) A que el manejo de la información confidencial incluye, de manera enunciativa más no limitativa, lo siguiente:

I. La obligación de no divulgar la información confidencial a terceras personas sin el consentimiento por escrito de la contratante.

II. La obligación de no usar la información confidencial para beneficio propio o de terceras personas, debiendo el adjudicado utilizarla exclusivamente con el propósito de cumplir, y

III. La obligación de no llevar a cabo ninguna acción que pueda llegar a comprometer o poner en riesgo la información, datos o documentación, que le sea proporcionada por los trabajadores o por la

contratante.

Para efectos de la presente carta, se considerará como información confidencial, toda aquella documentación e información de carácter industrial, comercial, operativa, contable, legal, financiera, corporativa, de mercadotecnia, de ventas, métodos, procesos, formas de distribución, comercialización, fórmulas, técnicas, productos, maquinarias, mejoras, diseños, descubrimientos, estudios, compilaciones, programas de software, hardware, folletos, gráficas, o cualquier otro tipo de información, propiedad de la contratante a la que tenga acceso el adjudicado misma que podrá constar en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, documentos impresos, medios electrónicos de cualquier tipo, programas de computadora, disquetes, discos magnéticos, películas o cualquier otro material o instrumentos similares que retengan información técnica, financiera, de mercadotecnia, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas, información contable, legal o de cualquier otro tipo.

4.6.8.- Los licitantes deberán incluir en su propuesta técnica, constancia de inscripción en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente (copia simple legible) o carta compromiso de inscribirse a dicho padrón en caso de resultar adjudicados, en un término no mayor a treinta días hábiles posteriores a la formalización del contrato.

4.7.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:

a) En original y copia cuya información deberá coincidir con la que contengan los dispositivos señalados en el punto 4.1.3.

b) Deberán presentar 2 recopiladores Lefort de dos argollas, uno con la documentación en original y el otro con la copia. **De igual forma, se les solicita no presentar hojas sueltas y engrapadas, engargoladas, dentro de protector o en fólder con broche.**

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

c) Se solicita que la documentación venga organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica deberán estar **debidamente foliados, sellados (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmados por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, en caso de ser persona moral, en todas sus hojas, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa; ejemplo: cartas, permisos, etc., que se les haya solicitado.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

f) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de entrega: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

g) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Garantía: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

h) Todos los documentos y requisitos solicitados en los aspectos técnicos deberán estar debidamente foliados, si carecen de éste, no será responsabilidad de la Convocante; por lo que el licitante deberá revisar su información y documentación.

5.-ASPECTOS ECONÓMICOS

El **TERCER SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Económica” o Sobre 3, deberá contener:

5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

5.1.1.- La propuesta económica **ANEXO C**, así como todos los demás documentos solicitados que se anexen a la misma, deberán presentarse en fólder tamaño carta con broche baco, estar impresos en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente

Licitación **GESAL-127-512/2020**, debiendo contener **folio, sello (obligatorio en caso de ser persona moral) y firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, en caso de ser persona moral, debiendo indicar, adicionalmente en la última hoja, el nombre del mismo. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. **LA DOCUMENTACIÓN NO DEBERÁ PRESENTARSE ENGRAPADA NI DENTRO DE MICAS TRANSPARENTES.**

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran debidamente capturados en 2 dispositivos **USB**, mismos que serán proporcionados por el licitante.

5.1.2.- Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con 2 decimales como máximo. El no presentarla así será causa de descalificación. Adicionalmente, se deberá anexar la leyenda **“Los precios serán firmes hasta la total entrega de los bienes”**.

5.1.3.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

5.1.4.- En caso de existir descuentos se deberán incluir en el precio unitario.

5.1.5.- En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario. Si el Licitante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

5.1.6.- Se solicita que, preferentemente, los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que los mismos contengan el nombre del licitante, número de licitación y “propuesta económica”; que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

28 de junio de 2017.

no tengan problemas para leerse, ni que contengan virus. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente del evento señalado en el punto 13 de estas bases. (No incluir imágenes).

5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS. Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, los requisitos que a continuación se enuncian, tomando en cuenta que la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.

5.2.1.- Garantía de seriedad conforme al punto 7 de estas bases.

5.2.2.- Copia simple legible de la declaración anual 2019, con su respectivo acuse de recibo del SAT con sello o liga digital correspondiente y la última declaración provisional 2020 (ISR e IVA) del mes inmediato anterior a la presentación de la proposición.

5.2.3.- Copia simple legible de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, emitida por el SAT en sentido positivo con el sello o liga digital correspondiente, dicho documentos deberá haber sido expedido dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de propuestas.

5.2.4.- Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto mexicano del seguro social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo; la cual deberá tramitar el licitante en la página www.imss.gob.mx

5.2.5.- Documento emitido por el Instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), con antigüedad no mayor a 30 días naturales en él se hará constar que el licitante no tiene adeudos con el organismo, firmado por el representante legal; en términos del acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el diario oficial de la federación el

6.- ASPECTOS INFORMATIVOS

6.1.- Los licitantes interesados en participar en procedimientos de adjudicación deberán presentar Constancia de no Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios realizados con la misma, de adquisiciones, arrendamientos o servicios; conforme al punto **2.4.8.** En términos del acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el periódico oficial del estado de fecha 27 de mayo de 2011.

6.2.- Se permitirá en el presente procedimiento la participación conjunta, por lo que dos o más licitantes podrán presentar de manera conjunta una propuesta. Dichos licitantes deberán cumplir lo siguiente:

I. Celebrar entre todas las personas que integran la agrupación, un convenio en términos de la legislación aplicable y conforme al anexo correspondiente en las bases.

6.3.- Se les informa a los licitantes participantes que, en la presente Licitación Pública podrán participar testigos sociales, en caso de que así lo determine la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 16 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

7.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la leyenda “No negociable”, o fianza a favor del Gobierno del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado sin incluir el IVA.

En caso de presentar cheque cruzado este no deberá contener otra leyenda diversa a “No negociable”, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

- a) Si el (los) licitante(s) retira(n) su oferta.
- b) Si el (los) licitante(s) al (los) que se le(s) adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma(n) el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños y perjuicios ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

7.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

7.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

7.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo respectivo.

7.5.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, le será devuelto una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

7.6.- El horario para recoger dichas garantías será de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, presentando el recibo y oficio de

solicitud respectivo y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

7.7.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de seis meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

EVENTOS DE LA LICITACIÓN:

8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.

8.1.- Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas a partir de la fecha de publicación y hasta el **MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 HASTA LAS 17:00 HORAS**, mismas que invariablemente deberán ser enviadas en el formato identificado como **ANEXO F** (no escaneado y en formato **WORD**), a través del correo electrónico que a continuación se señala (se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda “**PREGUNTAS GESAL-127-512/2020 NOMBRE DEL LICITANTE**”) debiendo enviar copia legible escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

juntadeaclaraciones@puebla.gob.mx

QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5062 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente, y dentro del término señalado anteriormente, la convocante **NO SE HARÁ**



“2020, Año de Venustiano Carranza”
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.

Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito y en forma directa, debiendo ser **invariablemente** a través de la dirección electrónica y hasta la hora prevista. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto 9 de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes mencionado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico, legal y económico previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

8.2.- Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o del **ANEXO 1 o anexos** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

8.3.- No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, así como las preguntas, previamente al evento de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el punto **8.1** de estas bases.

9.- JUNTA DE ACLARACIONES.

9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.- Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante.

9.2.- Uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto 8 de estas bases

9.3.- Los representantes de la Convocante y de la Contratante, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas y se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes.

La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

9.4.- Todo lo que se establezca en el acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

9.5.- Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIA DEL ACTA DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADA.

10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

10.1.- FECHA Y HORA.- Este evento será el día **JUEVES 03 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante, el registro se llevará a cabo **10 minutos antes de esa hora.**

EXACTAMENTE a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIA DEL ACTA DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADA.

10.2.- Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

DESARROLLO DEL EVENTO.

10.3.- Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

10.4.- Se hará la presentación de los representantes de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el Órgano Interno de Control y representantes del área Contratante.

10.5.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA**, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.

10.6.- Previo a la apertura de los tres sobres, el licitante deberá presentar fuera de los sobres la constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación, el no hacerlo será motivo de descalificación.

10.6.1.- Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento. Los originales o copias certificadas serán devueltos a los licitantes, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

10.7.- En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

En caso de que algún licitante quede descalificado por

no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto 3 de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

10.8.- Las propuestas serán rubricadas al menos por un asistente a este evento.

10.9.- Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por los asistentes, entregando copia ya sea impresa o en medio magnético al finalizar.

10.10.- La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

10.11.- El tercer sobre de cada licitante, cerrado y sellado con cinta adhesiva, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos en custodia de la Convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

10.12.- Si se da el caso en el que algún licitante no presente alguno o ninguno de los sobres solicitados y haya comprado bases, se le dará acceso al evento pero quedará automáticamente descalificado, situación que será asentada en el acta correspondiente.

11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.

La Contratante y la Convocante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto 12 de estas bases.



“2020, Año de Venustiano Carranza”
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

11.1.- Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1**, más los documentos solicitados en el punto 4.6, ambos de las presentes bases.

El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación

11.2.- **Elementos para la evaluación técnica.**- La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando el los bienes ofertados por los licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas bases;
- b) Cartas, Anexos, etc. y
- c) Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.

12.1.- **FECHA, HORA Y LUGAR.**- Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 07 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 17:00 HORAS, EN EL AUDITORIO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, ubicado en el sótano del domicilio de la Convocante.

12.2.- La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada licitante, según dictamen correspondiente.

12.3.- Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los licitantes correspondientes.

12.4.- Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, mediante escrito firmado por la persona autorizada para ello, en un plazo máximo de seis meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo, será considerado como cancelado y resguardados en el archivo general. Una vez firmada el

acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

DESARROLLO DEL EVENTO:

13.1.- Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas.

13.2.- Se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

13.3.- En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del tercer sobre y una vez verificada la garantía de seriedad, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

13.4.- Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el tercer sobre que debe contener la propuesta económica, así como la garantía solicitada, en ese instante será abierto por un representante de la Convocante y se procederá a dar lectura a la misma.

13.5.- Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes.

13.6.- Se levantará acta circunstanciada del evento asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos.

13.7.- Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con letra.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

13.8.- La Secretaría podrá negociar a la baja los precios contenidos en las propuestas económicas de los licitantes, cuando exista el riesgo de declararse desierto el procedimiento, siempre y cuando se haga del conocimiento previo de todos los licitantes presentes al momento de la apertura de propuestas; lo anterior de conformidad con la fracción III del Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

13.9.- Si se da el caso de negociación, la Convocante levantará el acta respectiva junto con el Órgano Interno de Control y la Contratante, y el Licitante donde se asentará el resultado de este hecho.

LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE EN ARCHIVO DIGITAL PDF COPIAS DE LAS ACTAS DEL EVENTO DEBIDAMENTE FIRMADAS.

14.- FALLO.

14.1.- La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 88 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, comunicará el acta de fallo via correo electrónico, a los licitantes participantes, a partir de las **17:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 09 DE DICIEMBRE DE 2020 Y HASTA LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS NATURALES.**

14.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el servicio a aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

14.3.- Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un licitante tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se

establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

14.4.- Una vez que el Acta de Fallo es enviada, es responsabilidad del licitante adjudicado confirmar la recepción de la misma, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibida y comunicada para cualquier efecto.

ASPECTOS GENERALES:

15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

15.1.- Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

15.1.1.- Por no presentar **constancia de no inhabilitado vigente para participar en procedimientos de adjudicación.**

15.2.- Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

15.3.- Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados no se presentan en hojas membretadas originales del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de licitación, selladas (obligatorio en caso de ser persona moral) y firmadas por el representante legal, indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo.

15.4.- Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios de los bienes, o

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

15.5.- Si no presenta la garantía solicitada en el punto 7 de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de la oferta sin incluir el I.V.A. (según sea el caso), o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada.

15.6.- Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

15.7.- Si no presenta original y copia de la propuesta técnica o si esta última estuviera incompleta.

15.8.- Si su propuesta no indica el periodo de entrega o periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases.

15.9.- Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

15.10.- En caso de que la carta solicitada en el punto 3.2 se presente con alguna restricción o salvedad

15.11.- Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

15.12.- Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

15.13.- La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las

Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley de la materia expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable.

15.14.- En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

15.15.- Por no cumplir con la descripción detallada de los bienes en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

15.16.- Por no presentar los **ANEXOS B y C**, debidamente requisitados, o bien la información requerida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o bien, si éste no se presenta en los formatos indicados en estas bases.

15.17.- Si en el evento señalado en el punto 10 de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

15.18.- Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

15.19.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto 3 de las presentes bases.

15.20.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el punto 4.6 de las presentes bases.

15.21.- Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el punto 5 de las presentes bases

15.22.- Por no indicar en su propuesta técnica lo solicitado en el punto 4.6.2 de las presentes bases.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

15.23.- Por no presentar en su propuesta técnica en español o con traducción simple al español los folletos, catálogos o fichas técnicas con las principales características de los bienes ofertados, de conformidad con lo solicitado en el punto **4.6.3** de las bases.

15.24.- Por presentar dos o más propuestas técnicas o económicas por partida.

15.25.- Por no presentar las propuestas legales, técnicas y económicas originales con firma autógrafa del licitante o la persona autorizada para ello.

16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

16.1.- El criterio de adjudicación será a favor de aquel licitante que cumpla con los requisitos legales, técnicos, económicos y oferte el precio más bajo de acuerdo a lo siguiente:

Será **por bloques**, conformados de la siguiente manera:

Bloque 3: Partidas: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 67, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 81, 82, 89, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 99, 100, 101, 103, 109, 110, 111, 112, 113, 121, 122, 123, 125, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 153, 154, 155, 156, 157 y 160.

Bloque 4: Partidas: 23, 25, 37, 39, 61, 66, 69, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 117, 118, 119, 120, 128, 129, 151, 152, 158, 159, 164, 165, 166, 167, 168 y 170.

En caso de no ofertar alguna de las partidas de los bloques en los que participa o no cumplir técnica o económicamente en alguna partida, será motivo de descalificación de todas las partidas del bloque.

16.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el bien a aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya

manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.

16.3.- Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un licitante tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

16.4.- La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

17.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA

La presente licitación podrá declararse desierta y/o cancelada en los siguientes casos:

17.1.- Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

17.2.- Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

17.3.- Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

17.4.- Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

17.5.- Por caso fortuito o fuerza mayor, o bien, existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

17.6.- Por restricciones presupuestales de la contratante.

18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

18.1.- De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor del **Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado con IVA.**

Garantía que deberá cubrir el cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, calidad y vicios ocultos, la cual deberá presentarse a la firma del contrato citado. En caso de ser fianza deberá presentarse conforme al **ANEXO E.**

La convocante conservará en custodia las garantías que sean otorgadas por este concepto, hasta la fecha del fallo, en la que se devolverán a los licitantes salvo la de aquél a quien se hubiere adjudicado el contrato, la que se retendrá hasta el momento en que el proveedor constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente y acredite haberla presentado al área contratante.

18.2.- No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato diferente a cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato y del importe adjudicado.

18.3.- Cabe destacar que en caso de que algún proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, se estará a lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

18.4.- Con fundamento en el artículo 128 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, la garantía de cumplimiento de contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes al que se firme, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo.

19.- CONTRATOS.

19.1.- El proveedor adjudicado, deberá presentarse a firmar y recibir el contrato derivado de la presente licitación dentro de los **5 DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación del fallo respectivo, en las instalaciones de la convocante, con los documentos señalados (original y dos copias) y a través de los representantes acreditados:

- a) Garantía de cumplimiento de contrato
- b) Constancia de situación fiscal con una antigüedad de expedición no mayor a 30 días naturales.
- c) Constancia de situación fiscal con una antigüedad de expedición no mayor a 30 días naturales
- d) Acta constitutiva de la persona jurídica o acta de nacimiento, en caso de ser persona física. Para el caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su acta constitutiva, deberá presentar las últimas modificaciones correspondientes
- e) Poder notarial del representante o Apoderado legal de la empresa.
- f) Identificación oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal.
- g) Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses.
- h) Constancia de inscripción en el padrón de proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente o carta compromiso de inscribirse a dicho padrón en caso de resultar adjudicado, en un término no mayor a treinta días hábiles (original).
- h) Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales expedida por la Secretaría de Planeación y Finanzas vigente.

De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2020, artículo 29 en el apartado C de otros servicios, FRACCION II,



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

los licitantes adjudicados que pretendan formalizar algún contrato, como proveedores y prestadores de servicios del Gobierno del Estado, deberán obtener de la Secretaría de Planeación y Finanzas, la constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos fiscales.

i) Documento vigente con una antigüedad no mayor a 30 días naturales, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, la cual deberá tramitar el proveedor adjudicado en la página www.imss.gob.mx.

j) Documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), con antigüedad no mayor a 30 días naturales en el se hará constar que el proveedor no tiene adeudos con el organismo, firmado por el representante legal; en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

k) Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondiente, dicho documentos deberá haber sido expedido dentro de los 30 días naturales previos a la formalización del contrato.

Todos los documentos solicitados en este numeral, también deberán ser presentados en medio electrónico por medio de CD o USB.

En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.

La documentación original será devuelta inmediatamente después de que se haya cotejado, a excepción de la garantía de cumplimiento.

19.2.- En caso de no presentarse a la formalización del contrato, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto **19.1** dentro del tiempo y

lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder a la formalización del contrato y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

En términos de lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, al momento de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

19.3.- El Administrador del contrato, podrá solicitar la suspensión o cancelación del registro del licitante o proveedor en el Padrón respectivo e inhabilitarlo temporalmente para participar en procedimientos de adjudicación o celebrar contratos regulados por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en los casos de incumplimiento de las obligaciones contractuales y que, como consecuencia, causen daños o perjuicios graves a la dependencia o entidad de que se trate; así como aquéllos que entreguen bienes o presten servicios con especificaciones distintas de las convenidas, de conformidad con el artículo 136 de la ley en la materia.

20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS

20.1.- La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, o separadamente el 20% (veinte por ciento en tiempo y monto) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Estos se formalizarán por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

21.1.- Si no cumple con la entrega de los bienes o la prestación de los servicios en el tiempo y forma convenidos.

21.2.- Por el incumplimiento de las demás obligaciones del contrato celebrado.

21.3.- Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

21.4.- Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

21.5.- Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

- a) Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.
- b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.
- c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y
- d) La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

22.- TRANSPORTACIÓN.

22.1.- La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la entrega de los bienes, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad de éstos.

22.2.- La transportación de los bienes, seguros y maniobras de descarga en los almacenes de la Contratante, no implicará costos adicionales a cargo de la misma, quedando éstos a cargo del Proveedor.

22.3.- Cualquier parte que resulte dañada, por defectos de transporte, será devuelta al Proveedor y deberá ser sustituida a satisfacción de la Contratante.

23.- LUGAR DE ENTREGA

23.1.- LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.- En la Universidad de la Salud, ubicada en Avenida Reforma No. 722 Col. Centro C.P. 72000 en el Municipio de Puebla, Pue. en un horario de 09:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, previa cita.

23.2.- La entrega de los bienes deberá ser notificado a la convocante mediante el formato identificado como “**ANEXO H**” parte 1 al correo electrónico lorena.ramirez@puebla.gob.mx, con una anticipación mínima de 24 hrs, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

Teléfono para notificación: **(222) 2 29 70 000 ext. 5062**

23.3.- El **Administrador de Contrato** deberá supervisar la recepción de los bienes o la prestación del servicio, así mismo, realizar las visitas e inspecciones que estime pertinentes a las adjudicantes e igualmente podrán solicitar a los servidores públicos de las mismas, los licitantes y los proveedores, todos los datos e informes relacionados con los actos de que se trate. Las Dependencias y Entidades estarán obligadas a permitir el acceso a los almacenes, bodegas o lugares en lo que se presten los servicios o se hallen los bienes, así como a firmar los dictámenes que al efecto se levanten.

24.- DEVOLUCIONES.

24.1.- La Contratante podrá hacer devoluciones de los bienes cuando no cumplan con los requisitos solicitados en las Bases, asimismo, cuando se comprueben deficiencias en la calidad de los bienes suministrados por el Proveedor. Las devoluciones se

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

harán dentro del periodo de garantía, en estos casos el Proveedor se obliga a reponer el 100% del volumen devuelto, o bien si durante el periodo de garantía los bienes sufrieran cambios físicos ocasionados por causas imputables al Proveedor, deberán ser devueltos y canjeados en su totalidad, en un término no mayor a **20 días naturales** a partir de la fecha en que el Proveedor reciba la notificación de los productos que se encuentran con deficiencias; en caso de no cumplir con lo establecido, se hará acreedor a sanciones.

25.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES

Las sanciones que la contratante aplicará serán las estipuladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

25.1.- Cuando los licitantes no sostengan sus propuestas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

25.2.- Cuando el licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

25.3.- Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores a la firma del contrato.

25.4.- Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en la entrega de los bienes, o no suministrarlos en los plazos y especificaciones establecidos en las bases o con características inferiores a las pactadas

25.5.- Las penas convencionales se aplicarán conforme a:

a) **1.0 %** Por cada día de retraso que transcurra sobre el importe de los bienes no suministrados en el plazo señalado para su

cumplimiento, en concepto de pena convencional, contados a partir del vencimiento del plazo establecido para su entrega a entera satisfacción de la contratante.

b) **0.2 %** Por la entrega de bienes diferentes a lo solicitado en la descripción de la partida, ya sea por marcas, características, contenido etc.

c) **0.5 %** Por la entrega de bienes, que se encuentren en malas condiciones ya sea por su contenido maltrato rotos, despostillados, sucios, usados etc. a lo solicitado en la descripción del lote.

d) **0.5 %** Por defectos de colores o diseño, que no cumpla con lo solicitado por la contratante.

Mismas que serán deducidas a través de cheque certificado, de caja o nota de Crédito. Dichos documentos deberán estar a nombre de: Gobierno del Estado de Puebla/ Para Entidades, a su nombre, y deberán ser presentados previamente a la entrega de la facturación. La contratante podrá rescindir el contrato, total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y podrá adjudicar el contrato al segundo lugar. En ningún caso el monto de las penas convencionales será superior, en su conjunto, al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato. En caso de que la contratante autorice una prórroga, por causas imputables al licitante, durante la misma, se aplicará la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.

Aplicación de las sanciones estipuladas en la ley.

26.- PAGO

26.1.- El proveedor deberá ingresar sus facturas con la Contratante cubriendo sin errores o deficiencias los requisitos legales y administrativos vigentes, ya que será la responsabilidad del proveedor, los inconvenientes que para su cobro representen. Las

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

facturas deberán ser expedidas de acuerdo a lo siguiente:

NOMBRE	COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS
R.F.C.	CAP980716Q22
DIRECCIÓN	23 PONIENTE 2301 COLONIA VOLCANES, PUEBLA, PUEBLA.

26.2.- La contratante no cubrirá facturas de bienes que no estén entregados en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si éstas no cuentan con toda la documentación que ampare la total entrega de los bienes.

26.2.1.- El licitante adjudicado deberá emitir la factura señalando la marca, modelo de los equipos, el número de serie correspondiente y periodo de garantía de cada uno de los bienes adjudicados.

26.3.- El pago se realizará en **una sola exhibición** una vez finalizada la entrega total de los bienes, dentro de los **20 días naturales** posteriores a la presentación de la factura, misma que deberá venir debidamente requisitada.

26.4.- No se otorgarán anticipos al licitante adjudicado en esta licitación.

26.5.- Solo será cubierto por la Contratante el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

26.6.- No aplica retención del 5 al millar.

27.- ASPECTOS VARIOS.

27.1.- Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles, etc.).

27.2.- Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto documento alguno.

27.3.- Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas. Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

28.- INCONFORMIDADES.

28.1.- Las inconformidades que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en el Artículo 143 de la Ley Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y demás disposiciones aplicables.

A T E N T A M E N T E
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE
ZARAGOZA A 23 DE NOVIEMBRE DE 2020

PEDRO ANAYA PERDOMO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

JGD/USV/LRM

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO A

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

A) PERSONA FÍSICA

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-127-512/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de la empresa), o

B) PERSONA MORAL

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESAL-127-512/2020**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Especificar el tamaño de la empresa).

ATENTAMENTE
LUGAR Y FECHA

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



CARÁTULA DEL ANEXO B

RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FECHA: _____

NOMBRE DEL LICITANTE			
DIRIGIDA A:			SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL			GESAL-127-512/2020
			SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
3	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL DE DOS GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
4	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL</p>



			<p>CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL DE TRES GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
5	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO TIPO GABINETE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
6	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE CUATRO GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
8	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>



			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCA TANDEM DE CUATRO PLAZAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
9	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCA PARA EXTERIOR CON RESPALDO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
10	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCA DE USO EXTERIOR SIN RESPALDO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
11	108	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p>



			<p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCO ALTO PARA LABORATORIO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
12	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCO ALTO DE POLIURETANO CON RESPALDO Y DESCANSAPIÉS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
15	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- BASURERO ECOLÓGICO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
16	21	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BOTE BASURERO PLÁSTICO TIPO BALANCÍN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
17	9	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BOTE DE CAMPANA MEDIANO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
18	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BOTE PARA BASURA CON TAPA Y RUEDAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
19	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CENTRAL DE ENFERMERAS, EN L CON CAJONERA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
20	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CENTRAL DE ENFERMERAS, RECTA CON CAJONERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p>
21	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL</p>



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

			<p>CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CESTO DE BASURA PARA BAÑO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
22	85	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CESTO CILÍNDRICO METÁLICO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p>
23	18	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL - CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
25	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>



			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CONMUTADOR TELEFONICO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
26	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA DE UNA PUERTA, DOS GAVETAS, UN HUECO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p>
27	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA DE TRES PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p>
28	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p>



			<p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES</p>
29	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA CONFIGURADA DE CUATRO PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES -</p>
30	5	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- CREDENZA CON UNA PUERTA, DOS GAVETAS Y HUECO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES -
31	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA CON CUATRO PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p>
37	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO FIREWALL CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
39	1	KIT	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
40	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - ESCRITORIO EN L CON CREDENZA LATERAL. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
41	27	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL Y TRES GAVETAS -
42	6	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.



			<p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL Y TRES GAVETAS CON ESQUINERO CROMADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
43	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL TRES GAVETAS, CON ESQUINERO CROMADO. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
44	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA MÓVIL DE DOS GAVETAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
45	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p>



			<p>DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA SIN PANTALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
46	29	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA CON PANTALLA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
47	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO SIN CAJONERA, CON PANTALLA. - DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>



48	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA CON PANTALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
61	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- GABINETE PARA SERVIDOR - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
66	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- IMPRESORA LASER A COLOR - CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
67	1	SET	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SET DE MESAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
69	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LECTOR DE HUELLA DIGITAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
70	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO ALTO CON PUERTAS BAJAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
71	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO ALTO CON PUERTAS BAJAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
72	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO CON PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
73	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE</p>



			<p>LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO SIN PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
74	10	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ANAQUEL PARA BIBLIOTECA DOBLE CON 10 ENTREPAÑOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
75	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO SENCILLO PARA BIBLIOTECA CON 5 ENTREPAÑOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
76	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p>



			<p>DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO SOBRE CREDENZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
77	170	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LOCKER DE TRES COMPARTIMIENTOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
78	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MAMPARA PROTECCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>



81	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA CIRCULAR - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
82	9	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA DE COMPUTO PARA DOS ALUMNOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
89	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- MESA ESQUINERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
92	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA MAESTRO. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
93	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA CONFERENCIA, ABATIBLE, CON FALDÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
94	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA CONFERENCIA, ABATIBLE CON FALDÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
95	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA CUADRADA PARA LECTURA -</p>
96	13	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA LECTURA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
97	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL</p>



			<p>CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA REUNIONES - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
99	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN CON CAJONERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
100	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
101	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>



			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN RECTA - QUE DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
102	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>MONITOR INTERACTIVO TOUCH CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
103	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- NICHOS PARA BANDERAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
104	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p>



			<p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- NO-BREAK UPS- U QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
105	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MONITOR PROFESIONAL VIDEO WALL DE 55 PULGADAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
106	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- PANTALLA INTELIGENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
107	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
108	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA PARA PROYECCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO, - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p>
109	18	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PERCHERO DE 160 CM DE ALTURA TOTAL ACERO INOXIDABLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p>
110	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRÓN BLANCO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
111	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRÓN CON CABALLETE (ROTAFOLIO)- QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
112	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL</p>



			<p>CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRÓN DE CORCHO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
113	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRON DE CORCHO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
117	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
118	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>



			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
119	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
120	31	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
121	210	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p>



			<p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PUPITRE ESCOLAR, ERGONÓMICO, PALETA GRANDE DIAGONAL -</p>
122	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- RECEPCIÓN Y CUBIERTA MOSTRADOR DE 110 CM DE ALTURA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
123	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- RECEPCIÓN RECTA DE 110 ALTURA TOTAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON</p>



			LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
125	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- REVISTERO SENCILLO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
128	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
129	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN.</p>



			SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
130	42	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
131	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA EJECUTIVA EN MALLA, RESPALDO CON CABECERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
132	2	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.



			DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA EJECUTIVA PARA VISITANTE, BASE CRUCETA GIRATORIA -
133	16	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA EN POLIPROPILENO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
134	100	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA PARA AUDITORIO CON PALETA ABATIBLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACATERÍSTICAS:
135	19	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR.



			<p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA ESTUDIANTE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p>
136	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA MAESTRO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
137	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA MESA DE JUNTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
138	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE</p>



			<p>LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA SALA DE JUNTAS, BASE GIRATORIA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
139	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA SALA DE JUNTAS, BASE GIRATORIA CON CABECERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p>
140	45	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA SECRETARIAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>



141	31	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA VISITA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
142	52	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLAS PARA MESA DE LECTURA ESTIBABLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
143	5	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- SILLÓN ESQUINERO SIN DESCANSABRAZOS. - QUE DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
144	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA VISITA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
145	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN INDIVIDUAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
146	9	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN INDIVIDUAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
147	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN MEDICO RESPALDO MEDIO, TAPIZ TELA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
148	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN OPERATIVO RESPALDO ALTO CON CABECERA, EN MALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
149	30	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE</p>



			<p>LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN OPERATIVO RESPALDO BAJO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
150	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN VISITA CON DESCANSABRAZOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
151	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SISTEMA DE AUDIO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
152	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL</p>



			<p>DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SISTEMA DE AUDIO Y VÍDEO GRABACIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
153	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFA INDIVIDUAL PARA SALA DE ESPERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
154	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 1 PLAZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>



155	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 2 PLAZAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
156	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 3 PLAZAS ASNILLAS (PATAS) CROMADAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
157	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



			- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 3 PLAZAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
158	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOPORTE PARA PROYECTOR A PARED - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
159	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO SWITCH ADMINISTRABLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
160	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TARIMA PREFABRICADA A BASE DE PERFIL TUBULAR RECTANGULAR FORRADA CON DUROCK - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
164	21	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TELÉFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
165	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TELEFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
166	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL</p>



			<p>CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TELEFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
167	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA INTELIGENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
168	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TERMINAL PARA CONTROL DE ACCESO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>
170	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- EQUIPO VÍDEO SERVER PARA RACK CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>
--	--	--	--

NOTA: EN EL PRESENTE FORMATO SOLO DEBERÁN INCLUIRSE LAS PARTIDAS QUE COTICE EL LICITANTE.

A T E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA**



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:						
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL BIEN	MARCAS DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN EL NUMERAL 4.6.2	TIEMPO DE ENTREGA	PERIODO DE GARANTÍA
1			CONFORME AL ANEXO 1:			
2 (etc)			CONFORME AL ANEXO 1:			

LUGAR Y FECHA

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **WORD**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ
ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO B1

CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

INDICACIONES: Todos los campos del presente anexo se deberán llenar sin excepción alguna. En caso de que no exista la información de alguno de los campos se deberá asentar “NO APLICA”.

Se podrán utilizar los espacios que requiera en cada uno de los campos del presente anexo.

_____(Nombre completo)____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, a nombre y representación de: (persona jurídica); y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica, legítima y fidedigna.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
NOMBRE DEL LICITANTE		
RFC CON HOMOCLEAVE		
DOMICILIO FISCAL	CALLE:	NÚMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS		
CORREO ELECTRÓNICO		
NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL		
2. PRINCIPALES SERVICIOS O PRODUCTOS QUE MANEJE, INDICANDO SUS PRINCIPALES MARCAS, (ÉSTOS DEBEN SER PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN).		
3. INDICAR LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN LA PRESTACION DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO (ESTÁ DEBE SER POR LO MENOS DE 2 AÑOS DE ANTIGÜEDAD).		
4. RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES (MÍNIMO 3) DEBERÁN SER DEL MISMO GIRO O SIMILAR AL SOLICITADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN).		
1	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
2	CORREO ELECTRÓNICO:	
	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	
3	NOMBRE COMPLETO:	
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO	
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)	
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ	
	DIRECCIÓN:	
	TELÉFONOS CON LADA:	
	CORREO ELECTRÓNICO:	

A T E N T A M E N T E

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO**



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO C

PROPUESTA ECONÓMICA

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE:				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1				
2 (etc.)				
IMPORTE TOTAL CON LETRA			SUBTOTAL	
			IVA (16%)	
			TOTAL	

“Los precios serán firmes hasta la total entrega de los bienes”

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.
- 2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
- 3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
- 4.- Firmada y sellada (obligatorio en caso de ser persona moral) en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO D

**GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA
(TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)**

Ante o a favor del: **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, la seriedad de la propuesta presentada en la licitación pública nacional: **GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS**, realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10 % del monto total de su propuesta** sin incluir IVA \$ (número) (letra _____ M.N.).

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra _____ M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica** sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO E

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor del: **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

(TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato (**CONTRATO DEPENDENCIA**) relativo a la **SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS**, realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. **GESAL-127-512/2020**, por el **monto total adjudicado con IVA de \$ (número) (letra_____M.N.)**

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (_____ letra_____M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato **con IVA**. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



ANEXO F

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

NOMBRE DEL LICITANTE		
1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
	RESPUESTA	

LUGAR Y FECHA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



ANEXO G

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.

Fecha: _____

Por medio de la presente declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados a continuación son los correspondientes a mi representada

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
CURP (EN CASO DE SER PERSONA FISICA)	
NACIONALIDAD	
DOMICILIO FISCAL	(CALLE _____, NÚMERO _____, COLONIA _____, DELEGACIÓN O MUNICIPIO _____, C.P. _____, ENTIDAD FEDERATIVA _____)
TELÉFONOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ ECONÓMICA:	

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA ORDEN DE COBRO



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

ANEXO H

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE
ENTREGA DE BIENES

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS, la entrega de bienes con una anticipación de al menos 24 horas, al siguiente correo electrónico lorena.ramirez@puebla.gob.mx mediante el presente documento denominado “FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE BIENES” debiendo asentar lugar, día y hora.

Parte 1 (Expediente DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS)

Procedimiento: GESAL-127-512/2020

DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: _____

Dependencia/Entidad: _____

Cantidad: _____

Descripción genérica de los bienes:

1.- _____

2.- _____

3.- _____

Fecha: _____

Hora: _____

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO



ANEXO I

MODELO DE CONVENIO EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA

CONVENIO PRIVADO DE PROPUESTA CONJUNTA QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMPAÑÍA [_____] Y, POR LA OTRA, LA COMPAÑÍA [_____] (LAS “PARTES”), PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RELATIVO A LA (LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL INTERNACIONAL) NÚMERO [_____] REFERENTE A LA ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE: , AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. Declara la compañía [_____]:

1.1. Que acredita la existencia de la compañía con el testimonio de la Escritura Pública Número [_____], volumen número [_____], de fecha [___] de [_____] de [_____], inscrito en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de [_____], bajo el acta número [_____] tomo número [_____] volumen número [_____], de fecha [_____], otorgada ante la Fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

1.2. Que el señor [_____], acredita su personalidad y facultades como representante legal de dicha compañía, mediante el testimonio de la Escritura Pública número [_____] de fecha [___] de [_____] de [_____] otorgada ante la fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

1.3. Que su domicilio social y del representante común se encuentra ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____

Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

II. Declara la compañía [_____]:

II.1. Que acredita la existencia de la compañía con el testimonio de la Escritura Pública Número [_____], volumen número [_____], de fecha [___] de [_____] de [_____], inscrita en forma definitiva en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de [_____], bajo el acta número [_____] tomo número [_____] volumen número [_____], de fecha [_____], otorgada ante la Fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

II.2. Que el Señor [_____], acredita su personalidad y facultades como representante legal de dicha compañía, mediante el testimonio de la Escritura Pública número [_____] de fecha [___] de [_____] de [_____] otorgada ante la fe del Notario Público Número [_____] de la Ciudad de [_____], licenciado [_____].

II.3. Que su domicilio social y del representante común se encuentra ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

III. Las Partes declaran:

III.1. Que celebran el presente convenio con fundamento en los Artículos 3 segundo párrafo y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como por los “LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL TRÁMITE DE REQUISICIONES Y EL DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN”, y la Sección correspondiente de las Bases de la Licitación.

III.2. Que las Partes se comprometen y obligan a participar en forma conjunta en el presente procedimiento de contratación al tenor de las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. Las Partes convienen en agruparse con el objeto de presentar una proposición conjunta para participar en la Licitación Pública número [_____], referente a la adquisición o contratación de servicios de _____

SEGUNDA. Partes de los BIENES o SERVICIOS que cada compañía se obliga a prestar.

En caso de resultar su proposición conjunta adjudicada, las Partes se obligan a aportar lo siguiente:

- I. La Compañía [_____] que será la Compañía Líder, se compromete expresa e irrevocablemente durante la totalidad del Plazo a entregar los bienes o servicios consistentes en [_____] materia del PEDIDO.
- II. La Compañía [_____], se compromete expresa e irrevocablemente durante la totalidad del Plazo a entregar los bienes o servicios consistentes en [_____] materia del PEDIDO.

(Describir a los demás participantes de la Agrupación de acuerdo al mismo formato)

TERCERA. Domicilio común. Las Partes señalan como su domicilio común para oír y recibir notificaciones el ubicado en:

Calle: _____ **No.** _____ **Colonia:** _____
Ciudad: _____ **Código Postal:** _____ **Estado y País** _____

Teléfono: _____ **E-Mail:** _____

CUARTA. Representante común para la presentación de la proposición. Las Partes convienen que la compañía [_____], a través de su representante legal, Señor [_____], será el representante común para la presentación de la proposición, y le otorgan todo el poder amplio, suficiente y necesario para que actúe ante la CONVOCANTE en nombre y representación de las Partes, en todos y cada uno de los actos de la Licitación Pública Nacional referida y los que de ella se deriven.

QUINTA. Obligación solidaria o mancomunada. **Las Partes están de acuerdo que mediante la firma del CONTRATO que se celebre con motivo de la Licitación Pública Número [_____], quedarán obligados en forma conjunta y solidaria ante la CONTRATANTE del cumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.**



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

[SEXTA: Nueva compañía. En caso de resultar favorecidas por el fallo de la Licitación, las Partes **podrán constituir** una nueva sociedad bajo las Leyes mexicanas a fin de que sea ésta la que celebre el CONTRATO. La sociedad que constituyan para ese efecto, tendrá la siguiente estructura de capital y administración:

(Incluir, además de estructura de capital y administración que reflejen la distribución de tareas, y participaciones de las Partes, detalles específicos sobre mecanismos corporativos tales como la emisión de una clase de acciones o partes sociales con derechos especiales, o designación de miembros con voto de calidad en órganos de administración o similares)]

SEXTA. Compromiso de mantener la distribución de tareas y participaciones durante el Plazo. Las Partes se comprometen a mantener durante el Plazo del CONTRATO la distribución de tareas, responsabilidades y/o no reducir sus participaciones según se establece en este Convenio Privado, y a responder conjunta y solidariamente por las obligaciones asumidas por las Partes en el CONTRATO que se celebre con la CONTRATANTE, para lo cual, el representante legal de cada una de las Partes deberá firmar el CONTRATO en carácter de [proveedores y obligados conjuntos y solidarios entre sí] [Obligado solidario de la nueva sociedad].

Las Partes se obligan expresa e irrevocablemente a no realizar modificación alguna a la distribución de tareas, y/o participaciones descritas en este Convenio Privado, sin la previa autorización por escrito de la CONTRATANTE; ni a sustituir a alguno de los miembros de la Agrupación que presenta a la CONVOCANTE la propuesta conjunta para participar en la Licitación, sin la previa autorización por escrito de la CONVOCANTE.

SÉPTIMA. Ley aplicable y tribunales competentes. Para la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Privado, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, las Partes se someten a la aplicación de las Leyes Estatales, y a la jurisdicción de los tribunales estatales competentes con residencia en la Ciudad de [_____] [Estado], renunciando a cualquier otra jurisdicción o fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente o futuro o por cualquier otra causa.

El presente Convenio Privado de proposición conjunta, se firma por las Partes en dos ejemplares originales a los [__] días del mes de [_____] de 20[____].

COMPAÑÍA [_____]

[Representante Legal]

[_____]

[Testigo]

COMPAÑÍA [_____]

[Representante Legal]

[_____]

[Testigo]



ANEXO 1

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
3	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL DE DOS GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM DE LARGO X 50 CM DE ANCHO Y 78 CM ALTURA CON 2 CAJONES. 2- FABRICADO EN LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 22. 3- DEBERÁ CONTAR CON REFUERZO DE LÁMINA EN ESQUINAS EN TROQUELADO. 4- CUATRO POSTES VERTICALES INTERNOS DE REFUERZO Y SOPORTE DE CORREDERAS. 5- PISO Y GORRO SOLDADOS MEDIANTE ELECTROPUNTOS. 6- FRENTE DE CAJÓN CON JALADERAS INTEGRADAS EMBUTIDAS A TODO LO LARGO. 7- CADA GAVETA DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE ARCHIVO COLGANTE. AJUSTABLE A TAMAÑO CARTA U OFICIO, SOPORTADO CON CORREDERAS DE EXTENSIÓN TOTAL EMBALINADAS DE CIERRE LIGERO. 8- EL CAJÓN DEBERÁ CONTAR CON PORTAETIQUETAS INDEPENDIENTE EN LAMINA DE ACERO COLOR NEGRO. 9- CERRADURA GENERAL DE CIERRE ACCIONADA POR GIRO Y DEBERÁ CONTAR CON JUEGO DE DOS LLAVES. 10- ACABADO EN PINTURA EPOXICA ALQUIDALICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADA A 200°C, COLOR VINO PANTONE 7426.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
4	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO METÁLICO HORIZONTAL DE TRES GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM LARGO X 50 CM DE ANCHO Y 107 CM DE ALTURA, CON TRES CAJONES. 2- FABRICADO EN LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 22. 3- EL FRENTE DE LOS CAJONES DEBERÁ CONTAR CON JALADERAS INTEGRADAS EMBUTIDAS A TODO LO LARGO. 4- CADA GAVETA DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE ARCHIVO COLGANTE AJUSTABLE A TAMAÑO CARTA U OFICIO, SOPORTADO CON CORREDERAS DE EXTENSIÓN TOTAL EMBALINADAS DE CIERRE LIGERO. 5- EL CAJÓN DEBERÁ CONTAR CON PORTAETIQUETAS INDEPENDIENTE EN LAMINA DE ACERO COLOR NEGRO. 6- CERRADURA GENERAL DE CIERRE ACCIONADA POR GIRO Y DEBERÁ CONTAR CON JUEGO DE DOS LLAVES. 7- ACABADO EN PINTURA EPOXICA ALQUIDALICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADA A 200°C, COLOR VINO PANTONE 7426.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
5	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO TIPO GABINETE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 45 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 71 CM DE ALTURA CON DOS CAJONES. 2- CUERPO METÁLICO CONSTRUIDO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20, CON RECUBRIMIENTO FOSFATIZADO. 3- PINTURA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA. 4- PROCESO DE ENSAMBLE A TRAVÉS DE PUNTEADO POR ELECTRODOS. 5- CORREDERAS DE GAVETAS DE EXTENSIÓN TOTAL CON CUATRO TOPES DE HULE EN CADA GAVETA. 6- DEBERÁ APLICARSE PINTURA COLOR VINO PANTONE 7426.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
6	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE CUATRO GAVETAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 46 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 136 CM DE</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ALTURA CON CUATRO GAVETAS. 2- FABRICADO EN LÁMINA DE ACERO ROLADO EN FRÍO CALIBRE 22, 3- EL FRENTE DE LOS CAJONES DEBERÁN CONTAR CON JALADERAS INTEGRADAS EMBUTIDAS A TODO LO LARGO. 4- CADA GAVETA DEBERÁ CONTAR CON SISTEMA DE ARCHIVO COLGANTE TAMAÑO OFICIO, SOPORTADO CON CORREDERAS DE EXTENSIÓN TOTAL EMBALINADAS DE CIERRE LIGERO. 5- EL CAJÓN DEBERÁ CONTAR CON PORTAETIQUETAS INDEPENDIENTE EN LÁMINA DE ACERO COLOR NEGRO. 6- CERRADURA GENERAL DE CIERRE ACCIONADA POR GIRO Y DEBERÁ CONTAR CON JUEGO DE DOS LLAVES. 7- ACABADO EN PINTURA EPOXICA ALQUIDALICA EN POLVO ELECTROSTÁTICO, HORNEADA A 200°C, COLOR VINO PANTONE 7426.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
8	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCA TANDEM DE CUATRO PLAZAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: LARGO 211 CM, ALTO TOTAL 80 CM, FONDO TOTAL 49 CM. FONDO ASIENTO 42 CM, ALTURA PISO A ASIENTO 46 CM, BANCA DE CUATRO PLAZAS. 2- ESTRUCTURA DE PERFIL TUBULAR REDONDO DE 2.225 CM CALIBRE 16, 3- DEBERÁ CONTAR CON ASNILLAS (PATAS) EN FORMA DE T INVERTIDA, 4- SE DEBERÁ UTILIZAR PINTURA EPOXICA COLOR GRIS SATINADO 5- TRAVESAÑO EN PERFIL RECTANGULAR DE 40 CM X 80 CM. CALIBRE.16, 6- ASIENTO Y RESPALDO DE PERFIL OVALADO TUBULAR DE ACERO EN</p>

"2020, Año de Venustiano Carranza"

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FORMA DE L CON DIMENSIONES DE 2.8575 CM X 1.5081 CM, CALIBRE 16. CON DOS SEPARADORES DE PERFIL REDONDO TUBULAR DE ACERO EN 5/8 DE DIÁMETRO CALIBRE. 18.</p> <p>7- DEBERÁ TENER 2 SOLERAS DE ACERO DE 3.175 CM X 21.59 CM CALIBRE 10, PARA SU FIJACIÓN CON EL TRAVESAÑO DE LA ESTRUCTURA.</p> <p>8- LAS UNIONES ENTRE LA PIEZAS DEBERÁN SER EN SOLDADURA DE MICROALAMBRE A GAS CO2.</p> <p>9- EL RESPALDO Y ASIENTO DEBERÁN FABRICARSE EN COPOLÍMERO DE POLIPROPILENO VIRGEN DE ALTA DENSIDAD COLOR AZUL, DISEÑO ERGONÓMICO.</p> <p>10- EL RESPALDO DE ASIENTO DEBERÁ SER MULTIPERFORADO Y CONTAR CON SOPORTE LUMBAR.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
9	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCA PARA EXTERIOR CON RESPALDO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO, 56 CM DE ANCHO, 79 CM DE ALTURA. 2- ASIENTO Y RESPALDO DEBERÁN IR SEPARADOS. 3- FABRICADOS EN GRANITO DE POLÍMERO REFORZADO. 4- DEBERÁ CONTAR UN GRABADO DE LINEAS A TODO LO LARGO. 5- ESTRUCTURA DE DOBLE SOPORTE LATERAL EN ACERO INOXIDABLE CON ACABADO PULIDO EN COLOR ACERO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
10	8	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - BANCA DE USO EXTERIOR SIN RESPALDO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO, 45 CM DE ANCHO, 45 CM DE ALTURA. 2- ASIENTO FABRICADO EN GRANITO DE POLÍMERO REFORZADO. 3- DEBERÁ CONTAR CON UN GRABADO DE LINEAS A TODO LO LARGO DEL ASIENTO. 4- ESTRUCTURA DE DOBLE SOPORTE LATERAL EN ACERO INOXIDABLE CON ACABADO PULIDO EN COLOR ACERO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
11	108	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCO ALTO PARA LABORATORIO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE 101 A 126 CM, ALTURA AL ASIENTO DE 58 A 82 CM, DIÁMETRO DEL ASIENTO DE 30 CM. 2- TERMINADO EN POLIURETANO INYECTADO COLOR NEGRO. 3- ASIENTO CON ACABADO DE PIEL INTEGRAL, CON GRABADO ANTIDERRAPANTE. 4- PISTÓN NEUMÁTICO, Y BASE DE 5 PUNTAS FIJAS. 5- ASIENTO FABRICADO EN MADERA DOMADA Y CONTRA-CHAPEADA DE 1.5 CM. 6- EL ASIENTO DEBERÁ CONTAR CON ACOJINAMIENTO FABRICADO EN POLIURETANO INYECTADO EN COLOR NEGRO. 7- MECANISMO GIRATORIO CON PALANCA PARA AJUSTE DE ALTURA. 8- PLATO FABRICADO EN ACERO CALIBRE 13, Y TERMINADO EN PINTURA HORNEADA COLOR NEGRO MATE. 9- SOLERA FABRICADA DE TUBO ELÍPTICO DE 1.6 CM POR 3.5 CM CALIBRE 14, CON PLACA DE REFUERZO PARA SUJETAR TORNILLO EN FORMA DE GRAPA DE 60 MM POR 4.5 CM. 10- PISTÓN NEUMÁTICO CON DOS CÁMARAS DE COMPRESIÓN / EXPANSIÓN, CON UNA PRESIÓN DE CALIBRACIÓN DE 400 NEWTON, CON SISTEMA DE BLOQUEO. 11- ARO DESCANSAPIES FABRICADO EN NYLON COLOR NEGRO CON UN DIÁMETRO DE 46 CM. 12- BASE DE 5 PUNTAS FABRICADA EN NYLON Y FIBRA DE VIDRIO, CON UN DIÁMETRO DE 60.96 CM Y UN PESO MÍNIMO DE 1.750 KILOS, CON REGATÓN FIJO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
12	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BANCO ALTO DE POLIURETANO CON RESPALDO Y DESCANSAPIÉS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA AJUSTABLE DE 55 CM A 78 CM DE ALTURA MÁXIMA, Y CON UN DIÁMETRO BASE DE 60 CM. 2- ASIENTO CON FORMA ANATÓMICA DE PIEL INTEGRAL EN COLOR NEGRO. 3- RESPALDO ERGONÓMICO CON JALADERA INTEGRADA CON POSICIONES VERTICALES. 4- PALANCA DE ACCIONAMIENTO PARA ALTURA DEL ASIENTO POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO. 5- BASE QUÍNTUPLE DE NYLON DE ALTA RESISTENCIA, CON RODAJA DOBLE DE ALTA RESISTENCIA. 6- ARO DESCANSAPIES DE ACERO , ACABADO CROMADO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
15	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BASURERO ECOLÓGICO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 40 CM DE DIÁMETRO X 80 CM DE ALTURA.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			2- BASURERO CON CAPACIDAD DE 150 LITROS. 3- CUERPO EN ACERO INOXIDABLE PULIDO. 4- TAPA CON SISTEMA DE BALANCÍN DESMONTABLE. 5- CUERPO CON DISEÑO PUNZONADO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
16	21	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - BOTE BASURERO PLÁSTICO TIPO BALANCÍN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 35 CM DE ALTO X 23 CM DE DIÁMETRO. 2- FABRICADO EN POLIPROPILENO. 3- CAPACIDAD DE 11 LITROS. 4- TAPA TIPO BALANCÍN QUE SE CIERRA POR SI SOLA. 5- DISEÑO EN FORMA REDONDA. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
17	9	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BOTE DE CAMPANA MEDIANO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 35.0 CM DE LARGO X 27.0 CM DE ANCHO Y 52.5 CM DE ALTURA. 2- ESTRUCTURA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO. 3- RECIPIENTE INTERIOR EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22, ACABADO EN ESMALTE HORNEADO. 4- SISTEMA DE ABATIMIENTO EN LA TAPA Y PUERTA. 5- JALADERAS METÁLICAS TIPO PUENTE CROMADAS. 6- COLOR BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
18	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- BOTE PARA BASURA CON TAPA Y RUEDAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>1- DIMENSIONES DE: 76.2 CM DE LARGO, 60.96 CM DE ANCHO Y 101.6 CM DE ALTURA. 2- CAPACIDAD MÁXIMA DE 145 LITROS. 3- COLOR NEGRO, TAPA COLOR NEGRO. 4- FABRICADO EN MATERIAL DE POLIPROPILENO COPOLÍMERO NO RECICLADO. 5- DEBERÁ CONTAR CON 2 RUEDAS DE 20.32 CM DE DIÁMETRO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
19	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CENTRAL DE ENFERMERAS, EN L CON CAJONERA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 60 CM DE FONDO, 150 CM DE LARGO, 110 CM DE ALTO. 2- CUBIERTA Y BASE EN MELAMINA DE 1.9 CM. 3- ACABADO EN CANTOS DE 0.1 CM. 4- NIVELADORES PARA AJUSTE EN CASO DE DESNIVEL DEL SUELO. 5- DEBERÁ CONTAR CON CAJONERA DE TRES GAVETAS Y DOS PAPELERAS 6- REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. 7- CUERPO MELAMINA EN COLOR NOGAL URBANO, 8- PANTALLA DECORATIVA BLANCO. 9- CAJONERA FRENTE BLANCO, RESPALDO, TOP Y LATERALES EN COLOR NOGAL URBANO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
20	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - CENTRAL DE ENFERMERAS, RECTA CON CAJONERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS - 1- DIMENSIONES DE: 60 CM DE FONDO, 150 CM DE LARGO, 110 CM DE ALTO 2- CUBIERTA Y BASE EN MELAMINA DE 1.9 CM. 3- ACABADO EN CANTOS DE 0.1 CM. 4- CON NIVELADORES PARA AJUSTE EN CASO DE DESNIVEL DEL SUELO. 5- DEBERÁ CONTAR CON CAJONERA DE TRES GAVETAS Y DOS PAPELERAS. 6- REGATONES PARA AJUSTE DE ALTURA. 7- CUERPO DE MELAMINA EN COLOR NOGAL URBANO. 8- PANTALLA DECORATIVA COLOR BLANCO. 9- CAJONERA DE FRENTE BLANCO, RESPALDO, TOP Y LATERALES EN COLOR BLANCO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
21	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CESTO DE BASURA PARA BAÑO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 32 CM DE DIÁMETRO X 45 CM DE ALTO. 2- METÁLICO. 3- FORMA CILÍNDRICA, CON PEDAL. 4- ACABADO CROMADO. 5- CAPACIDAD DE 20 LITROS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
22	85	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CESTO CILÍNDRICO METÁLICO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: DE 24 CM DE DIÁMETRO X 33 CM DE ALTO. 2- CESTO CILÍNDRICO FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE PULIDO. 3- PUNZONADO CON PERFORACIONES EN LA PARTE SUPERIOR.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			4- FONDO DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
23	18	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL - CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: • PROCESADOR INTEL I5 8VA GENERACIÓN CON 4 NÚCLEOS, LIBERADO A PARTIR DEL 2017. TECNOLOGÍA MÓVIL. • CHIPSET INTEL INTEGRADO EN EL PROCESADOR. • MEMORIA RAM 8 GB. • DISCO DURO DE 256 GB SSD • PANTALLA DE 14 PULGADAS LED ANTIRREFLEJO. • RED INALÁMBRICA 802.11AC. • BLUETOOTH INTEGRADO. • TARJETA DE VIDEO UHD GRAPHICS 620. • CÁMARA INTEGRADA HD 720P COMO MÍNIMO. • BATERÍA DE 3 A 6 CELDAS LITIO-ION. • PUERTOS: 3 PUERTOS USB (POR LO MENOS 2 V3.0 O SUPERIOR) 1 HDMI (EN CASO DE NO CONTAR CON EL PUERTO, DEBERÁ INCLUIR UN ADAPTADOR PARA HDMI), 1 RJ-45 Y LECTOR DE TARJETAS. • SOFTWARE PRECARGADO WINDOWS 10 PROFESIONAL A 64 BITS EN ESPAÑOL. INCLUYE LICENCIA MICROSOFT OFFICE HOGAR Y ESTUDIANTES 2019. • MANUAL DE USUARIO DEL EQUIPO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y OPERACIÓN DE MANERA IMPRESA Y EN ELECTRÓNICO EN ESPAÑOL. • EXISTENCIA DE REFACCIONES PARA EL MANTENIMIENTO POR CUANDO MENOS 5 AÑOS POSTERIORES A LA FECHA DE SU RECEPCIÓN FORMAL.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• DISPOSITIVO DE SEGURIDAD TPM INTEGRADO.• EPEAT GOLD CON REGISTRO EN EUA Y/O MÉXICO• GARANTÍA DE 3 A 5 AÑOS EN TODOS LOS COMPONENTES Y MANO DE OBRA POR EL FABRICANTE CON SERVICIO AL DÍA SIGUIENTE.• DMTF COMO MIEMBRO ACTIVO EN LA CATEGORÍA DE BOARD MEMBER Y/O LEADERSHIP ÚNICAMENTE Y ROHS DE LA UE. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
25	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CONMUTADOR TELEFONICO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• EXTENSIONES MÁXIMAS: HASTA 384 EXTENSIONES.• PARTICIPANTES EN CONFERENCIAS 128 COMO ESTÁNDAR, PERO UN MÁXIMO DE 64 EN CUALQUIER CONFERENCIA INDIVIDUAL. SE APLICA LA SUPRESIÓN DE SILENCIO A LAS CONFERENCIAS CON MÁS DE 10 PARTICIPANTES.• TARJETAS DE LÍNEA TRONCAL HASTA 4. CUALQUIER COMBINACIÓN DE TARJETAS AUXILIARES DE LÍNEA TRONCAL.• CANALES DE COMPRESIÓN DE VOZ: HASTA 148 CANALES EN USO HASTA VCM Y TARJETAS DE COMBINACIÓN• CANALES DE CORREO DE VOZ: COMPATIBILIDAD CON HASTA 250 CANALES DE CORREO DE VOZ/GRABACIÓN EN EL SERVIDOR PRINCIPAL. PARA LAS IMPLEMENTACIONES SELECT, EL SERVIDOR SECUNDARIO TAMBIÉN ADMITE HASTA 250 CANALES DE CORREO DE VOZ/GRABACIÓN.• MEMORIA: TAMAÑO MÁXIMO DE ARCHIVO DE CONFIGURACIÓN: 2048 KB. <p>DEBERÁ INCLUIR:</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• 1 IP OFFICE 500 VERSIÓN 2 CONTROL UNIT TAA.• 1 MODULO COMBO ISDN.• 1 IP OFFICE UNIFIED COMMUNICATIONS MODULE V2.• 50 IP OFFICE R10+ IP ENDPOINT 1 LIC:CU.• 50 IP OFFICE R11 OFFICE WORKER 1 LIC:CU.• 1 LIC IP OFFICE R11 ESSENTIAL EDITION:DS.• 1 IP OFFICE R11 PREFERRED VOICEMAIL PRO LIC:DS.• 1 IP OFFICE IP500 V2 SYSTEM SD CARD A-LAW.• 1 IP OFFICE IP500 TRUNK CARD PRIMARY RATE UNIVERSAL SINGLE.• 1 IP OFFICE R10+ IP500 E1 ADDITONAL 22CHANNELS LIC:CU.• 1 IP OFFICE MEDIA CARD VOICE (VCM) CODING MODULE 32 V2.• 1 IP OFFICE/IP OFFICE SELECT R11 USER/ADMIN DVD.• 1 IP OFFICE ISDN CABLE RJ45/RJ45 3M RED.• 1 POWER CORD 18AWG 10 AMP AC US/NORTH AMERICA.• 1 IP OFFICE IP500 RACK MOUNTING KIT.•MODULO DE EXPANSIÓN, PANTALLA A COLOR DE 4,3 PULGADAS Y 272 X 480 PÍXELES PROPORCIONA ACCESO HASTA 24 BOTONES Y LÁMPARAS CON CAPACIDAD PARA MOSTRAR 3 PÁGINAS EN UNA SOLA EXPANSIÓN. GARANTIA, MANTENIMIENTO Y REEMPLAZO DE PARTES POR UN AÑO. INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA A PUNTO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
26	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA DE UNA PUERTA, DOS GAVETAS, UN HUECO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO X 50 CM DE FONDO Y 62 CM DE ALTO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>2-DEBERÁ CONTAR CON UNA PUERTA, DOS GAVETAS Y UN HUECO. 3- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 2.8 CM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 4- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR. 5- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM EN COLOR DEL CUERPO. 6- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO EXTRUÍDO. 7- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO. 8- FRENTES EN MELAMINA BLANCA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
27	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA DE TRES PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO, 50 CM DE FONDO, 75 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON 3 PUERTAS Y UN ENTREPAÑO INTERIOR. 3- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 2.8 CM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 4- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 5- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR. 6- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM EN COLOR DEL CUERPO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>7- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO. 8- FRENTES EN MELAMINA BLANCA. 9- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO ESTRUÍDO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
28	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO X 50 CM DE FONDO Y 62 CM DE ALTO 2- DEBERÁ CONTAR CON UNA PUERTA, DOS GAVETAS Y UN HUECO. 3- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 28 MM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 4- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 5- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR, 6- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 3 MM EN COLOR DEL CUERPO. 7- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO. 8- FRENTES EN MELAMINA BLANCA. 9- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO EXTRUÍDO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
29	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - CREDENZA CONFIGURADA DE CUATRO PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES - 1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO X 44 CM DE FONDO Y 82 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO PUERTAS, Y CON UN ENTREPAÑO DE 40 CM EN EL INTERIOR. 3- COMPUESTA POR DOS GABINETES, CON PUERTAS Y TOP SUPERIOR. 4- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 2.8 CM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 5- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 6- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR. 7- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM EN COLOR DEL CUERPO. 8- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO 9- FRENTES EN MELAMINA BLANCA. 10- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO EXTRUÍDO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
30	5	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA CON UNA PUERTA, DOS GAVETAS Y HUECO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO X 50 CM DE FONDO Y 62 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON UNA PUERTA, DOS GAVETAS Y UN HUECO 3- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 2.8 CM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 4- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 5- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR. 6- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM EN COLOR DEL CUERPO. 7- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO. 8- FRENTES EN MELAMINA BLANCA. 9- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO EXTRUÍDO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
31	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- CREDENZA CON CUATRO PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO, 50 CM DE FONDO, 75 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO PUERTAS, Y CON UN ENTREPAÑO INTERIOR DE 45 CM. 3- TODOS LOS FRENTES Y LA CUBIERTA SUPERIOR SON FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 2.8 CM DE ESPESOR, Y UN RESPALDO FENOLICO Y ACABADO DE POLIURETANO. 4- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 5- ACABADO EN DOBLE CARA EN LAMINADO PLÁSTICO, CUBIERTA Y CUERPO DEL MISMO COLOR. 6- CON CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM EN COLOR DEL CUERPO. 7- TOP Y LATERALES DE CREDENZA EN COLOR NOGAL URBANO 8- FRENTES EN MELAMINA BLANCA. 9- JALADERAS TUBULARES DE 30 CM DE LARGO EN FRENTES DE CAJÓN DE ALUMINIO EXTRUÍDO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
37	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO FIREWALL CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• PUERTOS RJ45: 4 PUERTOS GE.• PUERTOS RJ45 WAN: 1 PUERTO GE.• USB: 1 PUERTO.• PUERTO DE CONSOLA: 1 PUERTO RJ45.• RENDIMIENTO IPS: 300 MBPS.• RENDIMIENTO NGFW: 200 MBPS.• RENDIMIENTO DE PROTECCIÓN CONTRA AMENAZAS: 150 MBPS.• RENDIMIENTO FIREWALL: 950 MBPS.• LATENCIA (PAQUETES UDP DE 64 BYTES): 130 MS.• SESIONES CONCURRENTES (TCP): 900,000.• NUEVAS SESIONES/SEGUNDO (TCP): 15,000.• SESIONES CONCURRENTES (TCP): 900,000.• NUEVAS SESIONES/SEGUNDO (TCP): 15,000.• POLÍTICAS DE FIREWALL: 5000.• RENDIMIENTO IPSEC VPN (512 BYTE): 75 MBPS.• TÚNELES IPSEC VPN GATEWAY-TO-GATEWAY: 200.• TÚNELES IPSEC VPN CLIENT-TO-GATEWAY: 250.• RENDIMIENTO SSL-VPN: 35 MBPS.• USUARIOS CONCURRENTES SSL-VPN: 100.• DOMINIOS VIRTUALES: (DEFAULT/MÁXIMO): 5/5.• NÚMERO MÁXIMO DE SWITCHES SOPORTADOS: 8.• NÚMERO MÁXIMO DE APS (TOTAL/MODO TÚNEL): 2/2• NÚMERO MÁXIMO DE TOKENS: 500. <p>MIMO: 2X2. VELOCIDAD MÁXIMA WI-FI: 300 MBPS. GANANCIA DE ANTENA: 2 DBI @ 5 GHZ, 2.4 DBI @ 2.4 GHZ. DEBERÁ INCLUIR: LICENCIA DE USO PARA SU CORRECTA OPERACIÓN POR 3 AÑOS QUE DEBERÁ INCLUIR SOPORTE 8X5, ANTIVIRUS (AV), FILTRADO WEB Y SERVICIOS ANTISPAM. GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
39	1	KIT	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- EQUIPO DE VIDEOVIGILANCIA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1. DVR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>CANTIDAD 1.</p> <p>ENTRADA DE VÍDEO Y AUDIO.</p> <ul style="list-style-type: none">• COMPRESIÓN DE VÍDEO H.265 + / H.265 / H.264 + /H.264• ENTRADA DE VIDEO ANALÓGICA: 32 CANALES• INTERFAZ BNC (1.0 VP-P, 75 Ω), COMPATIBLE CON CONEXIÓN COAXITRON.• ENTRADA HDTVI 4 MP, 3 MP, 1080P30, 1080P25, 720P60, 720P50, 720P30, 720P25.• ENTRADA AHD 4 MP, 1080P25, 1080P30, 720P25, 720P30.• ENTRADA HDCVI 1080P25, 1080P30, 720P25, 720P30.• ENTRADA CVBS PAL/NTSC• ENTRADA DE VÍDEO IP• 2 CANALES• RESOLUCIÓN HASTA 4 MP• ADMITE CÁMARAS IP H.265 + / H.265 / H.264 + / H.264• COMPRESIÓN DE AUDIO G.71U• ENTRADA DE AUDIO DE 1 CANAL, RCA (2.0 VP-P, 1KΩ) <p>SALIDA DE VIDEO Y AUDIO.</p> <ul style="list-style-type: none">• SALIDA CVBS DE 1 CANAL, BNC (1.0 VP-P, 75 Ω), RESOLUCIÓN: PAL: 704 X 576, NTSC: 704 X 480.• SALIDA HDMI / VGA• VGA: 1 CANAL, 1920 X 1080 / 60HZ, 1280 X 1024 / 60 HZ, 1280 X 720 / 60 HZ, 1024 X 768 / 60HZ.• HDMI: 1 CANAL, 4K (3840 X 2160) / 30 HZ, 2K (2560 X 1440) / 60HZ, 1920 X 1080 / 60HZ, 1280 X 1024 / 60HZ, 1280 X 720 / 60HZ, 1024 X 768 / 60HZ.• RESOLUCIÓN DE CODIFICACIÓN CUANDO EL MODO 1080P LITE NO ESTÁ HABILITADO: 4 MP LITE / 3 MP / 1080P / 720P / VGA / WD1 / 4CIF / CIF• RESOLUCIÓN DE CODIFICACIÓN CUANDO EL MODO 1080P LITE ESTÁ HABILITADO: 4 MP LITE / 3 MP / 1080P LITE / 7• IDIOMA DE LA VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS CUANDO EL MODO 1080P LITE NO ESTÁ HABILITADO PARA ACCESO A TRANSMISIÓN DE 4 MP: 4 MP LITE @ 15FPS, 1080 P LITE / 720P / WD1 / 4CIF / VGA / CIF A 25 FPS• (P) 30 FPS (N)• IDIOMA DE LA VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS CUANDO EL MODO 1080P LITE NO ESTÁ HABILITADO PARA ACCESO A TRANSMISIÓN DE 3 MP: 3 MP / 1080P / 720P / VGA / WD1 / 4CIF / CIF A 15 FPS• IDIOMA DE LA VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS CUANDO EL MODO 1080P



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>LITE NO ESTÁ HABILITADO PARA ACCESO A TRANSMISIÓN DE 1080P: 1080P / 720P A 15 FPS; VGA / WD1 / 4CIF / CIF A 25 FPS (P) / 30 FPS (N)</p> <ul style="list-style-type: none">• IDIOMA DE LA VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS CUANDO EL MODO 1080P LITE NO ESTÁ HABILITADO PARA ACCESO A TRANSMISIÓN DE 720P: 720P / VGA / WD1 / 4CIF / CIF @ 25FPS (P) / 30FPS (N)• IDIOMA DE LA VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS CUANDO EL MODO 1080P LITE ESTÁ HABILITADO: 4 MP LITE / 3 MP A 15 FPS, 1080 P LITE / 720P LITE / VGA / WD1 / 4CIF / CIF A 25 FPS (P) / 30 FPS (N)• SUB STREAM: WD1 / 4CIF A 12 FPS; CIF A 25 FPS (P) / 30 FPS (N)• VELOCIDAD DE BITS DE VÍDEO DE 32KBPS A 6 MBPS.• VELOCIDAD DE BITS DE VÍDEO DE 1 CANAL, RCA (LINEAL, 1 KΩ)• VELOCIDAD DE BITS DE AUDIO 64 KBPS• SOPORTE DE DOBLE FLUJO• TIPO DE FLUJO: VÍDEO, VÍDEO Y AUDIO• REPRODUCCIÓN SINCRÓNICA 16 CANALES. <p>ALMACENAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 INTERFACES SATA (HASTA 8 TB DE CAPACIDAD POR HDD)• EL EQUIPO DEBERÁ INCLUIR DOS DISCOS DUROS DE 8TB <p>GESTIÓN DE RED</p> <ul style="list-style-type: none">• CONEXIONES REMOTAS UNA SALIDA ANALÓGICA HD.• PROTOCOLOS DE RED TCP / IP, PPPOE, DHCP, HIK-CONNECT, DNS, DDNS, NTP, SADP, NFS, ISCSI, UPNP™, HTTPS, ONVIF.• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>2. CÁMARA TIPO BALA, CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>CANTIDAD: 30</p> <ul style="list-style-type: none">• SENSOR DE IMAGEN: SENSOR DE IMAGEN CMOS DE 5 MP• RESOLUCIÓN: 2560 (H) X 1994 (V)• MIN. ILUMINACIÓN: COLOR: 0.01 LUX @ (F1.2, AGC ON), 0 LUX CON IR• TIEMPO DE OBTURACIÓN: NTSC: 1/30 SA 1/50, 000 S• LENTE: LENTE FOCAL FIJA DE 2.8 MM• CAMPO DE VISIÓN HORIZONTAL: 85,5 °: GIRAR 0° A 360°• SINCRONIZACIÓN: SINCRONIZACIÓN INTERNA• VELOCIDAD DE FOTOGRAMAS: NTSC: 5MP @ 20FPS. 4 MP @ 30FPS, 1080P 30FPS.• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
40	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO EN L CON CREDENZA LATERAL. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 200 CM DE LARGO X 195 CM DE FONDO.2- ASNILLA (PATA) CONICA INCLINADA BLANCA CON PLATO.3- GABINETE PEDESTAL CON PUERTAS Y ENTREPAÑO.4- CREDENZA LATERAL MÓVIL DERECHA O IZQUIERDA CON TRES CAJONES PAPELEROS Y DOS PUERTAS ABATIBLES EN COLOR BLANCO.5- ESCRITORIO CON CUBIERTA EN MELAMINA DE 2.8 CM.6- CANTOS POST-FORMADOS EQUIPADOS CON DISCOS DE 1 CM DE ACERO. TERMO PEGADO CON UN AGUJERO CENTRAL PARA TORNILLOS DE FIJACIÓN A LA ESTRUCTURA.7- BASE: CARCASA METÁLICA CON ASNILLAS (PATAS) DE METAL, DE BASE CIRCULAR DE ACERO DE ESPESOR 1 CM Y 49 CM DE DIÁMETRO.8- TUBO DE ACERO DE 0.2 CM Y 15 CM DE DIAMETRO EN LA PARTE INFERIOR EQUIPADA CON UN SOPORTE INTERNO PARA FIJAR LOS TORNILLOS DE LA BASE CIRCULAR Y EN LA PARTE SUPERIOR UNA PLACA SOLDADA EN 2 TUBOS METÁLICOS CON LA SECCIÓN 3 CM X 2 CM.9- HEMBRAS INSERTADAS PARA CONECTAR CON EL MARCO.10- TRAVESAÑO DE MADERA CHAPADA EN PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA LAMINADO EN COLOR BLANCO.11- BORDES TERMO PLÁSTICO DE 0.2 CM CON AGUJEROS PARA TORNILLOS DE FIJACIÓN A LA ESTRUCTURA.12- COSTADO DE PANEL LAMINADO BLANCO EN 6 CM CON CANTO TERMO PLÁSTICO DE 0.2 CM.13- CREDENZA LATERAL CON CONTENEDOR ESTRUCTURAL CON ESTRUCTURA ENCIMERA, ESTANTE INTERIOR Y PUERTAS EN AGLOMERADO DE MADERA REVESTIDO EN MELAMINA COLOR BLANCO, GROSOR 1.8 CM.14- CANTOS EN PERFIL TERMO PLÁSTICO RADIADO GROSOR 0.2 CM.15- FONDO COMPLETO DE ASNILLAS (PATAS) REGULABLES EN ALEACIÓN METÁLICA CROMADA.16- ENCIMERA COMPLETA DE AGUJEROS PASANTES PARA EL ANCLAJE AL MARCO A TRAVÉS DE TORNILLOS. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
41	27	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL Y TRES GAVETAS - 1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO X 150 CM DE FONDO Y 60 CM DE ANCHO, ESPESOR DE 1.9 CM. 2- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- BASE METÁLICA EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 1.5 3.81 CM CALIBRE 14. 4- ACABADO EN PINTURA BLANCO. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.00CM. 6- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS. 7- PANTALLA EN MATERIAL MELAMÍNICO. 8- ACABADO EN AMBAS CARAS DE 1.9 CM DE ANCHO AL COLOR DE LA CUBIERTA. 9- ALTURA DE 29 CM Y FRENTE DE 120 CM; CUBIERTA Y FALDÓN EN COLOR NOGAL URBANO. 10- DEBERÁ INCLUIR ARCHIVERO BAJO ESCRITORIO DE TRES GAVETAS DE 40 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 70 CM DE ALTURA, CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.1 CM DE ESPESOR CUERPO DE PEDESTAL EN PANEL AGLOMERADO CUBIERTO EN MATERIAL MELAMINICO EN COLOR NOGAL URBANO, FRENTE EN MELAMINA BLANCA. 11- JALADERA DE PEDESTAL EN ACABADO CROMO SATINADO. 12- CORREDERA EMBALINADA DE EXTENSIÓN COMPLETA DE 40 CM. 13- CERRADURA FRONTAL MÚLTIPLE. 14- NIVELADORES DE PLÁSTICO, PARA AJUSTE DE ALTURA. 15- LATERAL DE 60 CM EN ESPESOR DE 1.9 CM CON CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.1 CM. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
42	6	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL Y TRES GAVETAS CON ESQUINERO CROMADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO X 150 CM DE FONDO Y 60 CM DE ANCHO, 2.8 CM DE ESPESOR. 2- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA ESTRUCTURA EN PINTURA BLANCO. 3- CONSTRUIDA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO ESTRUCTURAL CON ACABADO CEPILLADO DE CALIBRE 14 Y CON 5 ALMAS INTERIORES DE CALIBRE 14 PARA REFUERZO. 4- ESQUINEROS CROMADOS EN ASNILLAS (PATAS). 5- FORMA DE PERFIL TIPO CASCADA CON UNA ALTURA DE 3.5 CM A UNA CAÍDA DE 1.55 CM Y UN ANCHO DE 7.07 CM. 6- UNIONES INFERIOR Y SUPERIOR EN FORMA DE TRIANGULO RECTÁNGULO DE 9.7 CM X 7 CM CALIBRE-17, CON CENTRO DE 1.2 CM PARA SUJECCIÓN DE TORNILLOS. 7- UNIÓN INFERIOR CON CONECTORES DE 2 LADOS, UNIÓN SUPERIOR CON 3 LADOS. 8- DEBERÁ TENER UN LADO CON ACABADO CROMO PULIDO CON ESPESOR DE 0.37 CM. 9- PLACA ANTIDERRAPANTE DE 0.22 CM Y ESTAMPADO ANTI-DESLIZANTE EN EL CONTACTO CON EL PISO. 10- PANTALLA EN MELAMINA AL COLOR DE LA CUBIERTA Y CAJONERA FRENTE EN COLOR BLANCO. 11- CUBIERTA EN COLOR NOGAL URBANO, CON HERRAJE DE SUJECCIÓN A LA CUBIERTA EN SOLERA TROQUELADA DE 3.4925 CM X 0.47625 CM. 12- DEBERÁ INCLUIR CAJONERA-PEDESTAL DE TRES GAVETAS, DOS GAVETAS PAPELERAS, CON JALADERA CROMADA.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>13- FRENTE DE GAVETAS EN COLOR NOGAL URBANO, 14- TOP Y LATERALES EN COLOR BLANCO CORREDERA IMPORTADA DE EXTENSIÓN TOTAL.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
43	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO EN L CON PEDESTAL TRES GAVETAS, CON ESQUINERO CROMADO. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE LARGO X 180 CM DE FONDO Y 80 CM DE ANCHO, CON 2.8 CM DE ESPESOR. 2- CANTOS RECUBIERTOS CON TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ESTRUCTURA CONSTRUIDA A BASE DE PERFIL DE ALUMINIO ESTRUCTURAL. CON ACABADO CEPILLADO DE CALIBRE 14 Y CON 5 ALMAS INTERIORES DE CALIBRE 14 PARA REFUERZO. 4- FORMA DE PERFIL TIPO CASCADA CON UNA ALTURA DE 3.5 CM A UNA CAÍDA DE 1.55 CM Y UN ANCHO DE 7.07 CM. 5- UNIONES INFERIOR Y SUPERIOR EN FORMA DE TRIANGULO RECTÁNGULO DE 9.7 CM X 7 CM CALIBRE 17, CON CENTRO DE 1.2 CM PARA SUJECIÓN DE TORNILLOS. 6- UNIÓN INFERIOR CON CONECTORES DE 2 LADOS, UNIÓN SUPERIOR CON 3 LADOS. 7- DEBERÁ CONTAR CON UN LADO CON ACABADO CROMO PULIDO CON ESPESOR DE 0.37 CM. 8- PLACA ANTIDERRAPANTE DE 0.22 CM Y ESTAMPADO ANTI-DESLIZANTE EN EL CONTACTO CON EL PISO. 9- PANTALLA TROQUELADA CALIBRE 17 CON DOBLECES EN LA PARTE</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>INFERIOR Y SUPERIOR EN COLOR BLANCO, CON HERRAJE DE SUJECCIÓN A LA CUBIERTA EN SOLERA TROQUELADA DE 3.4925 CM X 0.47625 CM CON PERFORACIONES.</p> <p>10- PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA.</p> <p>11- CAJONERA PEDESTAL DE TRES GAVETAS, DOS GAVETAS PAPELERAS, CON JALADERA CROMADA. FRENTE DE GAVETAS EN MELAMINA BLANCO, TOP Y LATERALES EN MELAMINA COLOR NOGAL URBANO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
44	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA MÓVIL DE DOS GAVETAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 100 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 75 CM DE ALTO. CON ESPESOR DE 1.9 CM. 2- CANTOS RECUBIERTOS CON TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS EN PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 4- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.0 CM 5- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS. 6- FALDÓN DE RECATO EN MATERIAL MELAMINICO ACABADO EN AMBAS CARAS DE 1.9 CM, AL COLOR DE LA CUBIERTA. 7- ALTURA DE 29 CM Y FRENTE DE 100 CM. CUBIERTA Y FALDÓN EN MELAMINA NOGAL URBANO. 8- DEBERÁ INCLUIR CAJONERA RODANTE DE DOBLE GAVETA, CON RESPALDO, TOP Y LATERALES EN COLOR BLANCO, FRENTE EN COLOR NOGAL URBANO.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
45	3	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA SIN PANTALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 110 CM DE LARGO X 60 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO, CON 1.9 CM DE ESPESOR. 2- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS. 4- PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.0 CM 6- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS, CUBIERTA Y FALDÓN EN MELAMINA NOGAL URBANO. 7- DEBERÁ INCLUIR CAJONERA RODANTE DE DOBLE GAVETA, CON RESPALDO, TOP Y LATERALES EN COLOR BLANCO, FRENTES EN COLOR NOGAL URBANO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
46	29	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA CON PANTALLA. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO X 60 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO, CON 1.9 CM DE ESPESOR. 2- CANTOS SON RECUBIERTOS CON TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS. 4- PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.0 CM 6- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS. 7- FALDÓN EN MATERIAL MELAMINICO ACABADO EN AMBAS CARAS DE 1.9 CM, DE ANCHO AL COLOR DE LA CUBIERTA. 8- ALTURA DE 29 CM Y FRENTE DE 100 CM. 9- CUBIERTA Y FALDÓN EN MELAMINA NOGAL URBANO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
47	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO SIN CAJONERA, CON PANTALLA. - DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 75 CM DE ALTO. 2- CANTOS SON RECUBIERTOS CON TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS. 4- PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.0 CM 6- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS. 7- FALDÓN EN MATERIAL MELAMINICO ACABADO EN AMBAS CARAS DE 1.9 CM DE ANCHO AL COLOR DE LA CUBIERTA. 8- CUBIERTA Y FALDÓN EN MELAMINA NOGAL URBANO, ALTURA DEL FALDÓN DE 29 CM Y FRENTE DE 100 CM.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
48	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ESCRITORIO RECTO CON CAJONERA CON PANTALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 75 CM DE</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ALTO, CON 1.9 CM DE ESPESOR. 2- CANTOS RECUBIERTOS CON TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS. 4- PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.0 CM 6- 2 NIVELADORES PLÁSTICOS. 7- FALDÓN EN MATERIAL MELAMINICO ACABADO EN AMBAS CARAS DE 1.9 CM, DE ANCHO AL COLOR DE LA CUBIERTA. ALTURA DE 29 CM Y FRENTE DE 100 CM. CUBIERTA Y FALDÓN EN MELAMINA NOGAL URBANO. 8- DEBERÁ INCLUIR CAJONERA RODANTE DE DOBLE GAVETA, CON RESPALDO, TOP Y LATERALES EN COLOR BLANCO, FRENTE EN COLOR NOGAL URBANO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
61	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- GABINETE PARA SERVIDOR - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1-GABINETE PARA SERVIDOR DE 48.26 CM. 2- CAPACIDAD DE 26 UNIDADES. 3-DIMENSIONES DE: 128.4 CM DE ALTURA, 60 CM DE ANCHO, 80 CM DE PROFUNDIDAD. 4-SOPORTA HASTA 1500 KILOS. 5-RACK CERRADO CON PUERTA CRISTAL DE 60 CM DE ANCHO X 80 CM DE PROFUNDIDAD. 6-COLOR NEGRO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>7-DEBERÁ CONTAR CON PUERTA DE CRISTAL TEMPLADO DE 48.26 CM. 8-PÁNELES LATERALES DESMONTABLES DE HASTA 0.2 CM DE ACERO. 9-POSTES DE MONTAJE DE 48.26 CM, GALVANIZADOS, CUBIERTA EN POLVO ANTIESTÁTICO EN TODOS LOS PÁNELES. PESO DE 79 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
66	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- IMPRESORA LASER A COLOR - CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• VELOCIDAD DE IMPRESIÓN: 23-28 PPM EN NEGRO Y 23-28 PPM EN COLOR.• RESOLUCIÓN: 600 X 600 DPI O SUPERIOR.• MEMORIA ESTÁNDAR: DE 256 MB HASTA 512 MB.• INTERFAZ ETHERNET, Y USB 2.0.• DEBERÁ INCLUIR CABLE USB Y DE CORRIENTE.• GARANTÍA DE 1 AÑO EN TODOS LOS COMPONENTES Y MANO DE OBRA DE ACUERDO A TÉRMINOS DEL FABRICANTE. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
67	1	SET	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SET DE MESAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE LA MESA DE CENTRO CIRCULAR DE: 80 CM DE DIÁMETRO Y 40 CM DE ALTURA. 2- DIMENSIONES DE LA MESA ESQUINERA CIRCULAR DE: 65 CM DE DIÁMETRO, Y 47 CM DE ALTURA. 3- PARA EL SET LA ESTRUCTURA DEBERÁ SER DE ALUMINIO CEPILLADO. 4-COLOR ACERO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
69	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LECTOR DE HUELLA DIGITAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 16.7 CM DE LARGO X 14.8 CM DE ANCHO Y 3.2 CM DE ALTO.2- LECTOR DE HUELLA DIGITAL / TERMINAL MULTI-BIOMETRICA CON PANTALLA TFT DE 7.112 CM.3- INTERFAZ DE COMUNICACIÓN TCP/IP O MEDIANTE USB-HOST,4- CAPACIDAD DE: MIL QUINIENTOS ROSTROS, DOS MIL HUELLAS.5- MÚLTIPLES - IDIOMAS.6- SALIDA 12V.7- IMPRESIÓN POR RS232 (CABLE OPCIONAL).8- INTERFAZ DE CONTROL DE ACCESO CERRADURA ELÉCTRICA.9- BOTÓN DE SALIDA, ALARMA.10- FUENTE DE ALIMENTACIÓN DC 12V 1.5ª.11- VELOCIDAD DE VERIFICACIÓN ≤1 SEG.12- TEMPERATURA DE OPERACIÓN 0°C HASTA 45°C.13- HUMEDAD DE OPERACIÓN 20% - 80%. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
70	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO ALTO CON PUERTAS BAJAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 80 CM DE ANCHO X 40 CM DE FONDO Y 195 CM DE ALTO.2- 2 PUERTAS INFERIORES ABATIBLES.3- 2 JALADERAS RECTAS DE 20 CM DE LARGO CADA UNA EN ALUMINIO MATE CON UN ENTREPAÑO INTERIOR Y CON 2 ENTREPAÑOS ABIERTOS, EN MELAMINA DE 2.8 CM DE GROSOR.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			4- FABRICADO EN FIBROPANEL. 5-COLOR OYAMEL Y BLANCO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
71	8	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - LIBRERO ALTO CON PUERTAS BAJAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 80 CM DE ANCHO X 40 CM DE FONDO Y 180 CM DE ALTO. 2- 2 PUERTAS INFERIORES ABATIBLES CON 2 JALADERAS DE 20 CM DE LARGO CADA UNA CON ACABADO ALUMINIO MATE. 3- DEBERÁ CONTAR CON UN ENTREPAÑO INTERIOR Y CON 2 ENTREPAÑOS ABIERTOS, EN MELAMINA DE 16MM CON REFUERZO 4.FABRICADO DE FIBROPANEL. 5.COLOR OYAMEL Y BLANCO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
72	2	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO CON PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM DE ANCHO X 44 CM DE FONDO Y 162 CM DE ALTO. 2- COSTADOS Y TAPAS FABRICADAS EN TABLERO DE FIBROPANEL DE 2.8 CM DE GROSOR CON ACABADO EN LAMINADO EN AMBAS CARAS. 3- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM. 4- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA. 5- ENTREPAÑOS SERÁN FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 1.9 CM EN CHAPA DE MADERA NATURAL CON UN RESPALDO FENOLICO Y UN ACABADO DE POLIURETANO. 6- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL, 7- MECANISMO DE ENSAMBLE MINIFIX Y RAFIX, PARA ACOPLAR LOS COMPONENTES. 8-COLOR OYAMEL Y BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
73	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO SIN PUERTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM DE ANCHO X 44 CM DE FONDO Y 162 CM DE ALTO. 2- COSTADOS Y TAPAS FABRICADAS EN TABLERO DE FIBROPANEL DE 2.8 CM DE GROSOR CON ACABADO EN LAMINADO EN AMBAS CARAS. 3- CANTOS EN MOLDURA DE MATERIAL TERMO PLÁSTICO FUSIONADO DE 0.3 CM. 4- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES DE NIVELACIÓN CON TUERCA INSERTO. 5- ENTREPAÑOS FABRICADOS EN FIBROPANEL DE 1.9 CM EN CHAPA DE MADERA NATURAL CON UN RESPALDO FENOLICO Y UN ACABADO DE POLIURETANO. 6- CANTOS CUADRADOS EN EL MISMO MATERIAL. 7- MECANISMO DE ENSAMBLE MINIFIX Y RAFIX, PARA ACOPLAR LOS COMPONENTES. 8-COLOR OYAMEL Y BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
74	10	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- ANAQUEL PARA BIBLIOTECA DOBLE CON 10 ENTREPAÑOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM DE ANCHO X 60 CM DE FONDO Y 190 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON 10 ENTREPAÑOS Y DOS CUBREPOLVOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 90 CM CADA UNO. 3- COLUMNAS: FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 EN FORMA DE C CON ALTURA DE 190 CM CON PERFORACIONES RECTANGULARES CENTRADAS A TODO LO LARGO DE LA MISMA. A UNA DISTANCIA UNO DE OTRO DE 5 CM. 4- TRAVESAÑOS SUPERIOR E INFERIOR: FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 89 CM DE LARGO CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE EN LOS EXTREMOS SUPERIOR E INFERIOR DE LAS COLUMNAS. 5- BASE O ASNILLA (PATA): DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 66 CM DE LARGO SOLDADOS EN LA PARTE INFERIOR DE LAS COLUMNAS CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE. 6- NIVELADORES EN CADA EXTREMO DE LA ASNILLA (PATA) O BASE SE INSERTA UN REGATÓN NIVELADOR A UNA TUERCA QUE VA SOLDADA A LA BASE. 7- ENTREPAÑOS: EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 DE 87 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO X 18 CM DE PERALTE CON UN TOPE TRASERO DE 5 CM. 8- COSTADOS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 30 CM DE LARGO X 130 CM DE ALTO CON DOS GANCHOS INTEGRADOS PARA SU FIJACIÓN AL MARCO CON UN PEQUEÑO ÁNGULO EN LA PARTE OPUESTA PUNTEADO AL ENTREPAÑO A SUS EXTREMOS CON SOLDADURA A PRESIÓN. 9- CUBREPOLVO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 DE 87 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO X 3 CM DE PERALTE. 10- COSTADO CUBRE POLVO, SE FORMA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 EN FORMA DE TRIÁNGULO RECTÁNGULO DE 30 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO CON DOS GANCHOS INTEGRADOS PARA SUJETARSE AL MARCO PUNTEADO AL ENTREPAÑO CON SUS EXTREMOS CON SOLDADURA A PRESIÓN. 11- DEBERÁ CONTAR CON 10 SOPORTA LIBROS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 EN FORMA DE T INVERTIDA DE 14.2 CM DE BASE X 10 CM DE FONDO X 14 CM DE ALTO CON LAS ESQUINAS REDONDEADAS. 12- TIPO DE PINTURA EPOXICA HORNEADA A 200° C. COLOR BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
75	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LIBRERO SENCILLO PARA BIBLIOTECA CON 5 ENTREPAÑOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 90 CM DE ANCHO X 30 CM DE FONDO Y 190 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON 5 ENTREPAÑOS Y DOS CUBREPOLVOS EN LA PARTE SUPERIOR DE 90 CM CADA UNO. 3- COLUMNAS: FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 EN FORMA DE C CON ALTURA DE 190 CM CON PERFORACIONES RECTANGULARES CENTRADAS A TODO LO LARGO DE LA MISMA. A UNA DISTANCIA UNO DE OTRO DE 5 CM. 4- TRAVESAÑOS SUPERIOR E INFERIOR: FABRICADOS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 89 CM DE LARGO CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE EN LOS EXTREMOS SUPERIOR E INFERIOR DE LAS COLUMNAS. 5- BASE O ASNILLA (PATA): DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 66 CM DE LARGO SOLDADOS EN LA PARTE INFERIOR DE LAS COLUMNAS CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE. 6- NIVELADORES EN CADA EXTREMO DE LA ASNILLA (PATA) O BASE SE INSERTA UN REGATÓN NIVELADOR A UNA TUERCA QUE VA SOLDADA A LA BASE. 7- ENTREPAÑOS: EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 DE 87 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO X 1.8 CM DE PERALTE CON UN TOPE TRASERO DE 5 CM. 8- COSTADOS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 30 CM DE LARGO X 130 CM DE ALTO CON DOS GANCHOS INTEGRADOS PARA SU FIJACIÓN AL MARCO CON UN PEQUEÑO ÁNGULO EN LA PARTE OPUESTA PUNTEADO AL ENTREPAÑO A SUS EXTREMOS CON SOLDADURA A PRESIÓN. 9- CUBREPOLVO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 DE 8.7 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO X 3 CM DE PERALTE. 10- COSTADO CUBRE POLVO, SE FORMA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 EN FORMA DE TRIÁNGULO RECTÁNGULO DE 30 CM DE LARGO X 17 CM DE ALTO CON DOS GANCHOS INTEGRADOS PARA SUJETARSE AL MARCO PUNTEADO AL ENTREPAÑO CON SUS EXTREMOS CON SOLDADURA A PRESIÓN. 11-DEBERÁ CONTAR CON 10 SOPORTA LIBROS DE LAMINA DE ACERO CALIBRE 20 EN FORMA DE T INVERTIDA DE 14.2 CM DE BASE X 10 CM DE FONDO X 14.2 CM DE ALTO CON ESQUINAS REDONDEADAS. 12-PINTURA EPOXICA HORNEADA A 200° C COLOR BLANCO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
76	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - LIBRERO SOBRE CREDENZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 180 CM DE ANCHO X 40 CM DE FONDO Y 120 CM DE ALTURA. 2- CUATRO PUERTAS ABATIBLES, CUATRO HUECOS PAPELEROS, TODO EN 1.6 CM. DE GROSOR. 3-FABRICADO DE FIBROPANEL. 4-COLOR OYAMEL Y BLANCO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
77	170	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- LOCKER DE TRES COMPARTIMENTOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 40 CM DE ANCHO X 40 CM DE FONDO Y 190 CM DE ALTO. 2- CUERPO, TECHO Y RESPALDOS , ENTREPAÑOS, PUERTAS Y ZOCLOS FABRICADOS EN LAMINA ROLADO EN FRIO CALIBRE 24 3- PUERTAS CON REJILLAS DE VENTILACIÓN EN CADA PUERTA TROQUELADA, MEDIANTE PROCESO DE ESTAMPACIÓN. 4- PORTA CANDADO Y JALADERA A BASE DE ACERO CALIBRE 16 EN CADA PUERTA. 5- PINTURA ESMALTE ALQUIDALICO HORNEADA A 150° GRADOS DE TEMPERATURA. 6- PINTURA COLOR VINO PANTONE 7421.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
78	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MAMPARA PROTECCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO Y 40 CM DE ALTO. 2- MAMPARA -BIOMBO DE ACRÍLICO DE 0.5 CM DE GROSOR. 3- DEBERÁ INCLUIR: DOS PIEZAS. 4- SUJECIÓN MEDIANTE CHAPETONES DE NÍQUEL SATINADO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
81	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA CIRCULAR - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE DIÁMETRO Y 75 CM DE ALTURA. 2- BASE DE MADERA IMPORTADA EN COLOR OYAMEL. 3- CUBIERTA CON CENTRO EN FIBROPANEL ENCHAPADA EN LAMINADO PLÁSTICO DE ALTA PRESIÓN (FORMAICA).</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
82	9	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA DE COMPUTO PARA DOS ALUMNOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE ANCHO X 60 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO. 2- CUBIERTA DE 150 CM DE LARGO X 70 CM DE ANCHO, CON ESPESOR DE 1.9 CM. 3- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA EN COLOR OYAMEL. 4- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS EN PERFIL EN PINTURA EPOXICA COLOR BLANCO TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE 18 DE 2.5CM X 5.0CM. 6- 4 NIVELADORES DE PLÁSTICO. 7-FABRICADO EN FIBROPANEL.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
89	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>- MESA ESQUINERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 110 CM DE ANCHO X 50 CM DE FONDO Y 50 CM DE ALTO.2- MESA ESQUINERA PARA SALA DE ESPERA.3- ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE 2.54 CM EN CALIBRE 18, EN FORMA DE Z.4- TERMINADO EN PINTURA EPOXICA, EN COLOR ALUMINIO.5- CUBIERTA EN MELAMINA DE 1.6 CM DE GROSOR, EN COLOR OYAMEL. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
92	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA MAESTRO. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO X 63.5 CM DE FONDO Y 90 CM DE ALTO.2- FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304, CALIBRE 18,3- DEBERÁ CONTAR CON TORRETAS ELÉCTRICAS DE 120 VOLTIOS.4- TAPAS LATERALES EN LÁMINA DE ACERO ROLADO EN FRIÓ CALIBRE 20.5- TAPAS Y ESTRUCTURA CON PINTURA EPOXICA EN POLVO DE APLICACIÓN ELECTROSTÁTICA HORNEADA.6- DEBERÁ CONTAR CON CERTIFICADOS DE CALIDAD Y CALIBRE DEL ACERO SEGÚN NOM-005-SSA3-2018. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
93	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - MESA PARA CONFERENCIA, ABATIBLE, CON FALDÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO Y 60 CM DE FONDO, ABATIBLE. 2- BASE METÁLICA EN ACABADO PINTURA COLOR BLANCO. 3- PANTALLA METÁLICA TROQUELADA EN ACABADO PINTURA COLOR BLANCO. 4-CUBIERTA EN MELAMINA DE 2.8 CM DE GROSOR Y DE 60 CM DE ANCHO COLOR OYAMEL. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
94	2	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA CONFERENCIA, ABATIBLE CON FALDÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 160 CM DE LARGO Y 60 CM DE FONDO. 2- BASE METÁLICA IMPORTADA EN ACABADO PINTURA COLOR BLANCO, 3- RODAJAS CON SEGURO DE 10.16 CM. 4- CON PANTALLA METÁLICA TROQUELADA EN ACABADO PINTURA COLOR BLANCO. 5-CUBIERTA EN MELAMINA DE 2.8 CM DE GROSOR Y DE 160 CM DE LARGO Y 60 CM DE FONDO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
95	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA CUADRADA PARA LECTURA -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 100 CM DE LARGO X 100 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO. 2- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA GROSOR DE 19MM, EN COLOR OYAMEL. 3- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 4- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.00CM 5- CUATRO NIVELADORES PLÁSTICO DE 1.905 CM.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
96	13	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - MESA PARA LECTURA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 150 CM DE LARGO X 70 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO. 2- CUBIERTA DE: 150 CM DE LARGO X 70 CM DE ANCHO CON ESPESOR DE 1.9 CM. 3- CANTOS RECUBIERTOS TERMOFUSIONADO DE 0.2 CM AL COLOR DE LA CUBIERTA GROSOR DE 19MM , EN COLOR OYAMEL. 4- ASNILLAS (PATAS) METÁLICAS EN PERFIL TUBULAR RECTANGULAR DE 7.62 CM X 3.81 CM CALIBRE 14. 5- TRAVESAÑOS DE PERFIL CALIBRE. 18 DE 2.5CM X 5.00CM 6- CUATRO NIVELADORES PLÁSTICOS DE 0.9525 CM. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
97	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MESA PARA REUNIONES - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 200 CM DE LARGO X 90 CM DE FONDO Y 75 CM DE ALTO. 2- FABRICADO EN MELAMINA. 3- ASNILLAS (PATAS) CONICAS EN COLOR BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
99	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN CON CAJONERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 140 CM DE LARGO X 70 CM DE FONDO Y 110 CM DE ALTO. 2- DEBERÁ CONTAR CON UN PEDESTAL DE 2 PAPELEROS Y ARCHIVO</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>CON JALADERAS RECTAS DE ALUMINIO MATE. 3- PANTALLA FRONTAL CON 2 VISTAS DE ALUMINIO. 4- CUERPO EN MELAMINA, LATERALES MELAMINA BLANCO. 5- FRENTE COLOR OYAMEL CON PANTALLA DECORATIVA EN ALUMINIO. 6- CAJONERA CON TOP Y LATERALES EN COLOR OYAMEL, FRENTE EN COLOR BLANCO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
100	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 328 CM DE LARGO X 64 CM DE FONDO Y 110 CM DE ALTO. 2- CUBIERTA PRINCIPAL DE 160 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO EN COLOR BLANCO. 3- TOP MOSTRADOR EN CRISTAL SATINADO DE 12MM 4- VISTAS FRONTALES EN MELAMINA CON MARCO Y CANTOS DE 3 CM DE LARGO X 2 CM DE ANCHO EN TABLERO MACIZO, INCLINADO 45° BARNIZADA EN PINTURA TRANSPARENTE AL ALTO BRILLO EN COLOR OYAMEL. 5- EL RESTO CON AGLOMERADO Y TODO ESTRITIFICADO EN ALTA RESISTENCIA. 6- COSTADOS EN 2.8 CM DE MELAMINA GRIS. 7- CANTOS EN TERMO PLÁSTICO DE 0.2 CM EQUIPADOS CON PIES CON NIVELADORES. 8- PANELES FRONTALES ESTRUCTURAL DE AGLOMERADO CUBIERTA DE 1.8 CM DE ESPESOR, ESTRATIFICADO EN ALTA RESISTENCIA, QUE SE ADJUNTA A LOS LADOS CON INSERCIONES ROSCADAS, BARRAS DE</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>METAL Y MADERA, TAPONES DE CIERRE. 9- LA ESTRUCTURA CON SECCIÓN DE 20 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO EN TUBULAR DE ACERO, DE METAL O ASNILLAS (PATAS) DE TUBO DE ACERO . 10- LAS ASNILLAS (PATAS) EN COLOR CROMO EN LA PARTE INFERIOR EQUIPADAS CON PIES DE NIVELACIÓN Y UNA PLACA SUPERIOR QUE CONECTA A LA BASE.</p> <p>EL PERFIL TUBULAR DEBERÁ SER DE 2X2" CALIBRE 18</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
101	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MODULO RECEPCIÓN RECTA - QUE DEBERÁ CUMPLIR LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 208 CM DE LARGO X 64 CM DE FONDO Y 110 CM DE ALTO. 2- CUBIERTA PRINCIPAL DE 160 X 60 CM EN COLOR BLANCO. 3- TOP MOSTRADOR Y VISTAS FRONTALES EN MELAMINA CON MARCO Y CANTOS DE 3 CM DE LARGO X 2 CM DE ANCHO EN TABLERO MACIZO. INCLINADO 45° BARNIZADA EN PINTURA TRANSPARENTE AL ALTO BRILLO. 4- EL RESTO CON AGLOMERADO Y TODO ESTRITIFICADO EN ALTA RESISTENCIA. 5- COSTADOS EN 2.8 CM DE MELAMINA GRIS. 6- CANTOS TERMO PLÁSTICO DE 0.2 CM EQUIPADOS CON PIES CON NIVELADORES. 7- PANELES FRONTALES ESTRUCTURAL DE AGLOMERADO CUBIERTA DE 1.8 CM DE ESPESOR, ESTRATIFICADO EN ALTA RESISTENCIA, QUE SE</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ADJUNTA A LOS LADOS CON INSERCIONES ROSCADAS. 8- BARRAS DE METAL Y MADERA, TAPONES DE CIERRE. 9- LA ESTRUCTURA CON SECCIÓN DE 20 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO EN TUBULAR DE ACERO. 10- ASNILLAS (PATAS) DE TUBO DE ACERO COLOR CROMO EN LA PARTE INFERIOR EQUIPADOS CON PIES DE NIVELACIÓN Y UNA PLACA SUPERIOR QUE CONECTA A LA BASE.</p> <p>EL PERFIL TUBULAR DEBERÁ SER DE 2X2" CALIBRE 18</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
102	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>MONITOR INTERACTIVO TOUCH CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PANEL</p> <ul style="list-style-type: none">• TAMAÑO DE PANTALLA: 86 PULGADAS• FUENTE DE LUZ: DLED.• RESOLUCIÓN (PIXELES). 4K UHD (3840 X 2160 PIXELES).• BRILLO: 400 NITS.• CONTRASTE: 1,200:1.• ÁNGULO DE VISIÓN (HORIZONTAL/VERTICAL): 178° / 178°.• TIEMPO DE RESPUESTA: 8 MS.• GAMA DE COLOR (X% NTSC): 65%• PANEL BIT: 10 BIT.• VIDA DE FUENTE DE LUZ: 30,000 HORAS. <p>ORIENTACIÓN: HORIZONTAL.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>TOUCH</p> <ul style="list-style-type: none">• TECNOLOGÍA IR TOUCH.• HASTA 20 PUNTOS MULTI-TOUCH.• RESOLUCIÓN (PUNTOS DE ÁREA FUNCIÓN): 32,767 X 32, 767.• INTERFAZ TOUCH: 2 USB TIPO B.• SISTEMAS OPERATIVOS SOPORTADOS: WIN 7, WIN 8/8.1, WIN 10 / MAC OS X10.11-10.12 / CHROME OS 58 / UBUNTU 16.04 / FEDORA 28 / OPENSUSE 15 / ANDROID KERNEL VERSIÓN 3.10 0 SUPERIOR. <p>AUDIO</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 BOCINAS DE 16W.• 4 MICRÓFONOS INTERNOS.• 1 ENTRADA DE AUDIO (3,5MM).• 1 MIC (3.5MM) <p>CONECTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 PUERTO VGA• 3 PUERTOS HDMI (2.0).• 1 PUERTO DE SALIDA HDMI.• 1 DISPLAY PORT.• 1 RANURA OPS. <p>6 USB PLAYER (FOTO, VIDEO). LECTOR NFC.</p> <p>CONTROL</p> <ul style="list-style-type: none">1 PUERTO RS232.1 PUERTO RJ45. <p>ACTUALIZACIÓN DEL FIRMWARE: VÍA USB / OTA.</p> <p>IDIOMAS</p> <p>IDIOMAS DE PANTALLA: 25 IDIOMAS.</p> <p>PODER</p> <p>VOLTAJE 100V-240V, 50/60 HZ. CONSUMO DE ENERGÍA: 268W.</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
103	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- NICHOS PARA BANDERAS. - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>DIMENSIONES DE: 246 CM DE LARGO X 400 CM DE ANCHO. DIMENSIONES VIDRIO DE: 224 CM DE LARGO X 240 CM DE ANCHO. 1- VITRINA DE TORRE FABRICADA EN EXTRUSIÓN DE ALUMINIO NATURAL 2- PANEL SUPERIOR DE CRISTAL 3- ÁREA DE EXHIBICIÓN CON LATERALES DE CRISTAL BRILLANTE. 4- UNA PUERTA BATIENTE DE CRISTAL BRILLANTE CON CANTOS PULIDOS Y CHAPA DE SEGURIDAD. 5- BASE CON PANEL DE FIBROPANEL LAMINADO COLOR BLANCO MATE 6- 4 NIVELADORES EN BASE.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
104	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- NO-BREAK UPS- U QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>1- UPS 10000VA/10000W ON LINE 2- SENOIDAL DOBLE CONVERSIÓN ALTA FRECUENCIA COMPLET 10000. 220V 3- ENTRADA / 220V-120V 4- SALIDA. RESPALDO 15 MINS CARGA MEDIA / 6 MINS CARGA MÁXIMA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
105	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- MONITOR PROFESIONAL VIDEO WALL DE 55 PULGADAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 888 MM DE ANCHO, 1736 MM DE ALTO, 737 MM DE PROFUNDO2- SOPORTE MÓVIL PARA PANTALLA PLANA, QUE DEBERÁ CONTAR CON AJUSTE DE ALTURA DE LA PANTALLA Y BASE PRE ENSAMBLADA, ESTRUCTURA RÍGIDA3- RUEDAS DE 10.2 CM PARA EL DESPLAZAMIENTO ENTRE LOS ESPACIOS4- TAMAÑO MÍNIMO A MÁXIMO DE PANTALLA 32 PULGADAS A 75 PULGADAS5- MARCO ULTRA FINO TOTAL DE 3,5 MM (2,3 MM A LA IZQUIERDA Y LOS LADOS SUPERIORES Y 1,2 MM EN LOS LADOS DERECHO E INFERIOR)6- AREA VISIBLE (HXV) 1209.6 X 680.4MM7- TIEMPO DE RESPUESTA 8 MS8- ÁREA DE PANTALLA ACTIVA (HXV) 1.209,6 X 680,4 MM,9- PANEL D-LED DID, RESOLUCIÓN 1.920 X 1.080, CONTRASTE 4.000:1,10- ÁNGULO DE VISIÓN (H/V) 178° / 178°11- FRECUENCIA H-SCANNING 30 KHZ ~ 81 KHZ, FRECUENCIA V-

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>SCANNING 48HZ ~ 75HZ. 12- CONECTIVIDAD: ENTRADA RGB, ANALOG D-SUB, DVI-D, DISPLAY PORT 1.2, SALIDA RGB, DP1.2 (LOOP-OUT), ENTRADA AUDIO, STEREO MINI JACK, ENTRADA DE AUDIO, STEREO MINI JACK, SALIDA AUDIO, STEREO MINI JACK, ENTRADA DE VÍDEO, HDMI1, HDMI2, SALIDA DE AUDIO, STEREO MINI JACK. FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC 100 - 240 V ~ (+/- 10%), 50 / 60 HZ</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
106	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA INTELIGENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PANTALLA</p> <ul style="list-style-type: none">• TAMAÑO DE PANTALLA: 70 PULGADAS• TIPO DE PANTALLA: UHD.• RESOLUCIÓN: 3840 X 2160. <p>CALIDAD DE IMAGEN</p> <ul style="list-style-type: none">• PROCESADOR: QUAD CORE 4K• ACTIVE HDR,• HDR 10 PRO.• HLG• EFECTO HDR.• ESCALADOR 4K. <p>AUDIO</p> <ul style="list-style-type: none">• SALIDA DE AUDIO: 20W (10W POR CANAL).• CANALES: 2.0 CH.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">AUDIO CODEC: AC4, AC3 (DOLBY DIGITAL), EAC3, HE-ACC, ACC, MP2, MP3, PCM, WMA, APT-X. <p>CONECTIVIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">3 HDMI.VERSIÓN DE HDMI: 2.0.ARC (HDMI 2).2 USB.LAN POSTERIOR.1 ENTRADA RF.SPDIF (SALIDA DE AUDIO DIGITAL ÓPTICA)WI-FI (802.11AC).BLUETOOTH (V5.0) <p>CONSUMO DE ENERGÍA.</p> <ul style="list-style-type: none">SUMINISTRO DE ENERGÍA AC 100-240, 50-60HZ. <p>GARANTÍA.</p> <ul style="list-style-type: none">GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO, <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
107	8	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p> <p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p> <p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.</p> <p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN.</p> <p>SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA ELÉCTRICA PARA PROYECCIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">DIMENSIONES DE: 210 CM DE LARGO X 210 CM DE ANCHO.PANTALLA ELÉCTRICA, MOTORIZADA PARA PROYECCIÓN FRONTAL.SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA EL CALOR,REBOBINADO DE LA PANTALLA CON CONTROL DE VELOCIDAD DE

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>AVANCE</p> <p>5- LIENZO DE ALTA CALIDAD FABRICADA EN ACABADO BLANCO MATE</p> <p>6- ÁNGULO DE VISIÓN DE 55 ° Y GANANCIA DE 1,2.</p> <p>7- CONTROL REMOTO DE FÁCIL OPERACIÓN.</p> <p>8- EQUIPADO CON CAJA DE CONEXIONES Y 3 POSICIONES DE INTERRUPTOR DE PARED PARA EMPOTRAR.</p> <p>9- CARCAZA DE ALTA RESISTENCIA, EN FORMA HEXAGONAL</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
108	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p> <p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p> <p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.</p> <p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN.</p> <p>SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA PARA PROYECCIÓN SISTEMA ELÉCTRICO, - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS.</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 303 CM DE LARGO X 303 CM DE ANCHO.</p> <p>2- PANTALLA PARA PROYECCIÓN CON FORMATO 1:1,</p> <p>3- SUPERFICIE COLOR BLANCO MATE PLUS</p> <p>4- TELA DE ALTA CALIDAD QUE OFRECE IMÁGENES CLARAS Y NÍTIDAS, CON BORDES NEGROS LATERALES QUE DELIMITAN LA IMAGEN.</p> <p>5- INCLUYE CONTROL INFRARROJO Y BOTONERA DE PARED.</p> <p>6- CAJA DE LA PANTALLA HOUSING OCTAGONAL DE ACERO DE 13 CM ALTO. 10 CM DE PROFUNDO, 330 CM DE LARGO. PESO 27 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
109	18	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PERCHERO DE 160 CM DE ALTURA TOTAL ACERO INOXIDABLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 35.5 CM DE ANCHO Y 152 CM DE ALTO. 2- CUERPO CILÍNDRICO VERTICAL EN ACERO INOXIDABLE PULIDO. 3- BASE CIRCULAR EN PLÁSTICO DE 35.5 CM DE DIÁMETRO Y 3 CM DE ALTURA. 4- PERCHA CON ESFERAS DE ACERO INOXIDABLE DE 3 CM DE DIÁMETRO EN COLOR NEGRO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
110	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>- PIZARRÓN BLANCO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 240 CM DE LARGO Y 100 CM DE ANCHO.2- PIZARRÓN DE LÁMINA PORCELANIZADA COLOR BLANCO.3- ACABADO COMPLETAMENTE LISO.4- NO CONTIENE ARSÉNICO, CADMIO, PLOMO, ANTIMONIO.5- RECUBRIMIENTO BASE PRIMARIO DE ESMALTE REFRACTARIO APLICADO POR AMBAS CARAS.6- ACABADO CON ESMALTE VÍTREO (PORCELANIZADO) EN COLOR BLANCO BRILLANTE ANTIRREFLEJANTE, HORNEADO A UNA FUSIÓN DE 850°C DE TEMPERATURA,7- RESPALDO DE MADERA PENSADA EN 0.6 CM DE ESPESOR, ADHERIDO EN LA PARTE POSTERIOR PARA MAYOR RIGIDEZ.8- MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO EN CORTE A 45° DE UNA SOLA PIEZA, CON PORTA BORRADOR COMPLETO EN LA PARTE INFERIOR.9- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO A OCHO BARRENOS AVELLANADOS10- DEBERÁ INCLUIR TAQUETES Y TORNILLOS PARA FIJARLO A LA PARED. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
111	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRÓN CON CABALLETE (ROTAFOLIO)- QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 70 CM DE LARGO Y 90 CM DE ANCHO.2- COLOR BLANCO MATE, RECUBRIMIENTO MELAMINICO.3- TABLERO DE FIBRA DE MADERA DE ALTA DENSIDAD DE 0.6 CM.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			4- MARCO DE ALUMINIO ANODIZADO, PORTA BORRADOR COMPLETO EN LA PARTE INFERIOR. 5- TUBO REDONDO METÁLICO DE 2.2 CM, PLEGABLE, 6- BASE DE CUATRO ASNILLAS (PATAS) TELESCOPIABLES DE 1.905 CM. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
112	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - PIZARRÓN DE CORCHO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO Y 90 CM DE ANCHO. 2- SUPERFICIE DE CORCHO 100% NATURAL RESISTENTE AL PINCHADO. 3- MARCO REFORZADO DE ALUMINIO ANODIZADO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
113	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PIZARRON DE CORCHO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 120 CM DE LARGO Y 150 CM DE ALTO. 2- SUPERFICIE DE CORCHO 100% NATURAL RESISTENTE AL PINCHADO. 3- MARCO REFORZADO DE ALUMINIO ANODIZADO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
117	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• LUMINOSIDAD EN COLOR: 3,500 LÚMENES.• LUMINOSIDAD EN BLANCO: 3,500 LÚMENES.• SISTEMA DE PROYECCIÓN: TECNOLOGÍA EPSON 3LCD DE 3 CHIPS.• MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / POSTERIOR / TECHO.• PANTALLA LCD: 0.59-PULGADAS (D9, C2 FINE).• MÉTODO DE VISUALIZACIÓN: POLY-SILICON TFT ACTIVE MATRIX.• NÚMERO DE PÍXELES: 1,024,000 PÍXELES (1280 X 800) X 3.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• RELACIÓN DE ASPECTO: 16:10.• RESOLUCIÓN NATIVA: WXGA.• TIPO DE LÁMPARA: 250W UHE.• VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 5,000 HORAS (NORMAL); 10,000 HORAS (ECO),• TAMAÑO - DISTANCIA PROYECTADA: 60 PULGADAS A 100 PULGADAS - (35.4 - 60, 1 CM),• CORRECCIÓN DE TRAPECIO: VERTICAL: -3° + 3°, HORIZONTAL: -3° + 3°.• RELACIÓN DE CONTRASTE: HASTA 14,000:1.• REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1.07 BILLON DE COLORES.• BRILLO DEL COLOR EN MODO INTERACTIVO: 3,500 LÚMENES.• BRILLO DEL BLANCO EN MODO INTERACTIVO: 3,500 LÚMENES. INTERFACES <ul style="list-style-type: none">• ENTRADA COMPUTADORA: X 2 D-SUB 15PIN.• VIDEO RCA: 1.• HDMI: 3 (SOPORTA MHL).• SALIDA MONITOR: 1 D-SUB 15PIN COMPARTIDO CON COMPUTADORA 2.• ENTRADA AUDIO STEREO MINI: 3.• SALIDA AUDIO STEREO MINI: 1.• RS-232C: 1 D-SUB 9PIN.• USB TIPO A: 1 (MEMORIA USB, FIRMWARE, COPIAR OSD).• USB TIPO B: 1 (USB DISPLAY, MOUSE, CONTROL).• LAN - RJ45: 1.• WIRELESS: 1 USB TIPO A. GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
118	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>EESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• LUMINOSIDAD EN COLOR: 4.200 LÚMENES.• LUMINOSIDAD EN BLANCO: 4.200 LÚMENES.• SISTEMA DE PROYECCIÓN: TECNOLOGÍA EPSON 3LCD DE 3 CHIPS.• MÉTODO DE PROYECCIÓN: FRONTAL / POSTERIOR I TECHO.• PANTALLA LCD: 0.67-PULGADAS (D10).• MÉTODO DE VISUALIZACIÓN: POLY-SILICON TFT ACTIVE MATRIX.• NÚMERO DE PÍXELES: 2,304,000 PÍXELES (1920 X 1200) X 3.• RELACIÓN DE ASPECTO: 16:10.• RESOLUCIÓN NATIVA: WUXGA• TIPO DE LÁMPARA: 230 W UHE.• VIDA ÚTIL DE LA LÁMPARA: 5.500 HORAS (MODO NORMAL), 12,000 HORAS (MODO ECO).• CORRECCIÓN DE TRAPECIO: VERTICAL: - 30°+ 30°, HORIZONTAL: - 30° + 30°.• RELACIÓN DE CONTRASTE: HASTA 15.000:1.• REPRODUCCIÓN DEL COLOR: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES.• LENTE DE PROYECCIÓN• TIPO: OPTICAL ZOOM (MANUAL) / FOCUS (MANUAL).• NÚMERO -F: 1,50 - 1,90.• TAMAÑO DE LA IMAGEN: 30 PULGADAS A 300 PULGADAS (0,88M - 14.57M).• LONGITUD FOCAL: 20,3MM - 32,5MM.• RELACIÓN DE ZOOM: 1 - 1.6.• INTERFACES• ENTRADA COMPUTADORA: 2 D-SUB15.• HDMI: 2 (1 SUPORTA MHL),• USB TIPO A: 1 (MEMORIA USB IMAGENES / MODULO INALÁMBRICO, ACTUALIZACIÓN FIRMWARE).• USB TIPO B: 1 (USB DISPLAY, MOUSE, CONTROL, ACTUALIZACIÓN FIRMWARE),• VIDEO RCA: 1,• ENTRADA AUDIO RCA: 2 RCA (BLANCO X1, ROJO X1).• WIRELESS / INALÁMBRICO PREPARADO• PARLANTE: 1 DE 16W.• RUIDO DEL VENTILADOR: 28 DB / 37 DB.• ENERGÍA• VOLTAJE DE FUENTE DE PODER: 100 - 240 V AC +/- 10%, 50/60 HZ.• CONSUMO DE ENERGÍA: 100-120V: 350W (NORM) - 237W (ECO), 220-240V: 331W (NORM) - 227W (ECO)• GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO, <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
119	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE VIDEO PROYECCIÓN CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• LUMINOSIDAD EN COLOR: 6.000 LÚMENES.• LUMINOSIDAD EN BLANCO: 6.000 LÚMENES.• SISTEMA DE PROYECCIÓN: TECNOLOGÍA EPSON 3LCD DE 3 CHIPS.• MÉTODO DE PROYECCIÓN: MONTAJE A TECHO / FRONTAL / TRASERA / 360°• PANTALLA LCD: 0.67-INCH (D10, C2FINE),• MÉTODO DE VISUALIZACIÓN: POLY-SILICON TFT ACTIVE MATRIX.• NÚMERO DE PÍXELES: 1.024.000 PÍXELES (1280 X 800) X 3.• RELACIÓN DE ASPECTO: 16:10.• RESOLUCIÓN NATIVA: WXGA.• CORRECCIÓN DE TRAPECIO: VERTICAL: - 30° + 30°, HORIZONTAL: - 30° + 30°.• RELACIÓN DE CONTRASTE: HASTA 2.500.000:1.• PROCESAMIENTO DEL COLOR: HASTA 1 BILLÓN DE COLORES.• VIDA ÚTIL DE LA FUENTE DE ILUMINACIÓN: 20.000 HORAS HORAS (NORMAL 30.000 HORAS (EXTENDIDO).• TIPO DE LÁSER: LASER DIODE.• INTERFACES• ENTRADA COMPUTADORA: 2.• 2 HDMI.• 1 USB TIPO A.• 1 USB TIPO B (SERVICIO).• 1 HD-BASET.• 2 ENTRADA AUDIO STEREO MINI.• 1 SALIDA AUDIO STEREO MINI.• 1 LAN - RJ45.• 1 RS-232C.• LENTE DE PROYECCIÓN• TIPO: OPTICAL ZOOM (MANUAL) / FOCUS (MANUAL).• NÚMERO - F: 1.5-1.7.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• TAMAÑO DE LA IMAGEN: 50 PULGADAS A 500 PULGADAS (1.44M - 23.84M).• LONGITUD FOCAL: 20,0MM-31.8MM.• RELACIÓN DE ZOOM: 1 - 1.6.• DESPLAZAMIENTO DEL LENTE: VERTICAL: -50% TO +50% (MANUAL), HORIZONTAL - 20% TO + 20% (MANUAL).• INTERFACES• 2 ENTRADAS PARA COMPUTADORA.• 2 HDMI.• 1 USB TIPO A.• 1 USB TIPO B (SERVICIO).• 1 HD-BASET.• 2 ENTRADAS AUDIO STEREO MINI.• 1 SALIDA AUDIO STEREO MINI.• 1 LAN RJ45.• 1 RS-232C.• PARLANTE: 1 DE 10W.• RUIDO DEL VENTILADOR: 27 DB / 38 DB.• VOLTAJE DE FUENTE DE PODER: 100 - 240 V AC +/- 10%, 50/60 HZ.• CONSUMO DE ENERGÍA: 100-120V: 370W (NORM) - 276W (EXTENDIDO), 220 240V: 353W (NORM) - 265W (EXTENDIDO).• GARANTÍA MÍNIMA DE 1 AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
120	31	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• ACCESS POINT 802.11 AC RADIO DUAL CON MIMO MULTIUSUARIO.• VELOCIDADES MÁXIMAS DE DATOS CONCURRENTES DE 1300 MBPS EN LA BANDA DE 5 GHZ Y DE 300 MBPS EN LA BANDA DE 2.4 GHZ• CONEXIÓN BLUETOOTH DE BAJO CONSUMO (BLE).• COEXISTENCIA CELULAR AVANZADA (ACC)• 802.11 AC WAVE 2 DE ALTO RENDIMIENTO Y ALTA DENSIDAD ADMITIRÁ MIMO (MU-MIMO) MULTIUSUARIO Y TRES FLUJOS DE ACCESS POINT ESPACIALES (3SS).• CALIDAD DE SERVICIO PARA APLICACIONES DE COMUNICACIÓN UNIFICADAS.• GESTIÓN DE RF• TECNOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO ADAPTIVA (ARM)• PROTECCIÓN INTEGRADA CONTRA INTRUSIONES INALÁMBRICAS.• SERVICIOS DE REPUTACIÓN Y SEGURIDAD IP• MÓDULO DE PLATAFORMA DE CONFIANZA (TMP) INTEGRADO PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO DE CREDENCIALES Y CLAVES.• MONITOREO INTELIGENTE DE ENERGÍA IPM• FUNCIÓN DE AHORRO DE ENERGÍA DE IPM• RADIOS DE 5 GHZ 802.11AC 3X3 MIMO (TASA MÁXIMA DE 1300 MBPS) Y TRES ANTENAS INTEGRADAS OMNIDIRECCIONALES CON INCLINACIÓN Y BANDA DUAL 802.11N 2X2 MIMO (TASA MÁXIMA DE 300 MBPS), 802.11B: 1, 2, 5, 11 802.11A/G: 6,9,12,18,24, 36,48,54 - 802.11N (2,4 GHZ): 6,5 A 300 (MCSO A MCS15) -802.11N (5 GHZ): 6,5 A 450 (MCSO A MCS23) 802. 11AC: 6,5 A 1300 (MCSO A MCS9, NSS = 1 A 3 PARA VHT20/40/80.• TRES ANTENAS INTEGRADAS O UNIDIRECCIONALES DE BANDA DUAL Y CON INCLINACIÓN PARA 3X3 MIMO CON GANANCIA MÁXIMA DE ANTENA DE 4,7 DBI EN 2 4 GHZ Y 6,4 DBI EN 5 GHZ.• TRES ANTENAS INTEGRADAS O UNIDIRECCIONALES DE BANDA DUAL Y CON INCLINACIÓN PARA 3X3 MIMO CON GANANCIA MÁXIMA DE ANTENA DE 4,7 DBI EN 2,4 GHZ Y 6,4 DBI EN 5 GHZ.• ANTENA INTEGRADA CON APROXIMADAMENTE 30 GRADOS DE INCLINACIÓN HACIA ABAJO Y UNA GANANCIA PICO DE 3,4 DBI• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
121	210	PIEZA	<p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p> <p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PUPITRE ESCOLAR, ERGONÓMICO, PALETA GRANDE DIAGONAL -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ASIENTO 47 CM X 46 CM. RESPALDO: 47 CM X 30 CM. FRENTE ASIENTO: 50 CM. FONDO ASIENTO: 45 CM. PESO: 1.115 KG. 2- ASIENTO Y RESPALDO INYECTADOS EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO CON CURVAS ANATÓMICAS Y TEXTURIZADOS EN LA CARA EXPUESTA. 3- LOS ACOJINAMIENTOS SON DE POLIURETANO MOLDEADO EN FRÍO DENSIDAD 50-55 KG/M3 DE 1.5 CM. DE ESPESOR. 4- TODO EL CONJUNTO TAPIZADO EN TELA DE CALIDAD AUTOMOTRIZ. 5- CUBIERTA DIAGONAL INYECTADA EN POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, CON ADITIVO ANTIESTÁTICO MATIZADA EN LA CARA EXPUESTA Y EN LA CARA INFERIOR REFORZADA CON MÚLTIPLES NERVADURAS DE 035 CM. COLOCADAS EN LOS PUNTOS DE MAYOR ESFUERZO. 6- MÚLTIPLES TETONES PARA SU AJUSTE Y FIJACIÓN A LA ESTRUCTURA, CEJA PERIMETRAL DE 0.4 CM DE ESPESOR CON ESQUINAS REDONDEADAS DE 5 CM DE RADIO. 7- BOLEADAS EN TODA SU PERIFERIA. 8- ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO MACIZO DE 1.27 CM. CON DOBLECES Y ASNILLAS (PATAS) PARA FIJAR EL ASIENTO EN EL FRENTE UNA TIRA DE CALIBRE 11 CON 2 PUNZONADOS REDONDOS DE 0.476 CM Y EN LA PARTE POSTERIOR 2 PLACAS PUNZONADAS EN CALIBRE 14. 9- SOPORTE DE CUBIERTA FORMADO POR UN CUERPO DOBLADO DE FORMA ESPECIAL Y DOS BASTONES DOBLADOS EN FORMA DE L DE ACERO REDONDO MACIZO DE 1.587 CM. CON 4 PLACAS DE LAMINA DE ACERO CALIBRE 18 PARA FIJAR LA CUBIERTA. 10- DOS PLACAS DE .635 CM. PARA FIJARLO A LA ESTRUCTURA. 11- PAPELERA FIJA FABRICADA TOTALMENTE EN ACERO MACIZO FORMADA POR UN CUERPO Y 7 TRAVESAÑOS DE .635 CM Y UN TRAVESAÑO POSTERIOR DE .952 CM. 12- ACABADOS: LA ESTRUCTURA PREVIO DESENGRASADO Y</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FOSFATIZADO SE PROTEGE CON PINTURA TERMOPLÁSTICA MICRO PULVERIZADA EPÓXICA COLOR NEGRO Y HORNEADA A 200°C. 13-ELEMENTOS DE FIJACIÓN 2 RONDANAS PLANAS DE 1.27 CM. PAVONADAS PARA FIJAR EL ASIENTO, 2 REMACHES TIPO POP DE ALUMINIO. PARA FIJAR EL RESPALDO, 2 REMACHES TIPO POP DE ALUMINIO PARA FIJAR EL ASIENTO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
122	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- RECEPCIÓN Y CUBIERTA MOSTRADOR DE 110 CM DE ALTURA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 300 CM DE LARGO X 70 CM DE ANCHO X 180 CM DE FONDO Y 110 CM DE ALTURA. 2- RECEPCIÓN COMPUESTA, EN FORMA DE L CON UN PEDESTAL DE 2 PAPELeros Y ARCHIVO. 3- JALADERAS RECTAS DE ALUMINIO MATE. 4- PANTALLA FRONTAL CON 2 VISTAS DE ALUMINIO, CUERPO EN MELAMINA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
123	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- RECEPCIÓN RECTA DE 110 ALTURA TOTAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: 160 CM DE LARGO X 60 CM DE ANCHO Y 110 CM DE ALTURA. 2- CON PEDESTAL DE 2 PAPELEROS Y ARCHIVO CON JALADERAS RECTAS DE ALUMINIO MATE. 3- PANTALLA FRONTAL CON 2 VISTAS DE ALUMINIO, CUERPO EN MELAMINA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
125	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- REVISTERO SENCILLO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: 190 CM DE ALTO X 90 CM DE FRENTE Y 35 CM DE FONDO.2- DEBERÁ CONTAR CON 6 ENTREPAÑOS DE 35 CM CADA UNO.3- COLUMNAS: FABRICADAS EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 EN FORMA DE C DE .10 CM DE LARGO X 285 CM DE ANCHO Y 59 CM DE ALTO CON UN LARGO DE 190 CM. DEBERÁ CONTAR CON PERFORACIONES RECTANGULARES CENTRADAS A TODO LO LARGO DE 17 CM DE LARGO POR 7 CM DE ANCHO A UNA DISTANCIA UNO DE OTRO DE 5 CM.4- TRAVESAÑOS SUPERIOR E INFERIOR: FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 89 CM DE LARGO EN FORMA DE U DE 37 CM X 7.2 CM SOLDADOS CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE A LAS COLUMNAS EN LA PARTE SUPERIOR E INFERIOR.5- BASE O ASNILLA (PATA): DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 66 CM DE LARGO EN FORMA DE U DE 3.5 CM POR 5 CM SOLDADOS EN LA PARTE INFERIOR DE LAS COLUMNAS CON SOLDADURA DE MICROALAMBRE.6- NIVELADORES EN CADA EXTREMO DE LA ASNILLA (PATA) O BASE SE INSERTA UN REGATÓN NIVELADOR A UNA TUERCA QUE VA SOLDADA A LA BASE.7- ENTREPAÑOS: EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 20 DE 87 CM DE LARGO X 30 CM DE ANCHO X 18 CM DE PERALTE CON UN TOPE TRASERO DE 5 CM.8- COSTADOS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14 DE 30 CM DE LARGO X 13 CM DE ALTO CON DOS GANCHOS INTEGRADOS PARA SU FIJACIÓN AL MARCO CON UN PEQUEÑO ÁNGULO EN LA PARTE OPUESTA, VA PUNTEADO AL ENTREPAÑO A SUS EXTREMOS CON SOLDADURA A PRESIÓN.9- TIPO DE PINTURA EPOXICA HORNEADA A 200° C. COLOR BLANCO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
128	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PROCESADOR</p> <ul style="list-style-type: none">• FRECUENCIA DEL PROCESADOR: INTEL XEON-S 4114 10-CORE (2.20GHZ 13.75MB L3 CACHE)• NÚMERO DE NÚCLEOS DE PROCESADOR: 10• NÚMERO DE PROCESADORES REQUERIDOS: 1• CHIPSET: INTEL C621 <p>ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none">• NIVELES RAID SOPORTADOS: 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60, 1ADM, 10 ADM• CONFIGURACIÓN RAID REQUERIDA POR LA DEPENDENCIA: NINGUNA.• NÚMERO DE DISCOS DUROS SOPORTADOS: HASTA 459 TB, CON DISCOS DE CONEXIÓN EN CALIENTE SFF SSD, 24+6 X 15.3 TB.• NÚMERO, TIPO Y CONFIGURACIÓN DE DISCOS DUROS REQUERIDOS: 4 DISCOS DUROS DE 2TB SFF SAS SSD CADA UNO. <p>MEMORIA</p> <ul style="list-style-type: none">• MEMORIA RAM: 32GB.• TIPO DE MEMORIA INTERNA RDIMM DR 2600 MT/S (2X16GB)• RANURAS DE MEMORIA DIMM SOPORTADAS: 24 RANURAS.• MEMORIA Y CONFIGURACIÓN REQUERIDOS: 32 GB RDIMM DR 2933 MT/S (2X16GB). <p>GRÁFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• TARJETA DE GRÁFICOS: VÍDEO ESTÁNDAR INTEGRADO. (MODOS DE VÍDEO HASTA 1920 X 1200 @ 60HZ (32 BPP); MEMORIA DE VÍDEO DE 16 MB) <p>RED:</p> <ul style="list-style-type: none">• CONTROLADOR/TARJETA DE RED: ADAPTADOR EMBEBIDO DE RED.• NÚMERO DE PUERTOS ETHERNET LAN (RJ-45): 4 X 1GBE <p>PUERTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• NÚMERO DE PUERTOS SERIAL: 1• NÚMERO DE PUERTOS USB 2.0: 2• NÚMERO DE PUERTOS USB 3.0: 5 <p>CHASIS:</p> <ul style="list-style-type: none">• TIPO DE CHASIS (TORRES, RACK U OTRO): 2 UR <p>ALIMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• NÚMERO DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN REQUERIDAS: 2• CAPACIDAD DE LA(S) FUENTE(S) DE ALIMENTACIÓN REQUERIDA(S): 2 X 500W FLEX SLOT PLATINUM HOT PLUG LOW HALOGEN. <p>OTROS</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• UNIDAD ÓPTICA: DVR-RW• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS SERVER 2019: STANDARD <p>GARANTÍA:</p> <ul style="list-style-type: none">• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
129	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>EQUIPO DE CÓMPUTO TIPO SERVIDOR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PROCESADOR PROCESADOR: INTEL XEON-S 4114 10-CORE (2.20GHZ 13.75MB L3 CACHE)</p> <ul style="list-style-type: none">• NÚMERO DE NÚCLEOS DE PROCESADOR: 10• NÚMERO DE PROCESADORES REQUERIDOS: 1• CHIPSET: INTEL C621 <p>ALMACENAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none">• NIVELES RAID SOPORTADOS: RAID 0, 1, 5, 6, 10, 50, 60, 1ADM, 10 ADM• CONFIGURACIÓN RAID REQUERIDA POR LA DEPENDENCIA: NINGUNA.• NÚMERO DE DISCOS DUROS SOPORTADOS: HASTA 459 TB, CON DISCOS DE CONEXIÓN EN CALIENTE SFF SSD, 24+6 X 15.3 TB.• NÚMERO, TIPO Y CONFIGURACIÓN DE DISCOS DUROS REQUERIDOS: 8 DISCOS DUROS DE 2TB SFF SAS SSD CADA UNO. <p>MEMORIA</p> <ul style="list-style-type: none">• MEMORIA RAM: 32GB.• TIPO DE MEMORIA INTERNA RDIMM DR 2600 MT/S (2X16GB)



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• RANURAS DE MEMORIA DIMM SOPORTADAS: 24 RANURAS.• MEMORIA Y CONFIGURACIÓN REQUERIDOS: 32 GB RDIMM DR 2933 MT/S (2X16GB). <p>GRÁFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• TARJETA DE GRÁFICOS: VIDEO ESTÁNDAR INTEGRADO. (MODOS DE VIDEO HASTA 1920 X 1200 @ 60HZ (32 BPP); MEMORIA DE VIDEO DE 16 MB) <p>RED:</p> <ul style="list-style-type: none">• CONTROLADOR/TARJETA DE RED: ADAPTADOR EMBEBIDO DE RED.• NÚMERO DE PUERTOS ETHERNET LAN (RJ-45): 4 X 1GBE <p>PUERTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• NÚMERO DE PUERTOS SERIAL: 1• NÚMERO DE PUERTOS USB 2.0: 2• NÚMERO DE PUERTOS USB 3.0: 5 <p>CHASIS:</p> <ul style="list-style-type: none">• TIPO DE CHASIS (TORRES, RACK U OTRO): 2 UR <p>ALIMENTACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• NÚMERO DE FUENTES DE ALIMENTACIÓN REQUERIDAS: 2• CAPACIDAD DE LA(S) FUENTE(S) DE ALIMENTACIÓN REQUERIDA(S): 2 X 500W FLEX SLOT PLATINUM HOT PLUG LOW HALOGEN. <p>OTROS:</p> <ul style="list-style-type: none">• UNIDAD ÓPTICA: DVR-RW• SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS SERVER 2019: STANDARD OEM 16CORE 64BITS,• 8 LICENCIAS DE USO CAL PARA 5 USUARIOS CON SERVICIOS DE ESCRITORIO REMOTO DE MICROSOFT WINDOWS SERVER 2019 EN IN/FR/ES/CE• <p>GARANTÍA:</p> <ul style="list-style-type: none">• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
130	42	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA 80 CM, ALTURA PISO - ASIENTO: 44 CM, ANCHO TOTAL ASIENTO: 46 CM, FONDO TOTAL ASIENTO: 56 CM, RESPALDO 45 X 35 CM. 2- ASIENTO TAPIZADO, RESPALDO EXPUESTO EN POLIPROPILENO COLOR GRIS. 3- CONTRA CARA TEXTURIZADA, CARA FRONTAL LISA. 4- ASIENTO EN POLIPROPILENO GRIS CON PANELO TAPIZADO EN COLOR A ELEGIR, CON HULE ESPUMA DE 1 CM DE ESPESOR. 5- BASE EN COLD ROLLER DE 1.27 CM TERMINADO EN CROMO, CON REFUERZO DELANTERO. 6- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES ANTIDERRAPANTES DE NYLON 7- PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA 120 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
131	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>- SILLA EJECUTIVA EN MALLA, RESPALDO CON CABECERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO -ASIENTO: 46 A 53 CM, ANCHO ASIENTO: 49 CM, FONDO ASIENTO: 49 CM, ALTO RESPALDO: 60 CM, ANCHO RESPALDO: 49 CM, MEDIDA INTERNA DE BRAZO: 49 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZO: 67 CM, CABECERA FIJA DE 29 CM DE LARGO X 15 CM ANCHO.</p> <p>2- BASE FIJA DE 5 PUNTAS FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO.</p> <p>3- MECANISMO SYNCHRO MULTIPOSICIONES DE ALTA CALIDAD.</p> <p>4- 3 POSICIONES DE BLOQUEO.</p> <p>5- SISTEMA ANTISHOCK Y REGULACIÓN DE TENSIÓN.</p> <p>6- ASIENTO CON SLIDE PLATE PARA REGULAR LA PROFUNDIDAD.</p> <p>7- FABRICADO EN SMART MESH PLUS.</p> <p>8- RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE EN ALTURA Y PROFUNDIDAD,</p> <p>9- ESTRUCTURA DE ALUMINIO PULIDO, TAPIZADO EXCLUSIVAMENTE EN SMART MESH PLUS.</p> <p>10- DESCANSA BRAZOS DE ALUMINIO PULIDO CON PAD DE POLIURETANO INYECTADO, CON MOVIMIENTO 2D PARA SU AJUSTE DE ALTURA Y AJUSTE GIRATORIO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
132	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p> <p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p> <p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.</p> <p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN.</p> <p>SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA EJECUTIVA PARA VISITANTE, BASE CRUCETA GIRATORIA -</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO-ASIENTO 42 CM, ANCHO ASIENTO 43 CM, FONDO ASIENTO 44 CM, ALTO RESPALDO 41 CM, ANCHO RESPALDO 50 CM, MEDIDA INTERNA DE BRAZOS 50 CM, MEDIDA EXTERNA DE</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>BRAZOS 52 CM. 2- CONCHA CON ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO INYECTADO CON ESTRUCTURA INTERNA METÁLICA. T. 3- TAPIZADO EN TELA IMPORTADA. 4- BASE METÁLICA GIRATORIA TIPO SPIDER EN COLOR NEGRO O TRINEO. FIJO METÁLICO EN COLOR NEGRO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
133	16	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA EN POLIPROPILENO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- SILLA PARA MESA DE RESTAURANT. 2- ESTRUCTURA TUBULAR DE 2.225 CM CALIBRE 16. 3- PINTURA SATINADA EPOXICA HORNEADA COLOR GRIS. 4- TAPÓN DE VINIL GRIS EN CADA ASNILLA (PATA). 5- ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA, 6- ASIENTO MULTIPERFORADO PARA TRANSFERENCIA TÉRMICA. 7-DIMENSIONES DE: 92 CM DE ALTURA TOTAL Y 40 CM DE ANCHO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
134	100	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA AUDITORIO CON PALETA ABATIBLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO-ASIENTO 45 CM, ANCHO ASIENTO 45 CM, FONDO ASIENTO 48 CM, ALTO RESPALDO 48 CM, ANCHO RESPALDO 47 CM, MEDIDA INTERNA DE BRAZOS 45 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZOS: 62 CM, ALTURA TOTAL DE LA SILLA 88 CM, ANCHO TOTAL DE LA SILLA 62 CM, PALETA ABATIBLE CON PORTA VASOS Y PORTA PLUMA, MEDIDAS: 39.5 CM DE LARGO X 28 CM DE ANCHO. 2- ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO ABATIBLE 3- TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO. 4- BRAZOS DE POLIPROPILENO NEGRO. 5- ASIENTO ABATIBLE Y ESTRUCTURA PLEGABLE TUBULAR SATINADA CON PINTURA EPÓXICA HORNEADA EN COLOR GRIS. 6- ESTRUCTURA CON ARTICULACIÓN QUE PERMITE EL ABATIMIENTO DEL ASIENTO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
135	19	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA ESTUDIANTE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA 80 CM, ALTURA PISO A ASIENTO 44 CM, ANCHO TOTAL ASIENTO 46 CM, FONDO TOTAL ASIENTO 56 CM, RESPALDO 45 CM DE LARGO X 35 CM DE ANCHO. 2- SILLA PARA ESTUDIANTE ESTIBABLE. 3-RESPALDO EXPUESTO EN POLIPROPILENO COLOR GRIS. 4- CONTRA CARA TEXTURIZADA PARA MAS FORTALEZA, CARA FRONTAL LISA. 5- ASIENTO EN POLIPROPILENO GRIS CON PANELO TAPIZADO EN COLOR GRIS, CON HULE ESPUMA DE UN CM DE ESPESOR. 6- BASE EN COLD ROLLER DE 1.27 CM TERMINADO EN CROMO, CON REFUERZO DELANTERO, PARA MAYOR RESISTENCIA. 7- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES ANTIDERRAPANTES DE NYLON 8- PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA 120 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
136	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA MAESTRO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA 80 CM, ALTURA PISO A ASIENTO 44 CM, ANCHO TOTAL ASIENTO 46 CM FONDO TOTAL ASIENTO 56 CM. RESPALDO 45 CM DE LARGO X 35 CM DE ANCHO. 2- SILLA PARA MAESTRO ESTIBABLE. 3- RESPALDO EXPUESTO EN POLIPROPILENO COLOR GRIS. 4- CONTRA CARA TEXTURIZADA , CARA FRONTAL LISA. 5- ASIENTO EN POLIPROPILENO GRIS CON PANELO TAPIZADO EN COLOR GRIS CON HULE ESPUMA DE UN CM DE ESPESOR. 6- BASE EN COLD ROLLER DE 1.27 CM TERMINADO EN CROMO, CON REFUERZO DELANTERO, PARA MAYOR RESISTENCIA. 7- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES ANTIDERRAPANTES DE NYLON 8- PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA 120 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
137	4	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA MESA DE JUNTAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1-DIMENSIONES DE: ALTURA PISO ASIENTO 47 CM, ANCHO ASIENTO 45 CM, FONDO ASIENTO 38 CM, ALTO RESPALDO 40 CM, ANCHO RESPALDO 38 CM. 2- CUERPO TAPIZADO EN TELA IMPORTADA CON ACOJINAMIENTO INYECTADO 3- 4 ASNILLAS (PATAS) DE MADERA EN COLOR NATURAL. 4- CUERPO CON DESCANSABRAZOS INTEGRADOS AL ASIENTO Y RESPALDO, 5- DISEÑO DE CONCHA OVALADA.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
138	7	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLA PARA SALA DE JUNTAS, BASE GIRATORIA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO A ASIENTO 49 A 59 CM, ANCHO ASIENTO 52 CM, FONDO ASIENTO 52 CM, ALTO RESPALDO 63 CM, ANCHO RESPALDO 50 CM, MEDIDA INTERNA BRAZO 46 CM MEDIDA EXTERNA BRAZOS 65, CABECERA 28 CM DE LARGO X 15 CM DE ANCHO. 2- BASE DE CINCO PUNTAS DE NYLON COLOR NEGRO, CON CINCO RODAJAS GEMELAS DE 5 CM DE DIÁMETRO. 3- MECANISMO RECLINABLE CON REGULACIÓN DE RESPALDO. 4- RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE. 5- DESCANSA BRAZOS EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO CON PAD DE POLIURETANO INYECTADO, Y AJUSTE EN ALUMINIO PULIDO Y DE TENSIÓN. 6- AJUSTE DE ALTURA. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
139	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA PARA SALA DE JUNTAS, BASE GIRATORIA CON CABECERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO A ASIENTO 49 A 59 CM, ANCHO ASIENTO 52 CM, FONDO ASIENTO 52 CM, ALTO RESPALDO 63 CM, ANCHO RESPALDO 50 CM, MEDIDA INTERNA BRAZO 46 CM, MEDIDA EXTERNA BRAZOS 65 CM , CABECERA 28 CM DE LARGO X 15 CM DE ANCHO. 2- BASE DE CINCO PUNTAS DE NYLON COLOR NEGRO, CON CINCO RODAJAS GEMELAS DE CINCO CM DE DIÁMETRO. 3- MECANISMO RECLINABLE CON REGULACIÓN DE RESPALDO CON SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE. 4- DESCANSA BRAZOS EN POLIPROPILENO COLOR NEGRO CON PAD DE POLIURETANO INYECTADO, Y AJUSTE EN ALUMINIO PULIDO Y DE TENSIÓN. 5- AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
140	45	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA SECRETARIAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA 43 A 55 CM, ANCHO ASIENTO 50 CM, FONDO DEL ASIENTO 49 CM, ALTO RESPALDO 50 CM, ANCHO RESPALDO 45 CM, MEDIDA INTERNA BRAZOS 53 CM, MEDIDA EXTERNA BRAZOS 55 CM. 2- BASE FIJA DE 5 PUNTAS EN NYLON COLOR NEGRO. 3- MECANISMO RECLINABLE CON REGULACIÓN DE TENSIÓN. 4- RESPALDO EN MALLA CON SOPORTE LUMBAR. 5- DESCANSABRAZOS TIPO BOOMERANG FIJO DE POLIPROPILENO COLOR NEGRO. 6- PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
141	31	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA VISITA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA 80 CM, ALTURA PISO A ASIENTO 44 CM, ANCHO TOTAL ASIENTO 46 CM, FONDO TOTAL ASIENTO 56 CM, RESPALDO 45 CM DE LARGO X 35 CM DE ANCHO. 2- ESTIBABLE. 3- RESPALDO EXPUESTO EN POLIPROPILENO COLOR GRIS. 4- CONTRA CARA TEXTURIZADA, CARA FRONTAL LISA.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>5- ASIENTO EN POLIPROPILENO GRIS CON PANELO TAPIZADO EN COLOR GRIS, CON HULE ESPUMA DE UN CM DE ESPESOR. 6- BASE EN COLD ROLLER DE 1.27 CM TERMINADO EN CROMO, CON REFUERZO DELANTERO, PARA MAYOR RESISTENCIA. 7- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES ANTIDERRAPANTES DE NYLON 8- PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA 120 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
142	52	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLAS PARA MESA DE LECTURA ESTIBABLE - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DE LA SILLA DE 80 CM X 44 CM ALTURA PISO AL ASIENTO X 44 CM ANCHO TOTAL Y 46 CM FONDO TOTAL X 56 CM ASIENTO X 42.5 CM X 48.5 CM, RESPALDO 45 CM X 35 CM. 2- RESPALDO EXPUESTO EN POLIPROPILENO COLOR GRIS. 3- CONTRA CARA TEXTURIZADA, CARA FRONTAL LISA. 4- ASIENTO EN POLIPROPILENO GRIS CON PANELO TAPIZADO EN COLOR A ELEGIR, CON HULE ESPUMA DE UN CM DE ESPESOR. 5- BASE EN COLD ROLLER DE 1.27 CM TERMINADO EN CROMO, CON REFUERZO DELANTERO. 6- DEBERÁ CONTAR CON CUATRO REGATONES ANTIDERRAPANTES DE NYLON 7- PESO APROXIMADO DE RESISTENCIA 120 KILOS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
143	5	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLÓN ESQUINERO SIN DESCANSABRAZOS. - QUE DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: 80 CM ALTURA TOTAL DE LA SILLA X ALTURA PISO A ASIENTO DE 45 CM X ANCHO TOTAL 59 CM FONDO TOTAL 76 CM. 2- ESTRUCTURA DE MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. 3- RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR PARA MAYOR FIRMEZA. 4- ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO 5 ENTRELAZADO. 5- ASNILLAS (PATAS) CROMADAS, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. 6- ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA DE 13 CM DE ESPESOR, DENSIDAD 20 KG/M3 Y RESPALDO DE 8 CM DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3, TAPIZADO EN VINIPIEL. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
144	8	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLA VISITA ASIENTO TAPIZADO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO-ASIENTO 49 CM, ANCHO ASIENTO: 43 CM. FONDO ASIENTO: 42 CM, ALTO RESPALDO: 40 CM, ANCHO RESPALDO: 43 CM. MEDIDA INTERNA DE BRAZO: 50 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZO: 58 CM. 2- RESPALDO EN POLIPROPILENO FLEXIBLE. 3- BASE TRINEO METÁLICO CROMADO. 4- TAPIZADO EN TELA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
145	6	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN INDIVIDUAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA TOTAL DEL SILLÓN PISO - RESPALDO 80 CM ALTURA PISO A ASIENTO 45 CM X ANCHO TOTAL 63 CM FONDO TOTAL: 76 CM. 2- DEBERÁ CONTAR CON BRAZO DERECHO.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>3- ESTRUCTURA MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. 4- RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR. 5- ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO 5 ENTRELAZADO. 6- ASNILLAS (PATAS) CROMADA, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. 7- ACOJINAMIENTO HULE ESPUMA DE 13 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3 Y RESPALDO DE 8 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3. 8- TAPIZADO EN TELA.</p> <p>SILLÓN INDIVIDUAL PARA CONFIGURAR, CON BRAZO IZQUIERDO ESTRUCTURA MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. DE PRIMERA CALIDAD, RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR PARA MAYOR FIRMEZA, ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO ENTRELAZADO, ASNILLAS (PATAS) CROMADA, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. ACOJINAMIENTO HULE ESPUMA DE 13 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3 Y RESPALDO DE 8 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3, TAPIZADO EN VINILPIEL. DIMENSIONES: ALTURA PISO - RESPALDO: 80 CM X ALTURA PISO A ASIENTO: 45 CM ANCHO TOTAL: 63 CM FONDO TOTAL: 76 CM.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
146	9	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN INDIVIDUAL - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO - RESPALDO: 80 CM, ALTURA PISO - ASIENTO: 45 CM, ANCHO TOTAL 59 CM Y FONDO TOTAL 76 CM. 2- ESTRUCTURA MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. 3- RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR. 4- ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO 5 ENTRELAZADO.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>5- ASNILLAS (PATAS) CROMADA, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. 6- ACOJINAMIENTO HULE ESPUMA DE 13 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3 Y RESPALDO DE 8 CM. DE ESPESOR DENSIDAD 20 KG/M3. 7- TAPIZADO EN TELA.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
147	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN MEDICO RESPALDO MEDIO, TAPIZ TELA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- TAPIZADO EN TELA. 2- BASE ESTRELLA PENTAGONAL Y DIÁMETRO DE 61 CM 3- RODAJAS DUALES. EN NYLON/FIBRA DE VIDRIO COLOR NEGRO MATE. 4- ELEVACIÓN CON PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS NITRÓGENO A PRESIÓN, 5- CUBIERTA CILÍNDRICA DE ACERO. 6- MECANISMO EN ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO. 7- RECLINABLE CON REGULADOR DE TENSIÓN DE LA INCLINACIÓN Y BLOQUEO. 8- BRAZOS EN POLIPROPILENO REFORZADO COLOR NEGRO. 9- RESPALDO Y ASIENTO EN MADERA DOMADA Y CONTRACHAPEADA DE UNA SOLA PIEZA DE ESPESOR DE 0.8 CM. 10- ACOJINADO CON POLIURETANO FLEXIBLE DE 27 KG/M3 DIMENSIONADO DE 65 MM DE ESPESOR. 11- TAPIZ TELA CON ACABADOS BACKING. ANTIMANCHAS Y RETARDANTE AL FUEGO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
148	4	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - SILLÓN OPERATIVO RESPALDO ALTO CON CABECERA, EN MALLA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO AL ASIENTO DE 45 A 55 CM, ANCHO ASIENTO 50 CM, FONDO ASIENTO 50 CM, ALTO RESPALDO 62 CM, ANCHO 47 CM MEDIDA INTERNA DE BRAZOS 47 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZOS 65 CM. 2- BASE DE CINCO PUNTAS EN NYLON COLOR GRIS CON CINCO RODAJAS GEMELAS DE 5 CM DE DIÁMETRO. 3- MECANISMO DE SYNCHRO MULTIPOSICIONES DE ALTA CALIDAD. 4- ASIENTO ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO INYECTADO. 5- CABECERA AJUSTABLE. 6- RESPALDO ERGONÓMICO CON AJUSTE MULTIPOSICIONES Y BLOQUEO ANTISHOCK. 7- DESCANSA BRAZOS CON ALTURA AJUSTABLE EN POLIPROPILENO CON PAD DE POLIURETANO INYECTADO, EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
149	30	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN OPERATIVO RESPALDO BAJO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO-ASIENTO 45 A 55 CM, ANCHO ASIENTO 50 CM, FONDO ASIENTO 50 CM, ALTO RESPALDO 62 CM ANCHO, 47 CM MEDIDA INTERNA DE BRAZOS 47 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZOS 65 CM. 2- BASE DE CINCO PUNTAS EN NYLON COLOR GRIS CON CINCO RODAJAS GEMELAS DE 5 CM DE DIÁMETRO. 3- MECANISMO DE SYNCHRO MULTIPOSICIONES DE ALTA CALIDAD. 4- ASIENTO ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO INYECTADO. 5- CABECERA AJUSTABLE. 6- RESPALDO ERGONÓMICO CON AJUSTE MULTIPOSICIONES Y BLOQUEO ANTISHOCK. 7- DESCANSA BRAZOS CON ALTURA AJUSTABLE EN POLIPROPILENO CON PAD DE POLIURETANO INYECTADO</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
150	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SILLÓN VISITA CON DESCANSABRAZOS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: ALTURA PISO-ASIENTO 49 CM, ANCHO ASIENTO: 43 CM, FONDO ASIENTO: 42 CM, ALTO RESPALDO: 40 CM, ANCHO RESPALDO: 43 CM. MEDIDA INTERNA DE BRAZO: 50 CM, MEDIDA EXTERNA DE BRAZO: 58 CM. 2- CUERPO CON ACOJINAMIENTO TAPIZADO EN E-FABRIC PLUS, 3- ASNILLAS (PATAS) DE MADERA PINTADAS EN COLOR NEGRO. 4- COJÍN DESMONTABLE TAPIZADO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
151	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SISTEMA DE AUDIO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- ACONDICIONADOR BASICO DE ENERGIA ESTANDAR, 9 SALIDAS 2- PROTECCION ESTANDAR CONTRA PICOS Y AVALANCHAS DE TENSION, 3- FILTRACION EMI Y RFI, 15 AMPERES DE CARGA, 3- LUZ INDICADORA DEL ESTADO DEL PROTECTOR, CONTACTOS ESPACIADOS PARA ELIMINADORES. 4- CORRIENTE DE SALIDA MÁXIMA: 15 AMPERESS 5- CABLE DE LÍNEA:6 PIES, CAUTIVO, 14 AWG, CON 3 CONDUCTORES ENCHUFE EDISON 6- VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: 120VAC 60HZ</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>7- MODO DE PROTECCIÓN DE PICOS: LÍNEA A NEUTRO 8- DISIPACIÓN DE ENERGÍA: 170 JOULES 9- IMPULSO DE PICO ACTUAL: 12.000 AMPERIOS 10- VOLTAJE CONTINUO MÁXIMO DE OPERACIÓN: 130 VAC RMS DE TOLERANCIA DE TENSIÓN (@ 125 AMPERIOS, FORMA DE ONDA 8/20US): 400 VOLTIOS ATENUACIÓN DE RUIDO: MODO TRANSVERSAL: MÁS DE 26DB, 200KHZ A 10 MHZ 11- DIMENSIONES:1.75 ALTO X 19 ANCHO X 3.75 PROFUNDIDAD (MEDIDAS EN PULGADAS) PESO:2,50 KG 4.9 LBS. 12- AMPLIFICADOR DE AUDIO DE CLASE D CON CIRCUITO LSI 13- 4 BOCINAS DE RANGO COMPLETO DE DOS VIAS ALTAS FRECUENCIAS 1 X 2 PULGADAS. 14- CENTRO DE CONTROL, CONTROL SPACE 15- FUENTE DE ALIMENTACION DE 12 VCD; 2.7 A PARA LOS PANELES CC-16 Y CC-64, FUENTE DE ALIMENTACIÓN UNIVERSAL CONTROL SPACE 17 VCC/1,000 MA, FUNCIONA CON 100-240 VCA/50-60 HZ. 16- GABINETE PARA PARED DE 9 U.R. 17- PROCESADOR DE SONIDO PROFESSIONAL CONTROL SPACE 18- SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE ANTENA Y DE ALIMENTACIÓN PARA RECEPTORES 19- DEBERÁ INCLUIR 2 SISTEMAS INALAMBRICOS CON MICRÓFONO ESTÁNDAR 20- DEBERÁ INCLUIR 2 SISTEMAS INALAMBRICOS CON MICRÓFONO DE DIADEMA 21- STEREO, CAJA DIRECTA PASIVA: DOS CANALES RESPUESTA FRECUENTE 20HZ ~ 20KHZ (± 1DB) GAMA DINÁMICA 100DB DISTORSIÓN ARMÓNICA TOTAL: 0.01% A 1KHZ DESVIACIÓN DE FASE: 2 ° A 100HZ; 5 ° @ 50HZ IMPEDANCIA DE ENTRADA: 40K OHMS, DESEQUILIBRADO IMPEDANCIA DE SALIDA: 2.8K OHMS, EQUILIBRADO ENTRADA MÁXIMA: + 20DB</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
152	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SISTEMA DE AUDIO Y VÍDEO GRABACIÓN - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• SISTEMA DE AUDIO Y VÍDEO GRABACIÓN PARA CÁMARA DE GESELL• CONFIGURACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASESORÍA DE MATERIALES Y DISEÑO ESPECIFICO• CAMARA FIJA MEGAPIXEL• EQUIPO DE GRABACION A DIGITAL DE 1T• MONITOR DE SISTEMA DE 27• MIXER FUENTE PARA DISTRIBUCIÓN• MICROFONO DE AMPLIO ESPECTRO CON EXTENSIÓN Y SISTEMA AMPLIFICADO DE AUDIO PARA SALA OSCURA 30W. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
153	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFA INDIVIDUAL PARA SALA DE ESPERA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: LARGO 85 CM X FONDO 80 CM Y ALTURA DE 94 CM. 2- ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA DE PINO, DE 1 PULGADA X 10 PULGADAS DE ANCHO TRATADA CONTRA LA HUMEDAD,</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>ESTUFADA, HORNEADA A 180 GRADOS, PIJADA Y PEGADA. 3- SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO BASE DE BANDA ELÁSTICA. 4- FORRADO EN FIBRA DELCRON DE 1 PULGADA DE ESPESOR EN ASIENTO, RESPALDO Y BRAZOS. 5- TAPIZADO EN DECOLEATHER, ACOJINAMIENTO EN HULE ESPUMA EN ASIENTO DE 12 CM, EN RESPALDO DE 7 CM Y EN BRAZOS DE 2.54 CM. 6- ASNILLAS (PATAS) CROMADAS.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
154	3	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 1 PLAZA - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: LARGO 89 CM X FONDO 80 CM Y ALTURA DE 85 CM. 2- SOFÁ 1 PLAZA TAPIZADO EN DECOLEATHER. 3- ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA DE PINO DE 2.54 CM X 25.4 CM DE ANCHO TRATADA CONTRA LA HUMEDAD, ESTUFADA, HORNEADA A 180 GRADOS, PIJADA Y PEGADA PARA MAYOR RESISTENCIA. 4- SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO BASE DE BANDA ELÁSTICA. 5- FORRADO EN FIBRA DELCRON DE 3 CM DE ESPESOR. 6- TAPIZADO EN PIEL ACOJINAMIENTO DEL ASIENTO EN AGLUTINADO DE 50 KG/M3 DE DENSIDAD RESORTE DE ARCO, COJÍN INDEPENDIENTES.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
155	1	PIEZA	<p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p> <p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 2 PLAZAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: LARGO 138 CM X FONDO 73 CM Y ALTURA TOTAL DE 80 CM, ALTURA PISO-ASIENTO 47 CM. 2- SOFÁ 2 PLAZAS TAPIZADO EN DECOLEATHER. 3- ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. 4- RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR. 5- ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO 5, ENTRELAZADO, 6- ASNILLAS (PATAS) DE MADERA DE PINO DE PRIMERA CALIDAD, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. 7- TAPIZADO EN VARIEDAD DE COLORES, HULE ESPUMA EN ASIENTO DE 15 CM, DE ESPESOR DE 20 KG/M3, Y RESPALDO DE 8 CM DE ESPESOR DE 20 KG/M3, TAPIZADO EN DECOLEATHER.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
156	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 3 PLAZAS ASNILLAS (PATAS) CROMADAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1- DIMENSIONES DE: LARGO 193 CM X FONDO 73 CM Y ALTURA TOTAL DE 80 CM, ALTURA PISO-ASIENTO 47 CM. 2- SOFÁ 3 PLAZAS TAPIZADO EN DECOLEATHER. 3- ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA DE PINO SOLIDA DE 2.1 CM. 4- RAFIA ENTRETEJIDA AL BASTIDOR. 5- ESTRUCTURA LIGADA CON BANDASTIC NÚMERO 5, ENTRELAZADO, 6- ASNILLAS (PATAS) DE MADERA DE PINO, PARTE BAJA TERMINADA EN BONFORT. 7- TAPIZADO EN VARIEDAD DE COLORES, HULE ESPUMA EN ASIENTO DE 15 CM, DE ESPESOR DE 20 KG/M3, Y RESPALDO DE 8 CM DE ESPESOR DE 20 KG/M3, 8- TAPIZADO EN DECOLEATHER.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
157	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOFÁ PARA SALA DE ESPERA 3 PLAZAS - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON</p>

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- DIMENSIONES DE: LARGO 195 CM X FONDO 80 CM Y ALTURA DE 94 CM.2- SOFÁ 3 PLAZAS EN DECOLEATHER.3- ESTRUCTURA INTERNA FABRICADA EN MADERA DE PINO DE 2.54 CM X 25.4 CM DE ANCHO TRATADA CONTRA LA HUMEDAD, ESTUFADA, HORNEADA A 180 GRADOS, PIJADA Y PEGADA.4- SISTEMA DE AMORTIGUAMIENTO BASE DE BANDA ELÁSTICA,5- FORRADO EN FIBRA DELCRON DE UNA 2.54 CM DE ESPESOR EN ASIENTO, RESPALDO Y BRAZOS.6- TAPIZADO EN DECOLEATHER, ACOJINAMIENTO EN HULE ESPUMA EN ASIENTO DE 12 CM, EN RESPALDO DE 7 CM Y EN BRAZOS DE 2.54 CM.7- ASNILLAS (PATAS) CROMADAS. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
158	7	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- SOPORTE PARA PROYECTOR A PARED - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- SOPORTE PARA VIDEOPROYECTOR PARA USO EN PARED.2- BRAZO RESISTENTE EXPANDIBLE DESDE 51 CM HASTA 80 CM.3- AJUSTE: GIRATORIO DE 360°, VESA: 31 CM.4- FABRICADO EN ALEACIÓN DE ALUMINIO.5- ESPACIO PARA CABLES INTERIORES EN LA BARRA.6- CAPACIDAD DE CARGA: 50 KILOS. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
159	4	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. EQUIPO DE COMUNICACIÓN TIPO SWITCH ADMINISTRABLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: <ul style="list-style-type: none">• 48 PUERTOS ETHERNET• 4 PUERTOS GIGABIT SMALL FORM-FACTOR PLUGGABLE (SFP)• 48 PUERTOS POE / POE PLUS• TAMAÑO DE TABLA DE DIRECCIONES MAC: 16000• MEMORIA FLASH DE 256 MB• MEMORIA RAM DE 512 MB• PROCESADOR: ARMV7 800 MHZ• CANTIDAD DE INTERFACES DE ADMÓN. RED: PUERTOS 10BASE-T: CONECTORES RJ45, CABLEADO DE PAR TRENZADO NO BLINDADO (UTP) DE CATEGORÍA 3, 4 O 5 DE 2 PARES• CAPACIDAD DE REENVÍO: 88 GBPS• VLAN ACTIVAS: 256• JUMBO FRAME: 10,240 BYTES• ESTÁNDARES O PROTOCOLOS: IEEE 802.3AB 1000BASE-TIEEE 802.3Z 1000BASE-X, RMON I AND II STANDARDS, SNMP V1, V2C, AND V3, IEEE 802.3AZ, IEEE 802.3AE 10 GIGABIT ETHERNET, IEEE 802.1AX• SEGURIDAD DE RED: FUNCIONES INTEGRALES DE 802.1 X, OMPATIBILIDAD CON 802. 1X CON TOPOLOGÍA DE ACCESO DE BORDE DE RED (NEAT), LA DISTRIBUCIÓN DE USUARIOS IEEE 802. 1X, DESACTIVAR EL APRENDIZAJE DE MAC POR VLAN, AUTENTICACIÓN MULTIDOMINIO, AUTORIZACIÓN DE

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>COMANDO AAA, LISTAS DE CONTROL DE ACCESO (ACLS), ACL BASADAS EN PUERTOS, SSH, KERBEROS Y SNMPV3, SPAN, AUTENTICACIÓN TACACS + Y RADIUS, OMISIÓN DE AUTENTICACIÓN MAC Y WEBAUTH CON ACL DESCARGABLES, REDIRECCIÓN DE AUTENTICACIÓN WEB, PROTECCIÓN DE BPDU, IP SOURCE GUARD, SSHV2, SPANNING-TREE ROOT GUARD (STRG), FILTRADO DEL PROTOCOLO DE ADMINISTRACIÓN DE GRUPOS DE INTERNET (IGMP) ASIGNACIÓN DINÁMICA DE VLAN</p> <ul style="list-style-type: none">• CAPACIDAD DE ENERGÍA: 110 TO 220V AC IN• CONSUMO DE ENERGÍA: 0% DE TRÁFICO 27.24W, 10% DE TRÁFICO 39.12W, 100% DE TRÁFICO 40.56W <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO,</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
160	1	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TARIMA PREFABRICADA A BASE DE PERFIL TUBULAR RECTANGULAR FORRADA CON DUROCK - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1- TARIMA PREFABRICADA DE MADERA CONTRACHAPADA CON MARCOS DE ACERO EN PERFIL PINTADO Y ÁNGULOS REFORZADO,2- ESTRUCTURA DE PERFIL CALIBRE 18, DE 193 CM FRENTE X 210 CM FONDO X 60 CM DE ALTURA.3- TARIMA EN MADERA EN FIBROPANEL CON 3 SECCIONES

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>DESMONTABLES</p> <p>4- LA SUPERFICIE DEBERÁ IR FORRADA CON ALFOMBRA DE POLIESTER EN COLOR GRIS.</p> <p>5- DEBERÁ CONTAR CON ESCALINATA DE 2 PASOS CON MEDIDAS DE 70 CM DE FRENTE X 60 CM DE FONDO X 40 CM DE ALTURA.</p> <p>6- DEBERÁ CONTAR CON PODIUM EN MADERA CON CAJONERA DE 2 PUERTAS ABATIBLES CON CHAPA, DE 120 CM ALTURA X 60 CM DE ANCHO X 50 CM DE PROFUNDIDAD.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
164	21	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TELÉFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>AUDIO</p> <ul style="list-style-type: none">• CÓDEC OPUS, G.711 A / U, G,722, G.726A, G.729, G.729A, G.729AB <p>MANEJO DE LLAMADAS</p> <ul style="list-style-type: none">• ADMITE AST-SIP PARA FUNCIONES E INTEGRACIÓN MEJORADAS• SOPORTE NATIVO CON IP OFFICE• TELÉFONO DE LÍNEA ÚNICA, ADMITE DOS LLAMADAS SIMULTÁNEAS• TECLA DE SILENCIO CON ALERTA DE SILENCIO• REGISTRO DE LLAMADAS RECIENTES (100 ENTRADAS) / LISTA DE CONTACTOS• DE AURA (250 ENTRADAS)• TRANSFERENCIA• SOSTENER• APARCAR / DEJAR DE APARCAR• CONFERENCIAS• TLS / SRTP PARA CIFRADO

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• EL TELÉFONO TIENE UN AUMENTO DE VOLUMEN INCORPORADO PARA PERSONAS CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN. <p>INTERFAZ DE USUARIO</p> <ul style="list-style-type: none">• PANTALLA FSTN MONOCROMÁTICA DE 128X32 PÍXELES (56 X 14,5 MM)• TRES TECLAS PROGRAMABLES SENSIBLES AL CONTEXTO• INDICADORES DE ESTADO <p>CONEXIONES</p> <ul style="list-style-type: none">• PUERTOS ETHERNET DUALES 10/100 PARA ADMITIR PC DE UBICACIÓN CONJUNTA• CONECTOR RJ45• WI-FI: OPCIONAL - MÓDULO INALÁMBRICO J100. <p>REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• ADMITE POWER OVER ETHERNET (POE) 802.3AF COMO DISPOSITIVO DE CLASE 1. <p>GARANTÍA</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
165	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL.</p> <p>ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR.</p> <p>EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2.</p> <p>DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN.</p> <p>SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- TELEFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">• PANTALLA A COLOR: 2,8 PULGADAS X 2,1 PULGADAS (7,0 CM X 5,3 CM): DIAGONAL ANCHO: 3.5 PULGADAS (8.8 CM)• 8 BOTONES CON LED DOBLES: (ROJO VERDE)• 4 TECLAS PROGRAMABLES



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• BOTONES FÍSICOS PARA TELÉFONO, MENSAJES, CONTACTOS, HISTORIAL, CASA, GRUPO DE NAVEGACIÓN, AURICULARES, ALTAVOZ, VOLUMEN, SILENCIO• LED PARA ALTAVOZ, SILENCIO, AURICULARES, HISTORIAL DE MENSAJES• 24 BOTONES ADMINISTRATIVOS• AUDIO DE BANDA ANCHA EN EL TELÉFONO Y AURICULARES• ALTAVOZ DÚPLEX COMPLETO• AUDÍFONO ERGONÓMICO SOPORTES PARA TELÉFONOS COMPATIBLES• ACOPLADOR ACÚSTICO TTD• INDICADOR DE MENSAJE EN ESPERA• INDICADOR DE SILENCIO CON OPCIONAL ALERTA DE SILENCIO• ALERTA DE LLAMADA IC CON 360 GRADOS VISIBILIDAD• RICO, CLÁSICO, ALTERNATIVO Y TONOS DE LLAMADA DESCARGABLES• SOPORTE DE DOS POSICIONES, SOPORTE DE PARED OPCIONAL• GIGABIT ETHERNET (10/100/1000) INTERFAZ DE LÍNEA• SEGUNDA INTERFAZ ETHERNET 10 /100/1000 MBPS• REGISTROS DE CLASE POE (IEEE 802.3AF) COMO DISPOSITIVO DE CLASE 1 Y ADMITE 802.3AZ• SOPORTE DE PROTOCOLO SIP Y H.323• SOPORTE DE CÓDEC BASADO EN ESTÁNDARES: G.711, G.726, G.729A / B, G.722, OPUS.• IMPLEMENTACIÓN SIN CONTACTO A TRAVÉS DEL DISPOSITIVO.• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
166	2	PIEZA	<p>I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>- TELEFONO IP CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <ul style="list-style-type: none">PANTALLA A COLOR DE 2,8 PULGADAS (DIAGONAL): 320 X 240 PÍXELESTELÉFONO DE VARIAS LÍNEAS CON CUATRO INDICADORES DE FUNCIÓN / LÍNEA<ul style="list-style-type: none">ROJA / VERDE ALREDEDOR DE LA PANTALLA4 TECLAS PROGRAMABLES SENSIBLES AL CONTEXTOBOTONES FÍSICOS PARA TELÉFONO, MENSAJES, CONTACTOS, HISTORIAL, INICIO,<ul style="list-style-type: none">NAVEGACIÓN GRUPO, AURICULARES, ALTAVOZ, VOLUMEN, SILENCIOLED PARA ALTAVOZ, SILENCIO, AURICULARES, MENSAJE, HISTORIALAUDIO DE BANDA ANCHA EN EL AURICULAR Y LOS AURICULARES CON CABLEALTAVOZ Y AURICULAR FULL DUPLEXAURICULAR ERGONÓMICO COMPATIBLE CON AUDÍFONOS COMPATIBLE CON<ul style="list-style-type: none">ACOPLADOR ACÚSTICO TTDINDICADOR DE MENSAJE EN ESPERATECLA DE SILENCIO CON ALERTA DE SILENCIO OPCIONALALERTA DE LLAMADA IC CON VISIBILIDAD DE 360 GRADOSTONOS DE LLAMADA RICOS, CLÁSICOS, ALTERNATIVOS Y DESCARGABLESSOPORTE DE DOS POSICIONES, SOPORTE DE MONTAJE EN PARED OPCIONALINTERFAZ DE LÍNEA GIGABIT ETHERNET (10/100/1000)SEGUNDA INTERFAZ ETHERNET 10/100/1000 MBPSLA CLASE POE (IEEE 802.3AF) SE REGISTRA COMO DISPOSITIVO DE CLASE 1 Y<ul style="list-style-type: none">ADMITE 802.3AZFUENTE DE ALIMENTACIÓN DE CA A 5 VOLTIOS OPCIONALSOPORTE DE PROTOCOLO SIPSOPORTE DE CÓDEC BASADO EN ESTÁNDARES: G.722, OPUS1CONFIGURABLE A TRAVÉS DE LA INTERFAZ WEBSOPORTE PARA HTTPS, TLS, SRTP PARA CIFRADO2,3REGISTRO DE LLAMADAS RECIENTES (100 ENTRADAS) / LISTA DE CONTACTOS<ul style="list-style-type: none">DE AURA (250 ENTRADAS) 2IMPLEMENTACIÓN SIN INTERVENCIÓN A TRAVÉS DEL SOPORTE DE SERVICIOS<ul style="list-style-type: none">DE INSCRIPCIÓN DE DISPOSITIVOSGARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>
167	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<p>HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA.</p> <p>II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000</p> <p>III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES.</p> <p>- PANTALLA INTELIGENTE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</p> <p>PANTALLA</p> <ul style="list-style-type: none">• TAMAÑO DE LA PANTALLA 50 PULGADAS.• TIPO DE PANTALLA LCD• RESOLUCIÓN: 3840 X 2160 <p>CALIDAD DE IMAGEN</p> <ul style="list-style-type: none">• PROCESADOR: QUAD CORE• 4K ACTIVE HDR• HDR 10 PRO• HLG• EFECTO HDR• ASIGNACIÓN DINÁMICA DE TONOS HDR• ESCALADOR 4K <p>AUDIO</p> <ul style="list-style-type: none">• SALIDA DE AUDIO 20W• CANALES 2.0 CH• AUDIO CODEC: AC3(DOIBY DIGITAL), EAC3, AAC, MP2, MP3, PCM, WMA, APT-X <p>SISTEMA OPERATIVO</p> <ul style="list-style-type: none">• WEBOS SMART TV <p>CONEXIONES</p> <ul style="list-style-type: none">• 4 HDMI• 2 USB• LAN• SPDIF (SALIDA DE AUDIO DIGITAL ÓPTICA)• WI-FI (802,11 AC)• BLUETOOTH (V4.2) <p>CONSUMO DE ENERGÍA</p> <ul style="list-style-type: none">• SUMINISTRO DE ENERGÍA AC 100—240V 50-60HZ <p>GARANTÍA</p> <p>GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO.</p> <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS</p>



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
168	2	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - TERMINAL PARA CONTROL DE ACCESO - QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 1- TERMINAL DE RECONOCIMIENTO FACIAL, 2- CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA BIOMÉTRICO, 30.000 ROSTROS/ 50.000 USUARIOS, 3- TERMINAL DE RECONOCIMIENTO FACIAL CON CÁMARA TÉRMICA CON LA TECNOLOGÍA THERMAL VISIÓN 4- CAPTURA LOS CAMBIOS EN LA TEMPERATURA DE LOS USUARIOS 5- RECONOCE LOS ROSTROS EN CONDICIONES EXTREMAS DE LUZ INTENSA (50,000 LUX) 6- VELOCIDADES DE RECONOCIMIENTO FACIAL EN MENOS DE 0.3 SEGUNDOS POR ROSTRO, 7- CÓDIGO IP, IP68, IK04 CON PROCESADOR INCORPORADO, 8- DIAGONAL DE LA PANTALLA, 20.32 CM. 9- PANTALLA TÁCTIL DE VISUALIZACIÓN TIPO LED, 10- PANTALLA PLANA PUERTOS E INTERFACES 1 PUERTO - RS-232, 1 PUERTOS RS-485, INTERFAZ DE WIEGAND, 1PUERTOS ETHERNET LAN (RJ-45) 11- SENSOR CÁMARA FOTOGRÁFICA CMOS 12- RESOLUCIÓN DE LA CÁMARA 2 MP ESO Y DIMENSIONES LARGO (CON SOPORTE) 2.61 CM ALTO (CON SOPORTE) 24.39 CM, ANCHO DEL DISPOSITIVO (CON SOPORTE) 14.3 CM. 13- DISTANCIA DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA: 30 - 50 CM, 14- PRECISIÓN EN LA MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA 0.3 °C, 15- RANGO DE MEDICIÓN DE LA TEMPERATURA 34 - 45 °C 16- VOLTAJE DE ENTRADA 12 V. EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM. IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.
170	1	PIEZA	I. DESCRIPCIÓN GENERAL. ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA. II. PERIODO Y LUGAR. EL PERIODO DE ENTREGA E INSTALACIÓN DE LOS BIENES SERÁ DENTRO DE LOS 45 DÍAS NATURALES, POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2. DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NO. 722 COL. CENTRO. PUEBLA, PUE. C.P. 74000 III. DESCRIPCIÓN. SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES. - EQUIPO VÍDEO SERVER PARA RACK CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: SISTEMA: • PROCESADOR INTEL DE ALTO RENDIMIENTO DE 64 BITS • CONTROLADOR ÚNICO • MEMORIA DE 4GB • SISTEMA OPERATIVO INTEGRADO LINUX • INTERFAZ DE USUARIO WEB MODO DE TRABAJO: • MODO DE TRANSMISIÓN DE VÍDEO: ENTRADA Y GRABACIÓN DE 320 CANALES (640 MBPS), REENVÍO DE 160 CANALES (320 MBPS), 32 CANALES (64 MBPS) REPRODUCCIÓN. • MODO IP SAN: ANCHO DE BANDA DE ALMACENAMIENTO ≤2.7GBPS; ESCRITURA SIMULTÁNEA: 320 KBPS; ESCRITURA NO SIMULTÁNEA: 480 MBPS ALMACENAMIENTO: • CANTIDAD DE HDD: 16 HDD, CON CAPACIDAD DE 10 TB PARA CADA HDD • SE REQUIEREN 4 DISCOS DUROS SATA DE 2 TB CADA UNO. • CONEXIÓN COMPUESTA SATA HDD • UN PUERTO MINISAS, PARA EXTENSIÓN DE ALMACENAMIENTO • INSTALACIÓN DE HDD: SOPORTE DE HDD ADICIONAL; HDD HOT-SWAP, REEMPLAZO DE HDD EN LÍNEA

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS.



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION
			<ul style="list-style-type: none">• MODO HDD: SENCILLO, RAID 0/1/5/6/10/50/60, JBOD, HOTSPARE <p>GRABACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">• ENTRADA DE CÁMARA IP: 320 CANALES• VELOCIDAD DE GRABACIÓN: 640 MBPS• MODO DE GRABACIÓN: MANUAL, HORARIO (REGULAR, CONTINUO), MOVIMIENTO• DETECCIÓN, ALARMA• INTERVALO DE REGISTRO: 1 ~ 120 MIN (PREDETERMINADO 60 MIN); PRE-GRABACIÓN 1 ~ 30 SEG, POST-GRABACIÓN 10 ~ 30 SEG. <p>INTERFAZ AUXILIAR:</p> <ul style="list-style-type: none">• 1 USB 3.0• 1 INTERFAZ MULTIPLEX USB 2.0 Y ESATA• 1 PUERTO RS232 PARA COMUNICACIÓN CON PC Y TECLADO. <p>RED</p> <ul style="list-style-type: none">• INTERFAZ: 2 PUERTOS DE DATOS RJ-45 (10/100 / 1000MBPS)• MODO DE RED: MULTIDIRECCIÓN, TOLERANCIA A FALLOS, EQUILIBRIO DE CARGA, ENLACE, AGREGACIÓN.• FUNCIÓN DE RED: HTTP, HTTPS, TCP / IP, IPV4 / IPV6, UPNP, RTP, RTCP• RTSP, UDP, SMTP, NTP, DHCP, DNS, FILTRO DE IP, PPPOE, DDNS, ISCSI, SMB, NFS, FTP, SERVIDOR DE ALARMAS, IP. BÚSQUEDA• MAX. ACCESO DE USUARIO 128 USUARIOS.• TELÉFONO INTELIGENTE: IPHONE, IPAD, ANDROID.• INTEROPERABILIDAD: ONVIF 2.4, CONFORME A CGI <p>ELÉCTRICO:</p> <ul style="list-style-type: none">• FUENTE DE ALIMENTACIÓN AC100V ~ 240V, 47 ~ 63 HZ, 1 + 1 REDUNDANTE.• CONSUMO DE ENERGÍA: 200W (WITH HDD) <p>GARANTÍA:</p> <ul style="list-style-type: none">• GARANTÍA MÍNIMA DE UN AÑO. <p>EN LAS DIMENSIONES GENERALES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 10 MM, ASÍ MISMO EN LAS DIMENSIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES SE PODRÁN ACEPTAR TOLERANCIAS DE +/- 1 MM.</p> <p>IV. CONSIDERACIONES GENERALES. EL PROVEEDOR DEBERÁ DE DEJAR TODO EL MOBILIARIO EN LA UBICACIÓN DESCRITA EN EL ANEXO 2, LISTO PARA SU USO.</p>

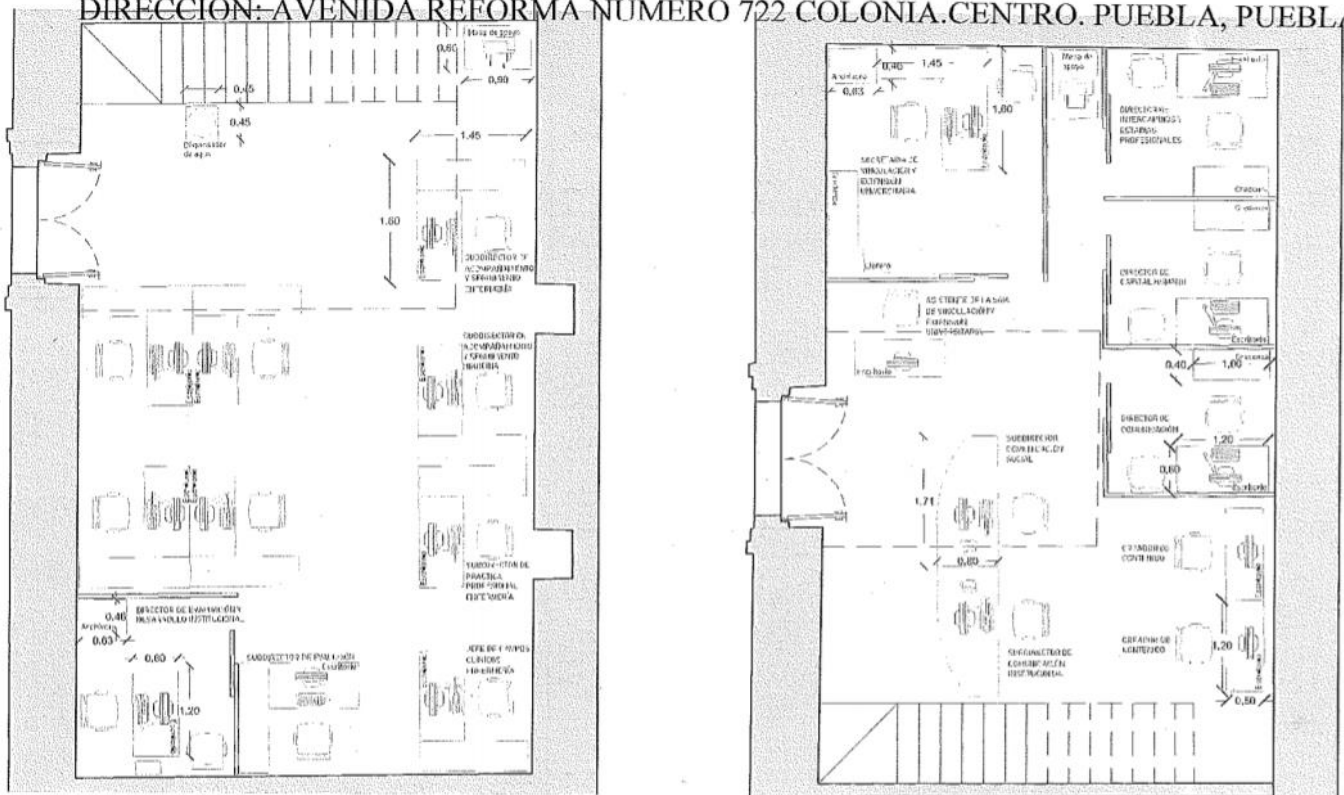
“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR PBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



ANEXO 2

REQ 512 /2020 ANEXO 2 CROQUIS UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN: AVENIDA REFORMA NÚMERO 722 COLONIA.CENTRO. PUEBLA, PUEBLA.





“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

MODELO DE CONTRATO

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES ----- QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA** POR CONDUCTO DE LA **SECRETARIA** QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINADARA “**LA SECRETARIA**” -----, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR -----, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL CONTRATANTE**”, ASISTIDA POR -----; TODOS POR LA MISMA DEPENDENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL/FISICA DENOMINADA -----; REPRESENTADA LEGALMENTE EN ESTE ACTO POR -----, EN SU CARÁCTER DE -----, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**”, Y CUANDO ACTÚEN DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARA “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- De “**LA SECRETARIA**”

I.1.- Que, es una Dependencia de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Puebla, y está facultada para intervenir en el presente contrato, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 82 y 83, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 19, 31 fracción I y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla.

I.2.- Que, el Coordinador General de Administración de la Secretaría de Gobernación tiene la facultad para suscribir el presente contrato de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9, segundo párrafo, 13, 15, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5, fracción VIII, 18 fracción VI, 73 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno con base en el artículo Décimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en vigor, y Acuerdo Delegatorio de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por el cual el Titular de ésta Secretaría, delega a los titulares de la Coordinación General de Administración y Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales la facultad de realizar los actos relativos a los procedimientos de adjudicación de contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que requiera “**LA SECRETARÍA**”, de conformidad con el artículo Séptimo Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla en vigor; asistido por el Coordinador General de Protección Civil en su calidad de área requirente, y la Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en término de los artículos 5 fracciones VII, VIII.2, 18 fracción VI, 19 fracción XIII, 69 fracciones VII y 75 fracción IX, todos del citado Reglamento.

I.3.- Que la adquisición de los bienes (DESCRIBIR LOS BIENES), objeto del presente contrato se efectuó mediante (TIPO DE PROCEDIMIENTO), de fecha -----, de conformidad con lo establecido en los artículos (FUNDAMENTO CORRESPONDIENTE AL TIPO DE PROCEDIMIENTO) y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

I.4.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, de acuerdo al Oficio Núm. ----- que emite -----, con cargo a la llave presupuestal siguiente: -----.

I.5.- Que señala como domicilio legal, para los efectos legales correspondientes el ubicado en -----, Código Postal -----, Ciudad.

I.6.- Que, su Registro Federal de contribuyentes es-----

II.- De “EL PROVEEDOR”

II.1.- Que es una persona (FÍSICA/MORAL) misma que está constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, lo que se acredita con la póliza número -----, Libro --- del Registro Público de Comercio -----, otorgada ante la fe del Licenciado -----, Corredor Público número ---- de -----.

II.2.- Que es ----- de la persona moral denominada -----, que cuenta con la capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución y cumplimiento del objeto del presente contrato, constituida conforme -----, la cual acredita con la Escritura Pública Número ----- otorgado ante la fe del ----- Declarando bajo protesta de decir verdad que las facultades otorgadas por su representada, no le han sido modificadas, restringidas ni revocadas y se identifica en este momento con Credencial para Votar, expedida por el Instituto Nacional Electoral número ----- y clave de elector -----.

II.3.- Que dentro de su objeto social se encuentra la ----- Lo anterior de acuerdo a su Acta Constitutiva.

II.4.- Que, se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes, bajo el número----

II.5.- Que, acredita tener solvencia económica, financiera y técnica, lo que permite cumplir con las obligaciones requeridas por “EL CONTRATANTE”, de acuerdo a la documentación que se adjunta al presente contrato.

II.6.- Que dispone de la organización, experiencia, personal capacitado y demás elementos técnicos, humanos y económicos necesarios para obligarse en términos del presente contrato.

II.7.- Que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que le impida suscribir el presente contrato, previstos en el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento que le impida contratar y manifiesta estar al corriente en sus obligaciones fiscales en los términos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

II.8.- Que se compromete a inscribirse/actualizarse al Padrón de Proveedores Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

II.9.- Que señala como domicilio legal para los efectos correspondientes el ubicado en -----, C.P -----.

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.



II.10.- Que declara bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.

III.- De **“LAS PARTES”**:

ÚNICO.- Que se reconocen la capacidad y personalidad jurídica con que se ostentan y con la cual se celebra este contrato, manifestando que no existe error, dolo, mala fe, ni cualquier otro vicio que afecte el consentimiento con que se celebra el mismo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, **“LAS PARTES”** se someten a las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

“EL PROVEEDOR” a través del presente acto jurídico entregará a **“EL CONTRATANTE”**, los bienes (DESCRIBIR LOS BIENES ADQUIRIDOS) solicitados por (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD), conforme a las especificaciones técnicas establecidas dentro de las Bases de (PROCEDIMIENTO-----).

SEGUNDA.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PRECIOS.

“EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato de acuerdo a las especificaciones (BASES DEL PROCEDIMIENTO-----).

TERCERA.- LUGAR, PERIODO DE ENTREGA Y VIGENCIA.

“EL PROVEEDOR” se obliga a entregar los bienes materia del presente contrato a **“EL CONTRATANTE”**, (DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO).

Asimismo **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar los bienes adquiridos materia del presente instrumento en el inmueble ubicado en -----.

CUARTA.- DEL IMPORTE TOTAL.

“LAS PARTES” convienen que el importe por la adquisición de los bienes (DESCRIBIR BIENES ADQUIRIDOS), objeto del presente contrato, es fijo y es por la cantidad de \$-----.-- (----- --/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$-----.-- (----- --/100 M.N), cantidades que sumadas dan un total de \$-----.-- (----- --/100 M.N.).

“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

QUINTA.- DE LA FORMA DE PAGO.

“**LAS PARTES**” en este acto convienen que el pago por la adquisición de los bienes objeto del presente contrato, se efectuará de la siguiente forma:

- I. La forma de pago se realizará en una sola exhibición dentro de los 45 días naturales posteriores a la entrega de la factura, contra entrega de los bienes materia del presente contrato, a entera satisfacción de “**EL CONTRATANTE**”; la factura deberá cubrir con los requisitos de los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación. “**EL PROVEEDOR**” deberá contar con facturación electrónica;
- II. “**EL PROVEEDOR**” realizará el pago del derecho del CINCO AL MILLAR, por los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes objeto del presente instrumento, lo anterior de conformidad a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal vigente;
- III.- El pago descrito en el Punto I de la presente Cláusula, se efectuará a “**EL PROVEEDOR**” por medio de transferencia de recursos a la cuenta y CLABE que para tal efecto éste le indique a “**EL CONTRATANTE**” o bien mediante cheque, a juicio de este último previa presentación de la factura respectiva, siempre que se hayan entregado los bienes objeto del presente contrato a entera satisfacción de “**EL CONTRATANTE**”; dicha factura deberá cumplir con los requisitos legales y aplicables;

SEXTA.- DE LOS PAGOS EN EXCESO.

“**LAS PARTES**” convienen que no habrá incremento en la cantidad por concepto de pago de los bienes materia del presente contrato, sobre los costos fijos del mismo a que hace referencia la Cláusula Cuarta.

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido “**EL PROVEEDOR**”, éste se obliga a reintegrarlos, más los intereses generados, mismos que se computarán por días naturales desde la fecha del pago en exceso, hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “**EL CONTRATANTE**”.

SÉPTIMA.- DE LAS OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a:

- I. Entregar a “**EL CONTRATANTE**” los bienes materia del presente contrato, en términos de la Cláusula Segunda y de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la Cláusula Tercera del presente contrato;
- II. Asimismo “**EL PROVEEDOR**” se compromete a lo siguiente:



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

- a) Entregar los bienes materia del presente instrumento en el lugar señalado por la contratante;
 - b) Garantizar los vicios ocultos, si los hubiera, durante la vigencia de la garantía;
 - c) Responder por los daños parciales o totales que su personal, los equipos o el material empleados por éste, cause a los bienes propiedad de “EL CONTRATANTE”, servidores públicos y a terceros;
- III. Adoptar las medidas de seguridad necesarias para la conservación y buen estado de los bienes objeto del presente contrato;
 - IV. Responder por los daños y perjuicios que por incumplimiento o negligencia de su parte se lleguen a causar a “EL CONTRATANTE” o a terceros;
 - V. Responsabilizarse de la honradez, buena conducta, eficiencia y absoluta discreción del personal que utilice en la entrega de los bienes materia del presente contrato;
 - VI. Entregar a “EL CONTRATANTE” la garantía de cumplimiento por la adquisición de los bienes objeto del presente contrato;
 - VII. Proporcionar el número de cuenta y CLABE a “EL CONTRATANTE” para el pago oportuno por la adquisición de los bienes materia del presente contrato;
 - VIII. Comunicar por escrito oportunamente a “EL CONTRATANTE” cualquier cambio de domicilio fiscal;
 - IX. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en el presente Contrato, las que deriven de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las demás disposiciones legales, técnicas, reglamentarias y administrativas que resulten aplicables en la materialización del objeto contratado.

OCTAVA.- DE LAS OBLIGACIONES DE “EL CONTRATANTE”.

Para el cumplimiento del objeto del presente contrato “EL CONTRATANTE” se obliga a:

- I. Pagar a “EL PROVEEDOR”, la cantidad fijada en la Cláusula Cuarta por concepto de pago, en los términos previstos en la Cláusula Quinta, ambas del presente Instrumento;
 - II. Aplicar las sanciones correspondientes en caso de atraso o incumplimiento sin justificación alguna, que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal;
 - III. Dar seguimiento al cumplimiento del objeto del presente contrato por conducto de la Unidad Responsable;
- y



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

IV. Las demás que deriven del presente contrato.

NOVENA.- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y POSIBLES VICIOS OCULTOS.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 126 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir Fianza expedida por Afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Seguros y Fianzas, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, la cual deberá ser a favor de **LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, por un importe equivalente al -----% DEL MONTO TOTAL del presente contrato con I.V.A. incluido, para garantizar el fiel y exacto cumplimiento y la indemnización por vicios ocultos de las obligaciones consignadas en el presente instrumento y en la que además se especifique:

- Número de Contrato.
- Fecha del Contrato.
- Monto total del Contrato.
- Fecha de expedición y vigencia de la póliza, la cual deberá permanecer vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.
- Monto de la fianza.
- Señalar con precisión las obligaciones garantizadas.
- Que la afianzadora se obliga a seguir garantizando aún en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas.
- Que se somete al procedimiento de ejecución que se establece en los Artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en el supuesto de hacerse exigibles las garantías.

“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a presentar a “**LA SECRETARÍA**”, la garantía de cumplimiento del contrato, a más tardar dentro de los cinco días naturales siguientes a que se firme el presente instrumento.

Estableciendo “**LAS PARTES**” que en caso de que el proveedor no exhiba la garantía, establecida en líneas que anteceden, será motivo de rescisión administrativa de manera unilateral de este Contrato, sin responsabilidad para “**LA SECRETARÍA**” de ningún tipo de prestación o de derecho.

En caso de que “**LA SECRETARÍA**”, decida modificar el contrato, de conformidad con el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a garantizar dicha modificación en los términos señalados en el instrumento respectivo.

DÉCIMA.- DE LA CESIÓN DE DERECHOS.

“**EL PROVEEDOR**” no podrá conferir, ceder, ni transmitir los derechos y obligaciones que a su cargo se deriven del presente contrato, en forma parcial ni total, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento por escrito de “**EL CONTRATANTE**”.

DÉCIMA PRIMERA.- DE LAS RELACIONES LABORALES.



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

“**EL PROVEEDOR**” conviene y acepta que en atención al origen del presente contrato, no se establecen o derivan del mismo, en ningún caso, relaciones laborales; asimismo, el personal empleado por “**EL PROVEEDOR**”, para el cumplimiento del objeto de este contrato, se entenderá relacionado exclusivamente con él, por ende “**EL PROVEEDOR**” asumirá la responsabilidad por este concepto de acuerdo a las disposiciones legales en materia del trabajo y seguridad social, en ningún caso “**EL CONTRATANTE**” será considerado como empleador solidario o sustituto.

DÉCIMA SEGUNDA.- DE LA RESPONSABILIDAD DE “EL PROVEEDOR”.

“**EL PROVEEDOR**” se obliga a otorgar los bienes objeto de este contrato a satisfacción de “**EL CONTRATANTE**” así como responder por cuenta y riesgo del retardo o deficiencia en la entrega de los mismos así como de los daños y perjuicios que por incumplimiento o negligencia de su parte se lleguen a causar a “**EL CONTRATANTE**”, o a terceros.

DÉCIMA TERCERA.- DE LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

“**EL CONTRATANTE**” podrá rescindir el presente contrato administrativamente de pleno derecho, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 en relación con los diversos 123 y 125 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, sin necesidad de declaración judicial y sin responsabilidad para éste, cuando concurren los siguientes casos:

- I. Si “**EL PROVEEDOR**” no entrega los bienes objeto del presente instrumento en la fecha pactada;
- II. Si “**EL PROVEEDOR**”, no entrega los bienes objeto de este contrato en las especificaciones técnicas, condiciones, términos y características pactados en el mismo;
- III. Si “**EL PROVEEDOR**” suspende injustificadamente la entrega de los bienes objeto del presente contrato;
- IV. Si “**EL PROVEEDOR**” no otorga a “**EL CONTRATANTE**” los informes que éste le requiera con relación a los bienes adquiridos contratados;
- V. Si “**EL PROVEEDOR**” es declarado sujeto a concurso mercantil o en estado de quiebra; y
- VI. En caso de incumplimiento de “**EL PROVEEDOR**” a cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato.

“**EL CONTRATANTE**” podrá optar entre demandar el cumplimiento del contrato, o bien, declarar la rescisión administrativa del mismo; asimismo, “**EL PROVEEDOR**” conviene en pagar los daños y perjuicios a que hubiere lugar.



En el caso de que sea **“EL PROVEEDOR”** quien pretenda dar por rescindido este contrato por causas de incumplimiento imputables a **“EL CONTRATANTE”**, deberá obtener declaración judicial favorable, siendo requisito indispensable agotar previamente el procedimiento de conciliación establecido en el artículo 147 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA CUARTA.- DE LAS PENAS CONVENCIONALES.

“EL CONTRATANTE” tendrá la facultad de verificar el cumplimiento por parte de **“EL PROVEEDOR”** de sus obligaciones adquiridas al amparo de este contrato, en los términos acordados; **“EL CONTRATANTE”** podrá optar por aplicar penas convencionales de acuerdo a lo previsto por el artículo 110 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en caso de determinar que existen los siguientes eventos:

- I. Cuando **“EL PROVEEDOR”** se atrase en la entrega de los bienes objeto del presente contrato; y
- II. Cuando **“EL PROVEEDOR”** entregue los bienes materia del presente contrato con diferentes características o términos a lo pactado;

“LAS PARTES” convienen y aceptan en fijar como pena convencional, para cualquiera de los eventos de incumplimiento, la cantidad correspondiente al 1% (uno por ciento) sobre el monto total de los bienes objeto del presente contrato, no entregados a tiempo o bien entregados con características y términos distintos a lo pactado, cuantificando la pena por cada día natural hasta la entrega a entera satisfacción de **“EL CONTRATANTE”**; asimismo en caso de que la aplicación sume el 10% (diez por ciento) del Monto Total del contrato **“EL CONTRATANTE”** podrá rescindirlos. Tratándose del supuesto previsto en la fracción II de la presente Cláusula, **“EL PROVEEDOR”** además deberá sustituir el servicio conforme a las características contratadas.

Esta Cláusula se aplicará independientemente de las sanciones a que haya lugar en términos de los artículos 135, 136 fracciones III y IV, 137, 138 y 142 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA QUINTA.- DE LA SUSPENSIÓN.

“EL CONTRATANTE” podrá suspender total o parcialmente y en forma temporal la vigencia del presente contrato, en términos de lo previsto por el artículo 121 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, cuando exista causa justificada, debiendo hacerlo del conocimiento por escrito de **“EL PROVEEDOR”**, una vez que se haya definido la suspensión, la vigencia no podrá ser modificada ni prorrogada por tiempo indefinido.

DÉCIMA SEXTA.- DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.

“EL CONTRATANTE”, podrá terminar en forma anticipada el presente contrato, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, en los siguientes casos:



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

- I. Cuando concurren razones de interés general;
- II. En caso de existir causas justificadas, que extingan la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados o hagan imposible la continuación de la vigencia del mismo, y se demuestre que en caso contrario, se causaría un daño o perjuicio grave al Estado; y
- III. Cuando no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión a que se refiere la Cláusula anterior.

DÉCIMA SÉPTIMA.- DE LA CONFIDENCIALIDAD.

“EL CONTRATANTE” pondrá a disposición de “EL PROVEEDOR”, la documentación e información necesaria que sea considerada confidencial para el debido cumplimiento de la prestación del servicio objeto de este contrato, por lo que “EL PROVEEDOR”, se obliga a no divulgarla, bajo pena de responder de los daños y perjuicios que le pudiera ocasionar a “EL CONTRATANTE”, con independencia de las sanciones civiles o penales en las que “EL PROVEEDOR”, o cualquiera de sus funcionarios, empleados o agentes pudiera incurrir.

Para estos efectos se considerará como información confidencial, toda aquella documentación e información de carácter industrial, comercial, operativa, contable, legal, financiera, corporativa, de mercadotecnia, de ventas, métodos, procesos, formas de distribución, comercialización, formulas, técnicas, productos, maquinarias, mejoras, diseños, descubrimientos, estudios, compilaciones, programas de software, hardware, folletos, gráficas, o cualquier otro tipo de información, propiedad de “EL CONTRATANTE” a la que tenga acceso “EL PROVEEDOR”, misma que podrá constar en documentos, fórmulas, cintas magnéticas, documentos impresos, medios electrónicos de cualquier tipo, programas de computadora, diskettes, discos magnéticos, películas o cualquier otro material o instrumentos similares que retengan información técnica, financiera, de mercadotecnia, de análisis, compilaciones, estudios, gráficas, información contable, legal o de cualquier otro tipo.

DÉCIMA OCTAVA.- DE LAS MODIFICACIONES.

Las modificaciones que en su caso “LAS PARTES” acuerden, se realizarán en términos de lo previsto por la Sección Dos “Modificaciones a los Contratos”, del Capítulo I “De los Contratos”, del Título Quinto “Contratación” de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

DÉCIMA NOVENA.- DE LA VIGENCIA.

El presente contrato entrará en vigor a partir de la fecha de su suscripción, y concluirá al 31 de diciembre de 2019.

VIGÉSIMA.- DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución del presente contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establecen la



“2020, Año de Venustiano Carranza”

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESAL-127-512/2020 SUMINISTRO DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL HOSPICIO EN EL
COLEGIO DE SAN ILDEFONSO, QUE ALBERGARÁ LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DEL
ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA PARA
EL COMITÉ ADMINISTRADOR POBLANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS
EDUCATIVOS.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, Ley de Egresos del Estado de Puebla y demás disposiciones legales aplicables.

VIGÉSIMA PRIMERA.- DE LA JURISDICCIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES.

Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato, “**LAS PARTES**” se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales del Distrito Judicial de Puebla, por lo tanto renuncian al fuero y jurisdicción que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído el presente contrato y enteradas “**LAS PARTES**” de su contenido, lo firman por triplicado el -----, en la Heroica Puebla de Zaragoza.

“EL CONTRATANTE”

UNIDAD RESPONSABLE”

NOMBRE
(CARGO)

NOMBRE
(CARGO)

“ASISTE”

“EL PROVEEDOR”

NOMBRE
(CARGO)

NOMBRE
(CARGO)

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONTRATO DE ----- CELEBRADO POR ----- Y -----, EL ----DE ----- DEL 2020.